



El nacimiento del mundo político y sindical contemporáneo en Miranda de Ebro



Historia política (1909 - 1920)



DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA III

Ramón Ojeda San Miguel

ISBN : 84-921884-6-4

Depósito legal: BU-186-1998

PROLOGO

En la ya dilatada labor realizada por el Instituto Municipal de Historia de Miranda de Ebro se han venido publicando trabajos, artículos y monografías de diferentes temas y bajo variadas ópticas: historia social, económica, demografía histórica, historia del arte, historia de la tecnología ... Pese a ello, uno de los "reproches", siempre en términos constructivos, que algunos aficionados y estudiosos de la historia mirandesa han realizado al I. M. H. ha sido la falta de estudios que aborasen la historia política y sindical. Es cierto que algunas cosas sí se han hecho, no hay más que repasar nuestro boletín López de Gámiz; pero, de todas formas, si que llevan buena razón las objeciones realizadas en esta dirección.

Como luego volveremos a plantear, esta falta de trabajos de historia política y de las organizaciones obreras no se ha debido a una carencia de voluntad en abordar este tipo de cuestiones, sino a problemas de dificultad técnica. Con la presentación de esta nueva publicación intentaremos comenzar a limar estas carencias. Y para ello hemos escogido como marco cronológico la Miranda de las primeras décadas de este todavía presente siglo XX.

La elección no ha sido, ni mucho menos, fortuita. La época que ahora presentamos es esencial para la comprensión social y política de épocas inmediatamente posteriores. Estamos en un período histórico de enorme ebullición en Miranda: la fisonomía y el carácter social de la población cambiaron en pocos años. Fueron años de fuertes problemas obreros, con gran agitación social, muchas veces transformada en huelgas, originadas por unas precarias condiciones salariales y laborales en general. Pero sin embargo, son también los años en que Miranda de Ebro se transforma profundamente en su aspecto urbano.

Fue también una época de grandes transformaciones en los hábitos y costumbres de los mirandeses, fruto, además de la modernización de su entramado económico, de la llegada innumerables veraneantes atraídos por el entonces acreditado y famoso balneario de Fuente Caliente. Y si hemos de hacer un resumen, en las esferas políticas podemos decir que se respiraba un gran anhelo por conseguir una profunda democratización.

Como es evidente, no hacemos más que presentar unos años y aportar unas valiosas informaciones. Solamente hemos colocado los primeros peldaños para el conocimiento de una época, para la que esperamos futuras y no muy tardías nuevas investigaciones.

NOTAS PRELIMINARES

INTRODUCCION

Los que nos dedicamos a labores docentes dentro del campo de la Historia sabemos perfectamente que no es lo mismo hablar sobre el siglo XVI que del XX. Fundamentalmente desde la óptica del interés que levantan los temas entre los alumnos. Es indudable que cuanto más próxima está a nuestro tiempo de vivencia personal la cuestión tratada, más de cerca y con mayor aceptación es recibida la cuestión. Por ello es también muy claro que los avatares vividos por nuestros padres y abuelos nos son sentimentalmente más apetecidos de conocer, y también más útiles para conocer nuestro propio presente.

Mucho se va haciendo de quince años a esta parte en el desarrollo del conocimiento histórico mirandés; pero aunque parezca inverosímil, una de las épocas menos, y peor, conocidas es la primera mitad del actual siglo XX. Y sobre todo se presentan grandes lagunas en lo que respecta a la Historia política. En este caso, no es difícil comprobar que nuestra historia más próxima en gran parte explica el comportamiento social y político actual de Miranda. Por todo ello, espero que esta publicación ayude, y sobre todo anime a otros investigadores, a avanzar en este mundo de nuestra historia política y social más próxima.

Esta falta, hasta ahora, de estudios sobre cuestiones políticas mirandesas más inmediatas, no se debe, por supuesto, ni a la falta de interés, ni a la dejadez de los investigadores. Es simplemente el resultado de serias dificultades en las fuentes documentales. Es evidente, y es algo que cualquier persona mínimamente interesada en temas históricos, que la mayor parte de los archivos de las organizaciones políticas y sindicales de Miranda de Ebro desaparecieron en los meses inmediatamente posteriores a la rebelión militar producida en contra del régimen republicano legalmente consecuencia en el mes de julio de 1936. Fue el resultado conjunto de la dura represión contra las fuerzas izquierdistas, y también, no cabe duda, del propio miedo y

terror de éstas; forzadas a destruir rápidamente todos aquellos documentos que pudieran comprometer a sus antiguos militantes. Por otra parte, es cierto que se conservan en los archivos municipales las actas de las sesiones del Ayuntamiento de la época que ahora abordamos. Pero, y esto es muy fácil de comprobar, estos documentos redactados por el Secretario municipal son tan marcadamente "burocráticos" y "asépticos", que es muy difícil poder vislumbrar los planteamientos políticos y adscripciones de aquella época. A no ser, que ya con anterioridad sepamos algo sobre los posicionamientos de los concejales y alcaldes del momento.

Por todas estas dificultades planteadas, publicamos ahora estas crónicas. Que, creemos, al ser presentados en su época como artículos periodísticos, tienen la virtud de plasmar un claro panorama de la realidad política y social de principios del siglo XX. Y además, algo muy importante en una publicación, a pesar de aparecer ahora como documentos para el estudio de la historia política y sindical de Miranda, son de muy fácil, y hasta amena, lectura para una persona de finales del siglo XX. Vamos a leer las mismas crónicas, y a revivir el ambiente que conocieron nuestros abuelos. Al revés que ocurre con las actas municipales, nuestros documentos, al carecer de ese típico carácter administrativo de los papeles oficiales, repetimos, son de una lectura ágil y agradable*.

LA FUENTE

Los documentos históricos, en realidad crónicas, que presentamos son el resultado de una selección hecha de todos los artículos aparecidos en la sección que el periódico riojano "La Rioja" dedicó a Miranda entre los años 1909 y 1920. Después de muchos días y horas de hemeroteca, creo que esta publicación supondrá una aportación importante para futuras investigaciones de la historia mirandesa del actual siglo XX. Indudablemente, el diario "La Rioja" no fue la única, aunque no sean numerosas, publicación periódica que dedicó parte de sus páginas a nuestra ciudad. Sin embargo, me he decantado por su análisis e investigación por algunas razones de peso fundamental. En primer lugar por la propia continuidad del diario; lo que confiere a sus relatos un mismo hilo conductor, sumamente útil para el reflejo de los acontecimientos de algo más de una década. Y en segundo término, la autoría de las crónicas es un aval de auténtica categoría, que acredita su calidad como fuente histórica.

*Para logra una mejor ambientación con la época estudiada, después de estas notas preliminares, volveremos a publicar un pequeño trabajo realizado en el año 1985 sobre la huelga ferroviaria del año 1917.

Esta claro, como muchas personas ya conocen, que el autor del que hablamos, bajo el seudónimo de "Serafín de la Casa", es don Raimundo Porres. Sin ninguna duda el señor Porres es una de las figuras intelectuales más sólidas de los años finales del siglo XIX y primer tercio del XX en Miranda de Ebro. Estamos ante un pionero, y además de calidad, del periodismo mirandés. Es imposible abordar la historia mirandesa más reciente sin consultar los finos artículos de prensa de este personaje. Pero no sólo es cuestión de estilo, de continuidad de una corresponsalía, también de carácter: don Raimundo mantuvo siempre un talante abierto, moderno y progresista, que confiere a sus escritos una viveza y una agudeza de análisis de un valor insustituible. Estamos ante la figura de un periodista de sólida preparación y de un bagaje cultural de tal calibre, que incluso choca con la realidad mirandesa de principios de la centuria. Hora es pues de "aprovechar" su legado.

MIRANDA, "de pueblo a ciudad"

No vamos a repetir aquí los argumentos y cifras demostrativas del crecimiento demográfico y económico conocido por Miranda durante el período ahora estudiado¹. Pero pese a todos los avances, al comienzo de nuestras crónicas, allá por el año 1909, la dotación urbana mirandesa era prácticamente inexistente. Por esta razón las Corporaciones municipales se van a lanzar en muy pocos años a una ingente tarea, hasta conseguir cambiar casi totalmente el aspecto y fisonomía del núcleo urbano. Se asfaltarán y adoquinarán las principales calles y plazas², se reformará en profundidad el puente de Carlos III³, se llevará a cabo una monumental obra de alcantarillado y traída de agua potable a los domicilios particulares⁴, se construirá un moderno matadero municipal⁵, se consolidarán los planes urbanísticos y de ensanche que

¹Consultar a este respecto la obra MIRANDA: HISTORIA Y FERROCARRIL, Miranda de Ebro 1997 (reed.).

²Marta Santamaría Alday, "Las primeras obras de asfaltado en las calles de Miranda", López de Gámiz, n.º. XX, septiembre 1989.

³Juan Arranz Fraile, "D. Federico Keller", López de Gámiz, n.º. XIX, 1988.

⁴"La traída del agua potable al municipio de Miranda de Ebro (memoria)", López de Gámiz, n.º. XIX, 1988.

⁵Carlos Díez Javiz, "Edificios públicos a través de la historia: el matadero municipal de Miranda de Ebro", López de Gámiz, n.º. XVII, enero 1988.

perfilarán el futuro crecimiento de la población⁶ e incluso se contará por primera vez con un moderno y amplio parque⁷.

Con todas estas obras, en poco menos de una década, Miranda iba a cambiar totalmente de configuración; convirtiéndose en una bonita y apacible ciudad, envidiada por muchas localidades vecinas, y polo a atracción de una numerosa colonia de veraneantes vizcaínos.

Como indicábamos en el título de este preámbulo, durante el período abarcado por nuestros documentos, Miranda, literalmente, pasó de "pueblo a ciudad". Y hasta tal punto se produjeron cambios, que incluso aparecieron variaciones en su misma denominación, pasando oficialmente a ser considerada, abandonando el viejo título de villa, como ciudad; y el Ayuntamiento a ser tratado como "Excelencia"⁸.

EL MARCO HISTORICO

El período histórico de los documentos que ahora presentamos corresponde a una de las etapas más problemáticas del reinado de Alfonso XIII. Donde van a destacar las figuras del conservador Antonio Maura y del liberal Moret. Son los años de los graves problemas del regionalismo burgués y del anarquismo obrero, especialmente en la demarcación territorial catalana. Agitaciones que cristalizaron en la famosa "Semana trágica" de Cataluña en el año 1909.

Estamos en los años en que surgen, frente a las dos primeras antes citadas, las figuras de Canalejas, Romanones, García Prieto y Dato. Años que acabarán complicándose con los efectos económicos y sociales derivados de la neutralidad española frente a la Primera Guerra mundial, y con el estallido de las graves crisis obreras y políticas de los años 1916 y 1917.

LOS PARTIDOS DEL SISTEMA Y LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Durante este período, como muy bien se verá en las crónicas de "Serafín de la Casa", y tal como muy bien indicaba el médico y erudito mirandés Ramiro Dulanto

⁶Carlos Díez Javiz, "Primeros planos urbanísticos de Miranda de Ebro, 1900 - 1930", López de Gámiz, n°. XXIII, abril 1991.

⁷Jesús Alberto Ruiz Larrad, "El parque de Miranda de Ebro", López de Gámiz, n°. XIV, diciembre 1986.

⁸Juan Arranz Fraile, "Fecha de una distinción", López de Gámiz, n°. 1, abril 1984, y "Miranda de Ebro, de villa a ciudad", López de Gámiz, n°. XVI, junio 1987.

"Políticamente, Miranda siguió el sistema de los partidos turnantes: liberales y conservadores. Y cada cambio en Madrid seguía aquí la cesantía fulminante de todos los empleados municipales. Se cambiaban, según gráfica frase muy usada, hasta los tinteros"⁹.

Ciertamente leyendo nuestros documentos y las actas municipales conservadas se aprecia fácilmente que tanto el Liberal como el Conservador, carecían en Miranda de una verdadera estructura de "partido". Aquí, como en otras muchas pequeñas ciudades españolas, los partidos oficiales no eran más que máquinas que se ponían en marcha solamente en época de elecciones; saliendo siempre con ventaja aquellos que fuesen correligionarios del gobierno entonces actuante en Madrid.

En realidad en Miranda, liberales y conservadores eran simplemente "sagas y bandos" de notables locales, detrás de los cuales, más que un definido ideario y planteamiento político, no existían más que claros intereses económicos en el Municipio y aspiraciones de prestigio social. Además aquí, como en el resto del país, en muchas ocasiones los partidos oficiales del sistema político sustrajeron al vecindario la realización de elecciones aplicando el artículo 29 de la legislación electoral vigente. Utilizando aquella reglamentación los partidos, después de diversos pactos y acuerdos, se repartían las concejalías sin necesidad de presentarse a las votaciones.

A lo largo de estos años nos encontraremos ocupando la alcaldía con personajes muy conocidos: Roque F. de Valderrama, Aureliano Villarreal, José de la Eranueva, Ignacio Encío, Eugenio Calvo, Antonio Puente, J. Troconiz ... Pero entre todos ellos hay que destacar como alcaldes más dinámicos a Tiburcio Arbaizar e Ignacio Gómez. Ellos fueron los grandes dinamizadores de la vida mirandesa y sobre todo los grandes alcaldes reformadores, al ser los protagonistas directos de la modernización en el equipamiento urbano de la ciudad. Y no solamente engrandecieron Miranda, sino que cambiaron buena parte de la trayectoria administrativa del Ayuntamiento. Estos alcaldes modernizaron el sistema contributivo de la Hacienda local, única forma de sufragar tantas y tan grandes obras civiles, y además profesionalizaron a la mayor parte del personal dependiente del Consistorio.

Fuera de estos mecanismos municipales de partidos oficiales, además del mundo republicano y socialista, de los que luego haremos un pequeño comentario, solamente es posible hablar de la aparición en el año 1914 del "Círculo Católico

⁹Ramiro Dulanto Arce, "100 años de vida mirandesa" (reed.), López de Gámiz, n.ºs. VII y VIII, septiembre 1985, p. 8.

de obreros", ubicado en el antiguo Centro Tradicionalista de la calle San Francisco.

ELECCIONES A DIPUTADOS EN CORTES

Merece también la pena remarcar el hecho de que durante estos años Miranda era la cabeza de un distrito electoral, formado por buena parte del territorio norteño burgalés, teniendo asignado la designación de un diputado para el parlamento de la Nación. Al igual que en las elecciones municipales, las del distrito solían ser disputadas entre los oficiales partidos Liberal y Conservador. Diputados por el distrito mirandés serán los entonces conocidos señores Andrade y La Macorra. Pero en este caso cabe señalar un acontecimiento muy importante en la historia política mirandesa: la elección como diputado de don Antonio María de Encío en el año 1914.

Decimos que fue importante por ser la primera vez que un diputado, y del distrito, surgía de entre la ciudadanía mirandesa. Y además, como veremos muy bien en las crónicas, porque en la lección de Encío aparece en Miranda por vez primera una especie de "Mirandesismo político". No hay más que comprobar el entusiasmo popular subsiguiente a esta elección.

LOS REPUBLICANOS EN MIRANDA

Indudablemente, como tantas veces se ha dicho y demostrado, la llegada del ferrocarril en los años sesenta del siglo XI constituye un punto y final para una época, pero también una base de salida para otra. Se produjo un cambio radical en todas las esferas de la actividad humana, y asimismo, claro está, en la vida social y política del Municipio.

Hasta entonces la sociedad mirandesa podemos decir que había estado muy polarizada: unas pocas familias, fundamentalmente los grandes propietarios de la tierra y pequeña nobleza lugareña, habían detentado el poder económico y también el político. El resto de la población mayoritariamente estaba constituida por pequeños campesinos, diminutos propietarios y aparceros, e infinidad de jornaleros rurales. Los "caminos de hierro" harán surgir en pocos años otros grupos sociales, que se convertirán, sobre todo desde el punto de vista numérico, enseguida en influyentes e importantes segmentos en la vida social y política de la entonces villa de Miranda de Ebro. Es evidente que nos estamos refiriendo a los abundantes comerciantes, pequeños

industriales y profesionales liberales, que constituirán lo que podemos denominar como la pequeña burguesía mirandesa. Y además, algo que con el paso del tiempo será transcendental en la historia social, política y sindical de Miranda, nos encontraremos rápidamente con un numeroso contingente de obreros dependientes de la compañía ferroviaria del Norte.

En lo que ahora nos interesa, una de las expresiones políticas de la existencia de aquella importante "pequeña burguesía" fue la del "republicanismo". Ideario que aquí siempre resultó marcadamente laicista y progresista. Sin duda, algunos de los posibles orígenes de esta acentuada tradición republicana de Miranda, pueden ya ser rastreados en las tertulias "democráticas" y "masónicas" que aquí empezaron a organizarse desde tiempos de la invasión napoleónica a comienzos del siglo XIX.

Sabemos, fundamentalmente a través de las actas municipales, que ya en los años 70 de aquella centuria funcionaban en Miranda pequeños, pero activos, círculos republicanos; algunos de los cuales llegaron a penetrar en la Corporación municipal en tiempos de la Primera República Española. Prueba de esta actividad política mirandesa la tenemos también en las elecciones celebradas en el mes de abril del año 1872, cuando apareció un fuerte partido de oposición, el "partido democrático - radical", impulsado por Ruiz Zorrilla, que logró en la provincia de Burgos un escaño por el distrito de Miranda¹. En aquel mismo año los republicanos federales lograron 40 votos en la capital burgalesa, frente a los 140 recogidos en Miranda².

Entre los años 1881 y 1882 se empezó a publicar el primer periódico local, bajo la denominación de "La Prensa Mirandesa", como órgano de expresión de un republicanismo realmente avanzado en cuestiones políticas y sociales. Hasta el punto era ya en aquella época radical el republicanismo mirandés que el Arzobispo de Burgos lanzó una amenaza de excomunión hacia los redactores de la publicación comentada³.

Conocemos asimismo que a finales de los años ochenta se realizaban asiduas tertulias de republicanos en los salones de la popular "Sociedad Mirandesa" de "La Lira" y en el café "Velandia", donde se situaba el domicilio social del "Círculo republicano", de la plaza de Santa María⁴.

¹Luis Palacios Bañuelos, Las elecciones en Burgos, 1931 - 1936. El partido nacionalista Español, Madrid 1981, p. 26.

²Ibidem.

³Serafín de la Casa, "Rememorando", revista Vida Mirandesa, año 1934. El periódico estaba dirigido por el sr. Izarra y su esposa.

⁴Ibidem.

El seis de febrero del año 1892 tuvo lugar uno de los acontecimientos republicanos más importantes ocurridos hasta entonces. Nos referimos a la reunión que se celebró en el salón "La Lira" de los componentes del "Republicanismo federal" y de la "Unión republicana mirandesa". El objeto era el de realizar la unión de todos los republicanos de Miranda para intentar llegar en las elecciones municipales a alcanzar representación en alguna concejalía. Sin duda, en aquella época los republicanos más activos y conocidos eran don Gumersindo Erviti y don Daniel Fortea. Con el lema "República, Democracia y Autonomía" se produjo la unión republicana, con el siguiente comité directivo: presidente, Antonino Martínez; vicepresidente, Antonio Erviti; secretario, Raimundo Porres; vicesecretario, Juan Gallego; tesorero, Adolfo García; y vocales, Faustino Cadiñanos, Porfirio Gil, Carlos Montero, Vicente Fernández, Adolfo Bajo y Emilio Erviti.

Poco duró esta unión, puesto que al fracasar en las elecciones, a finales del mes de mayo de 1893 quedó definitivamente rota. Así, al finalizar el siglo XIX seguían en activo en nuestra localidad el "Comité republicano federal" y el recientemente fundado "Partido de Unión Republicana". Ninguno de estas agrupaciones consiguió representación municipal⁵.

La dispersión republicana, a nivel nacional y también local, fue superada en el año 1909. Como indica el profesor Miguel Artola: "La represión que siguió a los sucesos de la Semana Trágica determinó una polarización de las fuerzas hostiles al régimen, que se unieron para poner fin a la existencia del gabinete Maura. La animosidad que el gobierno concita permitirá relegar, al menos transitoriamente, las diferencias que separan entre sí las fracciones republicanas; y la extensión de la alianza, hasta incluir al socialismo, facilita la constitución de lo que se pretende sea un frente amplio de oposición al régimen. la Conjunción carece, sin embargo, de todo programa, que no sea la exclusión de Maura ..."⁶

La idea de aquella unión de todos los republicanos y de los socialistas surgió de Pérez Galdos en el año 1909, primer firmante de un manifiesto en que se pedía la inmediata sustitución de Maura y "el cambio de régimen en España, por cualquier procedimiento"⁷. El resultado de aquel llamamiento y de nuevos contactos posteriores fue el nacimiento de la CONJUNCIÓN REPUBLICANO - SOCIALISTA.

⁵Ibidem.

⁶Miguel Artola, partidos y programas políticos. 1808 - 1936. Los Partidos Políticos, Madrid 1977, p. 402.

⁷Ibidem.

Gracias a esta unión con los socialistas, en Miranda los republicanos lograron colocar a dos de sus militantes en la Corporación municipal. Se trata de los entonces conocidos concejales Pablo Argómaniz y Leopoldo Fernández. Personajes que en nuestras crónicas ya ocupan su escaño municipal en el año 1909.

Como más adelante la lectura de nuestra documentación demostrará, en el año 1910 el Centro republicano - socialista estaba ubicado en la calle la Estación. Aunque se trató trasladar aquel domicilio de la "Fraternidad republicana" a la calle Vitoria en el año 1911, el centro siguió en el mismo lugar, hasta que en el año 1913 fue abierto un nuevo local republicano y socialista en la calle Federico Keller, junto al río Ebro.

Curiosamente hasta el año 1914, momento en el que comenzará a registrarse una galopante carestía de los alimentos más básicos, los republicanos mirandeses se nos presentan en una efervescente actividad política, tanto en la Corporación municipal como en su labor ciudadana. Por lo que respecta a esta última, en el año 1911 organizan la "Juventud republicana" y mantienen una febril acción propagandista a través de numerosos mítines, conferencias y manifiestos. Dentro del Ayuntamiento los concejales republicanos sustentarán una línea política encaminada a lograr una limpieza administrativa y una mayor transparencia democrática.

Como antes hemos dejado vislumbrar, la actividad republicana parece venirse abajo a partir de 1914. Da la impresión de producirse un repliegue de su base social: la pequeña burguesía. Tenderos, pequeños comerciantes e industriales, ante la subida tremenda de los precios en la mayor parte de los artículos, pudieran ser que quisieran no hacer demasiado ruido en unos años en los que el descontento popular es cada vez más grande, y en los que la figura de los almacenistas y acaparadores se convierte en el centro e las iras de la inmensa mayoría de la población.

LOS SOCIALISTAS, SINDICALISTAS Y ORGANIZACIONES OBRERAS

Falta mucho por conocer de la cuestión indicada en el epígrafe. Como he comentado anteriormente, la presencia de un gran contingente de obreros ferroviarios desde finales del siglo XIX en Miranda constituyó una inmejorable plataforma para la expansión del ideario socialista. Es muy probable que ya a finales de aquella centuria existiera en nuestra localidad algún tipo de organización obrera; pero por ahora sólo sabemos con entera seguridad que en el año 1904 funcionaba plenamente organizado en Miranda el Partido Socialista Obrero Español. En el mes de octubre de aquel año

el presidente y secretario de la Agrupación socialista mirandesa solicitaban un local al Ayuntamiento con el fin de poder organizar conferencias culturales⁸.

Tal como ya antes se ha apuntado, los socialistas, en unión con los republicanos en "Conjunción republicano - socialista", lograron, y esto es un hito histórico en la pequeña historia política mirandesa, penetrar en los órganos rectores del Ayuntamiento en el año 1909. En este caso la Agrupación socialista consiguió una concejalía para Fermín Eguiluz, prácticamente a la vez que Pablo Iglesias lograba su acta de parlamentario en el congreso de la Nación. Sin duda nos encontramos, al hablar del sr. Eguiluz, ante una de las máximas figuras del primer socialismo mirandés: herrero en la calle de los Hornos, fue uno de los pioneros organizadores del movimiento socialista y obrero de Miranda, mediador en todos los conflictos de los trabajadores en aquella época y activo y progresista concejal, que llevó a las reuniones del Consistorio un aire joven y limpio, desconocido hasta entonces en Miranda. Sin duda, estamos frente a una figura que tanto a nivel personal, como en lo que representó en los primeros tiempos del socialismo mirandés, merece un futuro estudio en más profundidad. Por lo que hemos podido averiguar hasta ahora, el padre de este pionero del socialismo llegó a Miranda a finales del siglo XIX desde el valle alavés de Cuartango, con el fin de trabajar en el depósito de máquinas de la compañía ferroviaria del Norte. Don Fermín Eguiluz se estableció, primero en el barrio de Aquende, y luego en la "Calle nueva" como forjador y experto en arreglo de utillaje y maquinaria agrícola en general.

Tal como indican los documentos de las crónicas, en un principio el peso fundamental de la política socialista recayó sobre las espaldas de Fermín Eguiluz, hasta que hacia 1914 surja la ayuda de otro importante pilar, sobre todo en épocas venideras y especialmente en tiempos de la Segunda República, del socialismo mirandés: el entonces muy joven Emiliano Bajo, futuro alcalde de la localidad. Importante es señalar también, como luego verán nuestros lectores, la organización de la "Juventud socialista" en el año 1912. Resulta también interesante apuntar que a comienzos de la década de 1910 el domicilio de la Agrupación socialista, en unión de los republicanos, se encontraba en la calle la Estación; pasando más tarde a la calle Federico Keller.

La posición socialista, junto con los republicanos, en el Ayuntamiento se guió por unos principios muy sencillos, pero sólidos: buscar la limpieza democrática, fundamentalmente oponiéndose al nombramiento directo del alcalde por Real orden del Ministerio de la Gobernación, transparencia

⁸Rodolfo Vélez Castrillo, "Estructura profesional y aspectos sociales en Miranda de Ebro (1875 - 1923)", López de Gámiz, n.º. XXI, junio 1990.

administrativa, y búsqueda de un abaratamiento de todos los impuestos municipales que recaían sobre las clases populares.

Dentro del mundo sindical, y siempre muy unida, incluso en domicilio, a la Agrupación socialista, estaba la entonces muy potente y fuerte "Unión ferroviaria". En el año 1911 fue creada por los socialistas otra importante organización obrera, la "Sociedad de resistencia". Asimismo funcionaba con gran actividad en estos años la "Agrupación de oficios varios".

De la lectura de los documentos se desprende que entre los años 1909 y 1917, época de la famosa huelga ferroviaria, el mundo socialista y sindical mirandés vivió una etapa de gran actividad. Las organizaciones obreras se lanzaron a una desenfrenada política de difusión del ideario socialista, y a intervenir con enorme brío en todo aquello que fuera mejorar las condiciones laborales de los trabajadores mirandeses. Y a fe que lo consiguieron: se organizaron enormes y repetidos mítines, huelgas y manifestaciones. Pero sin duda, la mejor expresión del entusiasmo, y de la fuerza, de la organización socialista y de las secciones sindicales eran las celebraciones del Primero de Mayo. Las "jiras" que entonces se celebraban en "La Picota" nada tenían que envidiar, en número de asistentes y en actividades lúdicas, a las romerías de San Juan del Monte.

Al igual que ocurrió con el entusiasmo republicano, el socialista empezó a decaer a partir del año 1917. Las fuertes huelgas ferroviarias de 1916 y 1917 supusieron un enorme sacrificio para las organizaciones obreras, de las que salieron bastante debilitadas, no en la fidelidad a sus idearios, sino en capacidad de acción. El desgaste fue tan grande que incluso el Partido envió desde Madrid a algunos de sus principales dirigentes a fin de levantar el ánimo de los socialistas de Miranda. No obstante, pese a todos estos problemas, como luego se demostrará en tiempos de la Segunda República Española, el socialismo y el sindicalismo de clase habían echado en Miranda unas vigorosas y consistentes raíces.

"LA HUELGA REVOLUCIONARIA DE 1917 EN MIRANDA DE EBRO (ACERCAMIENTO A TRAVES DE LA DOCUMENTACION MUNICIPAL)"*

La mayor parte de la historiografía española que ha tratado el primer cuarto del siglo XX, coincide en señalar que la neutralidad de la Monarquía ante la primera Guerra

*Ramón Ojeda San Miguel, artículo publicado en la revista López de Gámiz, nº. V, enero de 1985, pp. 22 - 31.

mundial fue decisiva para todas las facetas de la vida nacional. Con la llegada del año 1914 y de la guerra, la mayor parte de los países europeos beligerantes tuvieron que transformar rápidamente casi toda su industria en una "máquina" de producción bélica; lo cual a su vez les obligó a cambiar su condición de países exportadores de productos manufacturados en importadores de los mismos. Esta situación pudo ser aprovechada por otros países "neutrales", caso de España, que de repente van a encontrar un gran mercado para sus productos en la demanda de una Europa desarrollada, pero en una situación de guerra¹.

SITUACION ECONOMICA DE LAS CLASES POPULARES

Esta situación de prosperidad en la producción y exportaciones españolas, sobre todo las industriales, trajo como contrapartida entre los años 1914 y 1917 una subida galopante de los precios. Subida que a su vez provocó que pronto, en general, se produjera un desajuste entre salarios y coste de la vida; empeorando muy rápida y gravemente las condiciones de la clase obrera. Por todo ello no es raro que en estos años se produjese un fuerte movimiento dentro de las organizaciones obreras: *"La prosperidad del tiempo de la guerra y la dramática alza de los precios trastornaron todas las relaciones obreras. Los salarios aumentaron rápidamente en las minas asturianas y entre los obreros cualificados en Cataluña y en el Norte industrial. En los sectores y regiones favorecidos se mantuvieron a la par con los precios; y en algunas casos los aventajaron; pero algunos obreros no experimentaron ningún aumento en los salarios reales (en algunos ramos y áreas hubo un notable descenso) y ello en un momento en que se daba por seguro que los patronos obtenían pingües beneficios de la especulación. Estas condiciones favorecían un rápido crecimiento de las organizaciones*

¹Raymond Carr, España, 1808 - 1939, Barcelona 1970. Este autor comentaba sobre esta situación de bonanza económica española lo siguiente: *"Mientras que la segunda guerra mundial trajo consigo privaciones que ocultaron los defectos de la estructura social bajo la común miseria, la guerra de 1914-18 originó una prosperidad que los exhibió. España, como potencia neutral, experimentó de 1915 a 1918 unos años de beneficios astronómicos y un alza espectacular en los precios. las fábricas catalanas suministraban a los soldados franceses, la desaparición de carbón barato galés estimuló una actividad febril en los yacimientos de carbón de Asturias. Las condiciones europeas estimularon un paso adelante, allende la economía "colonial", en que España era proveedora de productos primarios y tierra propicia para la inversión extranjera"*, p. 485.

obreras, en un tiempo en que la guerra hacía a España ingobernable por métodos parlamentarios"².

La prosperidad de la industria española, entre otras consecuencias, provocó un intenso movimiento migratorio de la población rural hacia las zonas urbanas más desarrolladas³. Miranda de Ebro era ya en aquellos tiempos uno de los centros ferroviarios más importantes del norte de España. Y como otros centros urbanos conocerá en esta época un fuerte crecimiento de su población, motivado fundamentalmente por la llegada de inmigrantes de las zonas rurales próximas.

²ibidem, p. 482.

³Gerald H. Meaker, *La Izquierda revolucionaria en España 1914 - 1923*, Barcelona 1978. "Esta relativa prosperidad de las zonas urbanas, asociada con la depresión de muchas regiones rurales, perturbó el "equilibrio" entre las zonas rurales y urbanas y puso en movimiento una corriente de migración acelerada hacia las ciudades, la cual, aún cuando sus proporciones precisas siguen siendo inciertas, fue importante. Así, entre enero de 1914 y enero de 1919, Madrid creció en 76.268 habitantes (12 por ciento), Barcelona en 61.979 (10 por ciento), y Bilbao en 9.722 (10 por ciento). Si se recuerda que la proporción general del crecimiento de la población en este período de cinco años fue del 1 por ciento anual, resulta claro que más de la mitad del crecimiento urbano durante la guerra provino de la migración rural", pp. 54/55. "Estos emigrantes rurales también se dirigieron en número considerable a Madrid, Valencia, Bilbao y a las zonas industriales de Asturias; y existen pocas dudas de que las filas del proletariado industrial crecieron significativamente durante la guerra", p. 55.

EVOLUCION DEMOGRAFICA DE MIRANDA DE EBRO⁴

<u>Años</u>	<u>Habitantes</u>
1900	6.199
1910	7.321
1920	8.615

La subida de los precios, especialmente sensible para las masas trabajadoras, también al igual que en el resto del país, será sentida en nuestra ciudad. No tenemos series de precios de los alimentos, pero en cambio las actas municipales del mes de abril de 1915 ya nos señalan que la gran tragedia en la subida de los costes de la vida se estaba sintiendo seriamente en la ciudad. Oigamos lo anotado en el acta de la sesión municipal del 8 de abril del año 1915: "*El Señor Presidente trata del difícil problema de las subsistencias haciendo relato de la conferencia que días atrás celebró con los representantes de varias entidades, y que lo motivó la subida del pan por tercera vez; ni poder impedirlo ante las razones que alegaban los panaderos por el precio que tiene el trigo y sus harinas. Que así mismo con el Señor Gobernador ha tenido entrevistas, recibiendo instrucciones de éste para que no se encarezcan los artículos de primera necesidad, comprando trigo en gran escala, lo que no puede realizarse por dos poderosas razones: una que esta región no es productora de dicho cereal, y la segunda que el Ayuntamiento en el momento dado no dispone de veinticinco a treinta mil pesetas que podrán costar dos mil fanegas de trigo. Estimando como medida más acertada, ateniéndose a la ley de subsistencias (...) solicitar del Gobierno el envío necesario a fin de que tanto fabricantes como panaderos lo den más barato, habiéndose prestado el diputado a Cortes Don antonio María de Encío a recabar del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación remita a esta ciudad la cantidad de trigo precisa ...*"⁵.

⁴Enrique Sanjurjo Segura, "Influencia del desarrollo industrial en la estructura demográfica mirandesa", Miranda Industrial, n°. 4, septiembre de 1959.

^{5A}. M. M. (Archivo Municipal de Miranda de Ebro), Libro de Actas (1/11/1915 - 31/12/1915). La situación trágica de la subida del precio del pan en Miranda ya había dado lugar a que un día antes, el siete de abril de 1915, el Ayuntamiento se reuniese de forma extraordinaria para tratar el tema: "*Como primer asunto que figuraba en convocatoria se dio cuenta por el Sr. alcalde de las medidas adoptadas con motivo de las subsistencias, habiendo celebrado una conferencia la Junta local de subsistencias, nombrada por parte del*

Todavía en pleno siglo XX las subidas violentas y seguidas del precio del trigo seguían provocando acciones especulativas de los tratantes en harinas. Las mayores aglomeraciones humanas de los centros fabriles vecinos del País Vasco daban lugar a que los comerciantes prefiriesen no vender cereales en Miranda, esperando conseguir mayores beneficios en los mercados vascos de Alava y Vizcaya.

Las actas municipales nos hacen pensar que el Ayuntamiento ante este tipo de problemas no podía lograr un arreglo definitivo en la estabilidad de los precios. Solamente podía parchear la situación con medidas muy parecidas a las tomadas en el mes de mayo de 1915: "*Como duodécimo asunto de la Convocatoria el Sr. presidente dio cuenta de las gestiones realizadas para la adquisición de trigo para el consumo de la población, habiendo recibido un telegrama del Diputado a Cortes por este distrito Don Antonio María de Encío diciendo que se iban a remitir a esta ciudad ciento treinta fanegas al precio aproximado de treinta y seis pesetas los cien Kilos, procediendo de la Argentina, y entendiéndose el precio antedicho sobre wagón en ésta, siendo los portes de cuenta del Estado. Manifiesta que dicho trigo será repartido entre los fabricantes de harinas de esta población, los cuales deberán entregar para el consumo exclusivo de la misma la harina que se obtenga, cuyo precio permitirá contener la elevación del precio del pan. Propone que en caso de que por la clase del trigo y su menor rendimiento fuera conveniente adquirir cantidad de trigo del País se le anotaría ampliamente para su adquisición, como el abono de la diferencia de precio que pudiera resultar en caso de que la harina resultase a mayor precio que el actual con cargo a los fondos municipales...*"⁶.

Las clases populares pasaban por serias dificultades; pero sin embargo la burguesía mirandesa, como la del resto de España, supo aprovechar la bonanza de los negocios de la época. Una prueba, aunque indirecta, de lo que decimos está en el aspecto de ciudad moderna que ya tenía Miranda en el año 1917. las actas municipales de estos primeros años del

ayuntamiento, con los fabricantes de harinas Sres. Tournan y Sra. viuda de la Eranueva, quienes alegaron no podían comprar trigo a precio de cincuenta y ocho reales los cuarenta y tres Kilos y medio, porque los vendedores que a este mercado acudían, sabiendo que en las fábricas de Alava y Bilbao venden el artículo a mayor precio, es difícil puedan comprarlo al precio estipulado por la Junta Provincial de subsistencias de Burgos. Asimismo manifiesta que ofreció a los compradores de trigo para que dieran una relación jurada de las subsistencias que tienen almacenadas o en depósito ...", p. 16.

⁶ibidem, sesión ordinaria del 25 de mayo de 1915, p. 25.

siglo XX están plagadas de informaciones sobre reformas en las obras públicas mirandesas. Pero una de las mejores fuentes para denotar el aspecto de la ciudad está en un artículo publicado, precisamente en el año 1917, en la revista local "Ilustración escolar"⁷, y escrito por un indiano recién llegado después de bastantes años de ausencia. Según este escrito anónimo la fisonomía de la ciudad había cambiado completamente desde finales del siglo XIX: ya se veían los primeros automóviles en la plazoleta de la estación del ferrocarril; la mayoría de las calles más importantes, antes intransitables, ahora tenían aceras y estaban asfaltadas; la ciudad contaba ya con dos depósitos de agua potable para los domicilios del vecindario⁸; se contaba con un matadero moderno desde el año 1913⁹; el puente de Carlos III ya tenía su actual aspecto después de las obras de reforma realizadas por el ingeniero burgalés Federico Keller; se contaba con una magnífica avenida (la actual calle la Estación), titulada "Avenida de Don Tiburcio Arbaizar", acabada entre los años 1914 y 1915¹⁰; también en estos años se llegaron a construir hasta nueve calles en el ensanche urbano de la ciudad; en el año 1915 se acabó el magnífico parque de "Don Ignacio Gómez"¹¹ (actual parque de Antonio machado); ya se contaba en aquel año de 1917 con una amplia alhóndiga municipal¹², sin duda el mejor exponente del aumento del volumen comercial de la ciudad. Realmente los cambios eran muy numerosos. Como final de esta relación podríamos citar la novedad del alumbrado eléctrico y de una nueva banda municipal de música. En conclusión, podemos volver a reseñar lo que antes

⁷Un mirandés repatriado. Ecos mirandeses. Últimos adelantos de Miranda", Ilustración escolar, octubre de 1917.

⁸ibidem, el agua llegaba desde los manantiales de San Antón, La Laguna y Fuente Fresca. El funcionamiento de los depósitos comenzó, con una capacidad de 1.500 m³., el 6 de septiembre de 1913, y en el año 1915. Como última curiosidad se anota que las obras fueron realizadas por la empresa "Franco - española". Empresa que también construyó buena parte del alcantarillado.

⁹ibidem, Con un costo de 59.175,53 pesetas, esta obra fue diseñada por el arquitecto Javier de Aguirre.

¹⁰ibidem, esta gran avenida contaba con amplias aceras, con grandes plataneros y profusas columnas con faroles.

¹¹Ibidem, tenía una extensión de 12.510 m²., y con un coste total de 35.000 pesetas, fue diseñado por el entonces famoso arquitecto de la escuela de Versalles don Joaquín Cortadi.

¹²ibidem, la obra fue aprobada el 8 de noviembre de 1915, y ejecutada por don Ignacio Orbegoza y el arquitecto don Nazario del Llano. Abrió sus puertas el 15 de junio de 1917. Costó 139.850,62 pesetas, contando con una extensión de 1.044 m².. Sin duda, era uno de los edificios de mayor categoría hecho con sillería de Fontecha, cemento armado y ladrillo fino de Palencia.

comentábamos: pese a la crisis por la que pasaba la población trabajadora mirandesa, el Ayuntamiento, dominado políticamente por la burguesía local, había logrado dar a la ciudad un aspecto muy moderno para su tiempo.

LAS ORGANIZACIONES OBRERAS EN MIRANDA

Aunque éste no es el objetivo fundamental de este trabajo, es necesario comentar que el ferrocarril no solamente trajo el progreso y el despegue demográfico de la vieja villa de Miranda, sino que además supuso el contacto rápido con las principales ciudades del norte peninsular, facilitando intensamente la propagación de los idearios obreristas. Y posibilitó también el nacimiento de un centro importante de población obrera ferroviaria, desde muy pronto con notables rasgos de clara conciencia de clase.

Poco sabemos del movimiento sindical a nivel provincial. Ya en el año 1899 seguían la orientación de la U.G.T. un total de 894 trabajadores en toda la Provincia¹³; sumándose a la lucha sindical en el año 1910 la Unión Ferroviaria. Agrupación sindical, esta última, con una importantísima representación en Miranda.

Es cierto que entre los años 1915 y 1918 la fuerza del partido Socialista Obrero Español era muy reducida en la provincia de Burgos; pero sin embargo parece evidente que el peso del centro ferroviario mirandés fue fundamental en estos primeros años de reivindicaciones obrera provinciales.

DESARROLLO DEL P.S.O.E. EN LA

PROVINCIA DE BURGOS 1915/1918¹⁴

	<u>1915</u>	<u>1916</u>	<u>1917</u>	<u>1918</u>
Entidades	2	2	2	2
Afiliados	60	65	73	70

A nivel de Miranda, una de las primeras noticias que tenemos sobre la existencia de un fuerte movimiento obrero nos lo proporciona el acta de la sesión municipal ordinaria del 17 de diciembre de 1913. Acta que subraya el interés de algunos obreros por encontrar locales donde poder reunirse y adiestrarse culturalmente: *"Acto seguido se dio lectura de una instancia dirigida por la representación del centro de sociedades obreras de esta localidad, solicitando local para*

¹³J. Aisa y V. M. Arbeloa, Historia de la Unión General de Trabajadores (U.G.T.), Bilbao 1975, p. 229.

¹⁴Carlos Forcadell, Parlamentarismo y bolchevización, Barcelona 1978, p. 382.

dar conferencias instructivas. El señor Eguiluz propone se designe la escuela de niños de Allende pues el objeto solicitado tiene por base la instrucción, para lo que se instará a personas doctas de esta ciudad. Y que tiene verdadero interés en que la época en que nos hallamos es la más a propósito para ello, y será frecuentado el local para escuchar las conferencias. Contesta el presidente ver con agrado la petición siempre que las conferencias no tengan carácter político ..."¹⁵.

Además de constatar la importancia de la Unión Ferroviaria, pocas cosas conocemos por ahora más del movimiento obrero mirandés. No obstante, las actas municipales nos hacen detectar que había un amplio contacto entre el movimiento obrero vizcaíno y el mirandés, ya que en el periódico bilbaíno "Lucha de Clases" apareció un artículo, en el número 1.017 del 4 de julio de 1914, titulado "Miranda de Ebro un negocio sucio en puertas"¹⁶, en el que bajo ópticas obreristas se atacaba a fondo el problema de la descarada especulación que se estaba dando en una ciudad en rápido crecimiento demográfico.

LOS MOVIMIENTOS HUELGUÍSTICOS EN EL AÑO 1916

Como ya hemos comentado en un apartado anterior, la subida galopante de los precios había desencadenado un fuerte malestar entre la clase trabajadora y provocado un auge espectacular del movimiento sindical español, dirigido fundamentalmente por las dos organizaciones sindicales más importantes del país: U.G.T. y C.N.T.. Como veremos, todo este movimiento acabará desembocando en la famosa huelga del año 1917. No obstante, en un buen número de centros obreros ya en el año 1916 se desencadenaron toda una serie de conatos huelguísticos. Y parece ser que también en Miranda se produjo en el verano de 1916 una primera huelga ferroviaria. Las actas del 24 de julio así lo indican, dándonos cuenta de la llegada del Ejército a fin de mantener el orden público. Veamos los que acordó el Ayuntamiento mirandés en aquella ocasión; es fácilmente detectable la obsesión continuada de las clases dirigentes mirandesas por reprimir todo conato de huelga y alteración pública, a la vez que por contar con una fuerza militar de forma continuada en la ciudad: "*El Sr. Presidente da cuenta de la huelga ferroviaria pasada y trabajos realizados por las tropas y Guardia Civil que vinieron a esta ciudad por dicho motivo, siendo nuestros huéspedes durante diez o más días; que los obreros ferroviarios demostraron sensatez y cordura, no obstante los trabajos realizados por los militares son dignos de elogio representando una labor verdaderamente penosa y demostrando*

^{15A}.H.M., Libro de Actas (5/11/1913 - 5/1/1914).

¹⁶ibidem, Libro de Actas (12/1/1914 - 25/1/1915), sesión ordinaria del 6 de julio de 1914, p. 48.

tanto los jefes como los soldados sentimientos verdaderamente humanitarios, pues con sus consejos al público, fue lo suficiente para que en Miranda sobre todo en la mañana del diez y siete de este mes, no ocurriera un grave contratiempo que hubiera consternado en lágrimas a los habitantes de esta ciudad y consistido en verdadero luto para muchas familias de Miranda. Por todo ello son merecedores tan dignos jefe, que se les conceda un expresivo voto de gracias por esta Corporación municipal en nombre del pueblo que representa, para que al transmitirlo les sirva de satisfacción y conserven grato recuerdo de esta ciudad, proposición que se acogerá con agrado por los señores asistentes, y de unánime conformidad se acuerda lo que en la misma se propuso"¹⁷.

LOS ACONTECIMIENTOS EN EL VERANO DE 1917

Ya en el año 1916 la fuerte subida de los precios propició un acercamiento entre la U.G.T. y C.N.T.. Acercamiento que acabó cristalizando en un entendimiento común en la reunión que tuvo lugar en Zaragoza el día 17 de julio. Los contactos continuaron, reuniéndose otra vez los máximos representantes de ambas centrales sindicales el 27 de marzo de 1917 en Madrid. De estas reuniones y otras, salió el objetivo común de realizar una Huelga General a nivel nacional. El País atravesaba por un momento de crisis a todos los niveles; situación que acabó por dar lugar a la famosa huelga de agosto de 1917.

El 19 de julio comenzó una huelga ferroviaria en Valencia, que acabó siendo el desencadenante de la Huelga General de agosto, como bien indica Antonio Padilla: "El 9 de agosto la huelga ferroviaria -tras las primeras negociaciones con el Gobierno para su posible solución- se convierte en huelga general inevitable, porque los gobernantes, dominados por quienes desean provocar anticipadamente la huelga general para de ese modo poder reprimirla más fácilmente, modifican la dirección de las gestiones y estimulan la intransigencia de la compañía de ferrocarriles. Los delegados del sindicato ferroviario del norte no pueden evitar que la huelga ferroviaria se realice. Ante esta realidad que se impone al comité nacional, después de actuar cerca de los ferroviarios para que eviten el conflicto, y viendo que esto no es posible, acuerdan que la huelga general dé comienzo el 13 de agosto en toda España"¹⁸.

Aunque, como ya hemos comentado, el origen principal de la huelga estaba en el empeoramiento rápido de las condiciones de vida de la masa obrera, los fines buscados por la Huelga General de agosto eran realmente mucho más amplios que las

¹⁷bidem, Libro de Actas (3/1/1916 - 27/4/1917).

¹⁸Antonio Padilla, El movimiento socialista español, Barcelona 1977, pp. 196/197.

simples reivindicaciones salariales, dirigidos fundamentalmente por el movimiento socialista español, como indica el profesor Meaker: "La tercera y más extrema fase del movimiento revolucionario español de 1917 tomó la forma de una huelga general con el propósito de auspiciar una república democrático-burguesa. La dirección principal del movimiento la aportaron los socialistas, cuyas antiguas quejas contra el régimen, en el sentido económico e ideológico, se habían fundido en el comienzo de la primavera con la aliadofilia ultrajada de reformistas, republicanos y radicales. Así pues, tras de la finalidad revolucionaria de la huelga había una diversidad de motivos: el acentuado descontento económico, debido a la inflación creciente y al paro; el rencor por la negativa de la monarquía a efectuar un acercamiento hacia las potencias aliadas, o, al menos, protestar por el torpedeamiento de barcos españoles por los submarinos alemanes; el deseo democrático de una transformación política, que pudiera permitir a España afrontar el mundo de la posguerra con dignidad; la profunda convicción de los dirigentes obreros de que sólo una república aportaría al movimiento laboral el medio ambiente necesario para su desarrollo, y, finalmente, el reconocimiento oportunista de que el régimen, debido a la insubordinación militar, era en extremo vulnerable"¹⁹.

La Huelga General se propagó rápidamente por buena parte del país, y, lo que a nosotros más nos importa, con bastante intensidad por el norte de España²⁰.

Pasemos ahora a revisar los acontecimientos ocurridos en Miranda a lo largo del año 1917. Por el mes de abril, el Ayuntamiento mirandés estaba sumamente preocupado por el movimiento de los obreros ferroviarios, y toda su obsesión política seguía siendo conseguir el emplazamiento definitivo de un destacamento y guarnición militar en nuestra ciudad. Por ello, en la sesión extraordinaria del 19 de abril, los concejales suscribieron una petición al Gobierno de la Nación: "Los concejales que suscriben, teniendo en cuenta que las actuales circunstancias han venido a evidenciar una vez más la imperiosa necesidad de que nuestra ciudad esté dotada de fuerzas del ejército bastantes, no sólo a prevenir

¹⁹G. H. Meaker, ob. cit., p. 110.

²⁰ibidem, "Pese a todo, la huelga se propagó por amplias zonas del país. Los centros principales de disturbios fueron Madrid, Barcelona, Valencia, Vizcaya y Asturias, y hubo también paros en Huelva, Galicia, Zaragoza, Burgos, Vitoria, Sabadell y Tarrasa. Una excepción notable fue Andalucía, donde, aparte de las minas de Río Tinto, tanto los obreros como los campesinos permanecieron adormecidos. Los anarcosindicalistas de la región se negaron a cooperar, fundándose en que la huelga era política", p. 122.

*acontecimientos que pudieran perturbar la paz interior del Reino, además es necesario atender a la defensa nacional, para cuyo fin pocos o ningún pueblo de nuestra patria cuenta con tantos elementos, en razón a que por las líneas férreas y carreteras de que afortunadamente dispone, pueden en un momento de peligro enviarse directamente y en corto espacio de tiempo fuerzas a los puntos en que fueran precisas al objetivo indicado, y a que contando con defensas naturales de tanta importancia como el río Ebro y los inexpugnables desfiladeros de Haro, La Puebla, Sobrón y Pancorbo, queda en inmejorables condiciones para el establecimiento en caso de guerra del Cuartel General"*²¹.

Para conseguir el ansiado cuartel militar que asegurara el orden público en Miranda, el Ayuntamiento estaba dispuesto a ceder gratuitamente el terreno y a sanear el edificio correspondiente. Pero evidentemente los acontecimientos se desencadenaban con rapidez y los concejales mirandeses tenían prisa por solucionar el problema. Por ello, se nombró una comisión que, acompañada por el señor don Baltasar de la Macorra, diputado a Cortes por el distrito, fuese a Madrid para agilizar los trámites ante el Ministerio. A la vez, el Ayuntamiento, de forma paternal, señalaba que la construcción y obras del cuartel serían una solución para la crisis obrera por la que atravesaba la ciudad: "*(...) de que por la construcción de las obras militares que se pretenden y especialmente por la de pabellones y cuarteles, se producirá para la clase obrera un beneficio que alejará el grave problema que la actual crisis económica produce ...*"²².

En el mes de mayo todavía se estaba lejos de construir un cuartel en Miranda; pero sin embargo la documentación municipal nos señala que en aquel mes ya habían llegado tropas a la ciudad para controlar los posibles movimientos de la población ferroviaria, y que el Ayuntamiento tuvo que dedicar un buena porción de su presupuesto para sufragar su estancia y alquiler de diferentes cuadras donde meter a los animales del Ejército²³.

Las tropas fueron acantonadas en las escuelas públicas de Allende, provocando enormes perjuicios a los niños escolares. Situación que dio lugar a una enérgica protesta por parte de la Unión Ferroviaria de Miranda, tal como recogen las actas del 18 de junio: "*Por el Presidente de la Unión Ferroviaria se suplica que las escuelas ocupadas por las tropas, sean utilizadas con su fin, ya que están causando perjuicio a los niños que están abandonados sin enseñanza. La Presidencia con este motivo explica amplia y detalladamente el viaje que con su compañero Sr. Orío les llevó a Madrid comisionados para*

^{21A}.H.M., Libro de Actas (3/1/1916 - 27/4/1917), pp. 95/99.

²²ibidem.

²³ibidem, sesión ordinaria del 26 de mayo de 1917.

construir un cuartel por cuenta del Estado, avistándose con el Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Guerra, que era entonces el General Aguilera; que este dicho les expresó sus deseos de la instalación de un cuartel en Miranda, que ya conocía y apoyaría la petición. Dejando en su poder la instancia y cuantos documentos pertenecientes acompañaban, que así también prometió subvencionar un local donde alojarse las tropas, pues le hicieron presente se utilizaban las escuelas para albergue de las tropas con perjuicio de la Enseñanza, que por su parte ofreció la casa de los abonos minerales, bastante espaciosa, haciendo gestiones con su dueño para el arriendo"²⁴.

Por lo que hasta ahora hemos podido ver a través de las actas municipales, es posible detectar una enorme preocupación del Ayuntamiento ante las más que posibles agitaciones de la población ferroviaria mirandesa. Esta es la razón de que llegase un fuerte destacamento militar y que se alojase en las escuelas de Allende, a fin de poder controlar las posibles acciones de la población obrera. El malestar de la clase trabajadora mirandesa tuvo su primer aldabonazo en la manifestación que se produjo el 14 de julio de aquel mismo año de 1917, tal como indican de nuevo las actas municipales del 30 de julio: "El Sr. Eranueva refiriéndose a los sucesos de la noche del día 14 del corriente mes, manifiesta que el Alcalde, no por falta de voluntad, que ésta quizá la tuviera, indicó falta de tacto y no supo desenvolver su autoridad para evitar lo acaecido, defecto de aceptar estos cargos, y no estando el alcalde a la altura de las circunstancias propone para él un voto de censura. El Sr. Presidente se defiende de estos cargos alegando que puso cuanto estuvo de su parte para impedir la manifestación, no pudiéndolo conseguir, que en éste como en todos los casos, y amante de su pueblo, ha tratado de evitar sucesos que siempre son de lamentar. El Sr. Gómez aduce que se extrañaba sobre manera de lo manifestado por el Sr. Eranueva, que todos lamentaron lo sucedido porque son actos reprobables, que el Sr. Alcalde puso todos los medios de que dispone, en aquella ocasión, ya que en Miranda al carecer de medios para mantener el orden cuando éste se altera, no lo ha de restablecer con los guardias municipales, pues solos no lo harían, que la Guardia Civil no es conveniente para estos casos, y por lo tanto no podía a ella recurrir, invitando se disolvieran los manifestantes, que no siendo procedente el voto de censura se esté a lo acordado en la sesión del 16, sigue la discusión en este asunto, indicando el Sr. Eranueva se ponga a votación el voto de censura, por su parte el Sr. Gómez hace la proposición siguiente: que el Ayuntamiento reitere la protesta de los actos de ese día 14; y segundo extremo, no aceptar el voto de censura que el Sr. Eranueva propone a la presidencia, toda vez que ésta ha expuesto a la Corporación todo lo referente a los medios empleados para

²⁴ibidem, Libro de Actas (30/4/1917 - 8/4/1918), pp. 16 y 17.

evitar tales sucesos. Del resultado de la votación quedó desechada la proposición del Sr. Eranuva que la votó autor, aprobándose la del Sr. Gómez por nueve votos de los señores asistentes"²⁵.

CORPORACION MUNICIPAL DE MIRANDA
EN EL AÑO 1917²⁶

<u>Cargo</u>	<u>Personaje</u>	<u>Ocupación profesional</u>
Alcalde	A. Puente Crespo	Propietario-ferretero
1º.T.alcalde	E. Calvo Gallarza	Almacenista vinos
2º.T.alcalde	J. Fdz. de Trocóniz	Almacenista abonos
1º.R.síndico	P. López Rámila	
2º.R.síndico	E. Delgado Ramos	Maquinista ferroviario
Regidores	B. García Cadiñanos	Labrador
	I. Gómez y Gómez	Propietario-hacendado
	A. Ladrero Gochicua	Pintor
	Veremundo Orío	Comercio textiles
	J. Eranueva Angel	Fabricante harinas
	A. Pérez Urrecho	
	M. García Cadiñanos	Labrador
	D. Tamayo Mijancas	Confitero

Pero sin lugar a dudas los acontecimientos más graves se produjeron en el mes de agosto. Algunas de las personas hoy sobrevivientes a aquellos acontecimientos, todavía relatan las algaradas producidas en la confluencia de las actuales calles Real Allende y Vitoria por las mujeres de los huelguistas ferroviarios. Algaradas, curiosamente llevadas a cabo por mujeres, las cuales con sus acciones e insultos a la tropa y a los esquirols vienen a demostrar que en el fondo del problema subyacía una grave situación en la carestía de la vida, y a veces auténticas situaciones de hambre. En más de una ocasión se produjeron ataques contra trabajadores esquirols, que cuando iban a su lugar de trabajo eran maltratados y desprovistos de sus cestas de comida. Estas manifestaciones de mujeres provocaron la intervención militar en más de una ocasión, produciéndose cargas por parte del regimiento de Cuenca, sable en mano, para disolverlas. las acciones del Ejército fueron contundentes y rápidas. Por esta razón el Ayuntamiento quedó sumamente satisfecho, como lo demuestran las actas de la sesión extraordinaria del día 22 de agosto de 1917, en la que varios concejales daban efusivamente las gracias a los mandos militares, y pedían una suscripción en toda la ciudad a fin de recaudar fondos para obsequiar a la tropa. Esta situación de agradecimiento al Ejército por parte de la Corporación municipal tiene su mayor

²⁵ibidem, sesión ordinaria del 30 de julio de 1917, p. 31.

²⁶Ibidem.

exponente en las fiestas en honor a los militares, incluidas corridas de toros, organizadas en el mes de septiembre²⁷.

Por si la situación no fuese lo suficientemente trágica, entre el día 14 y 16 de agosto se produjo un descarrilamiento de un tren, con cuantiosas víctimas²⁸, en el trayecto a Bilbao, algunos de los cuales estaban avecindados en Miranda. Este acontecimiento llegó a conmover al propio Ayuntamiento, o bien fue utilizado para calmar un poco el descontento de los ferroviarios mirandeses: "(...) que se rinda el último tributo a los hijos y vecinos de Miranda víctimas del descarrilamiento sufrido en el cumplimiento de su deber. 4º. Encabezar una suscripción popular para adquirir dos lápidas conmemorativas que se colocarán en la Estación y Depósito de máquinas de esta ciudad, en las que se hagan constar que son dedicadas por el Vecindario de Miranda a sus convecinos Solana y Samolla, muertos heroicamente en el cumplimiento de su deber"²⁹.

Como han demostrado la mayoría de los estudiosos del movimiento obrero, la Huelga General acabó fracasando. Quedando las razones de este fracaso sustancialmente resumidas por M. Tuñón de Lara: "La huelga duró, en general, hasta el sábado 18 de agosto, vencida, más que por la represión del ejército, con ser ésta durísima, por falta absoluta de dirección, la defección de los jefes políticos burgueses (republicanos y reformistas, salvo honrosas excepciones individuales), la ausencia de la lucha de los trabajadores agrícolas, prácticamente ignorados por los dirigentes del movimiento (cuya maduración revolucionaria se produjo sólo unos meses después). El Gobierno dio la lista de 80 muertos y 150 heridos en toda España, cantidad evidentemente corta. En cuanto a los detenidos, éstos pasaban de 2.000 el día 20 de agosto. Entre ellos se encontraba, en primer lugar, el Comité de Huelga, detenido probablemente por una confidencia, en la buhardilla de la calle del Desengaño, y, con absoluto desprecio de toda ley, el diputado republicano Marcelino Domingo, preso en Barcelona, maltratado de palabra y obra en el cuartel de Atarazanas y trasladado después al barco Reina Regente"³⁰.

El fin de la Huelga en nuestra ciudad, y su fracaso, realmente fueron trágicos para los obreros ferroviarios que en ella habían participado. Se produjeron en el mismo mes de

²⁷Ibídem, sesión extraordinaria del 19 de septiembre de 1917.

²⁸G. H. Meaker, ob. cit., p. 125. Comenta este autor que este accidente fue manipulado en la prensa de Bilbao para intentar desprestigiar a los huelguistas, acusándoles de haberlo provocado ellos directamente.

²⁹A. H. M., Sesión extraordinaria del 22 de agosto de 1917.

³⁰Manuel Tuñón de Lara, La España del siglo XX, Barcelona 1977, pp. 71/72.

agosto muchísimas detenciones, e incluso se llegó a organizar un tren especial cargado con los cabecillas del movimiento cuyo destino era la cárcel de Burgo. Tren que, según relato de algunos de los supervivientes, no llegó a salir al cruzarse en la vía las mujeres y niños de los detenidos. Finalizada la Huelga también, como en otros puntos de la Península, se produjeron abundantes expulsiones de obreros ferroviarios de la Compañía del Norte. Estos expulsados recibieron la famosa denominación de "seleccionados", algunos de los cuales tuvieron que salir de la ciudad definitivamente. Sin embargo la mayor parte de ellos encontraron una válvula de escape salvadora en el trabajo generado por la sobras de construcción del salto de agua de Cabriana, y central eléctrica del mismo nombre, que comenzaron entre el año 1918 y 1919³¹.

Finalizada la huelga, y depurados los principales dirigentes ferroviarios de Miranda, la ciudad volverá a recobrar un ritmo de vida normal y anodino durante bastantes años. Pero pese a todo la Corporación municipal no quedó totalmente tranquila y segura, a acusa del miedo a posibles nuevos movimientos y agitaciones de la clase trabajadora. Por ello siguió presionando ante el Gobierno de la Nación, hasta finales del año 1917 y durante el siguiente, para que en Miranda se construyese un cuartel militar que albergara de forma continuada un fuerte destacamento de soldados³² encargado de asegurar la existencia de una duradera paz ciudadana.

APENDICE N°. 1 - CARTA DEL ALCALDE DE MIRANDA DE EBRO SOBRE EL CUARTEL Y LA HUELGA FERROVIARIA

Excmo. Sr. Ministro de la Guerra:

Don Antonio Puente y Crespo, Alcalde Constitucional del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Miranda de Ebro y don Veremundo Orío y Saenz de Jubera concejal electo del mismo, ambos designados por la Corporación Municipal según acuerdo adoptado en sesión de 19 de abril pasado para gestionar acerca de los poderes públicos la construcción de un edificio militar por cuenta del Estado, para dotar de fuerzas militares a nuestra Ciudad, atenta y respetuosamente ante S.

^{31A}. H. M., Libro de Actas (15/4/1918 - 3/10/1919), sesión extraordinaria del 25 de diciembre de 1918.

^{32I}bidem, Libro de Actas (15/4/1917 - 8/4/1918). Sobre este asunto aparecen cuantiosas referencias en las actas de las siguientes sesiones: sesión extraordinaria del 5 de septiembre de 1917, sesión extraordinaria del 28 de agosto de 1918, 4 de septiembre de 1918 y sesión extraordinaria del 20 de septiembre de 1918.

E. exponen: que la Corporación Municipal siendo fiel reflejo, y haciéndose eco del común sentir del pueblo de Miranda, acordó por unanimidad solicitar por mediación de S. E. la construcción de un Cuartel que costeará el Estado, acuerdo que fue basado en razonamientos de interés nacional, a la vez que conveniente y de verdadera importancia bajo el punto de vista local.

Innecesario es repetir las consideraciones que ha tenido el Excmo. Ayuntamiento, que los comisionados representan, claramente determinadas en el escrito presentado por todos los individuos que componen la Corporación, y que de unánime conformidad aprobaron para que la construcción del edificio militar se lleve a efecto.

El pueblo de Miranda es de suma trascendencia, considerado desde el punto de vista estratégico, así se ha reconocido en diferentes épocas de la Historia, actualmente es el centro de las diferentes capitales que integran la Región militar del Norte, tiene comunicación directa con ella al ser cruce de las vías férreas Madrid - Irun y Zaragoza - Bilbao, como lo es de carreteras que constituye por decirlo así la segunda línea de defensa para cualquiera invasión extranjera. No hemos de remontarnos a tiempos antiguos, pero sí recordaremos a S. E. que ocupando igual cargo el Excmo. General López Domínguez en el año 1893, con motivo de sus reformas militares, pretendió no sin fundamento colocar en Miranda la Capitanía General, dictaminando al efecto el Estado mayor que Miranda podía y debiera considerarse como estratégico al igual que Zaragoza. Con posteridad se hicieron diversas tentativas para conseguir el resultado apetecido de ser en esta Ciudad construido el cuartel, y así se justifica con los datos y documentos obrantes en el archivo del Ayuntamiento que certificados debidamente se acompañan.

La ocasión presente ha de tenerla en cuenta el Gobierno de S. M. para dotar a Miranda de un edificio cuartel y S. E. seguramente así lo ha de comprender, pues su instalación vendrá a satisfacer verdaderas necesidades para la Nación en general y particularmente a esta población.

Demostrado que Miranda es uno de los puntos más céntricos para la Región del Norte, también se ha evidenciado que cuenta con defensas naturales de suma importancia, como el Ebro y desfiladeros inaccesibles de Haro, La Puebla de Arganzón, Sobrón y Pancorbo, este último conceptuado y reconocido por la Escuela Central de Tiro en las maniobras verificadas en agosto de 1902, considerados todos ellos como los cuatro puntos cardinales para la población de Miranda. La residencia veraniega de la Corte en San Sebastián, paso obligado por la estación ferroviaria, constituye para el alojamiento de fuerzas de la Guardia Civil que vienen a custodiar la vía férrea, la concentración anual de los mozos

que ingresan en la Caja de Reclutamiento n°. 83 establecida en esta Ciudad, donde permanecen quince días hasta ser destinados a los cuerpos, y continuamente en diferentes épocas del año otros que son llamados para cubrir bajas, necesitan ser alijados. La huelga ferroviaria del verano anterior y la previsión del Gobierno de S. M. para contrarrestar lo proyectado en el mes de marzo del año actual ha traído a Miranda fuerzas de caballería e infantería, que en la actualidad se encuentran que precisan de alojamiento. Hemos de hacer constar al Excmo. Sr. Ministro que el pueblo de Miranda se compone en sus dos terceras partes (afirmación que sentamos sin temor a equivocación) de empleados ferroviarios, y por razón de sus cargos la mayoría de ellos aún cuando tengan su residencia en Miranda, se hallan ausentes de su domicilio, circunstancia que contribuye a que el alojamiento de los militares no se haga con la normalidad debida y como fuera el deseo del Excmo. Ayuntamiento; careciendo por otra parte esta entidad de locales adecuados de aposento, se tropieza con grandes dificultades para el albergue, no obstante las poderosas razones que asisten al Gobierno de S. M. para la permanencia de las tropas en Miranda, y que el pueblo confraterniza y convive con ellos, a la vez que se congratula de su estancia, lamentando por otra parte no disponer de mejores locales para alojamiento.

Por todo lo expuesto, S. E. habrá podido observar la necesidad imperiosa que le asiste para disfrutar de un edificio cuartel donde puedan guarnecer fuerzas militares, vistas las consideraciones que quedan relatadas, cuyas obras serán costeadas por el Estado, comprometiéndose el Ayuntamiento, 1°. a la adquisición de terrenos en la medida superficial que los srs. ingenieros militares estimen necesaria para el edificio proyectado, y dentro del emplazamiento que juzguen conveniente; 2°. a realizar el saneamiento de los edificios que se construyan, dotándoles del agua potable que los mismos requieran con arreglo al sistema "Tout a Legout" adaptado por este Ayuntamiento, y cuyos proyectos y planos se pone a disposición de S. E.. Vistas las consideraciones anotadas a S. E., acudimos para que se digne de acuerdo con el Consejo de Ministros de S. M. el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.) decretar la concesión de un cuartel al pueblo de Miranda de Ebro, y éste quedará altamente agradecido.

Miranda de Ebro, 22 de mayo de 1917.

APENDICE N°.2 - MOCION DEL CONCEJAL J. GOMEZ A FIN DE QUE LA CORPORACION Y EL VECINDARIO DE MIRANDA AGRADECIERAN LA

INTERVENCION DEL EJERCITO EN LOS ACONTECIMIENTOS
HUELGUISTICOS DEL MES DE AGOSTO DE 1917.

Como noveno y último asunto que figuraba en convocatoria se dio lectura de una extensa moción del concejal don Ignacio Gómez, proponiendo a la Corporación la adopción de varios acuerdos con motivo de la huelga y movimiento revolucionario ocurridos, siendo estos acuerdos los siguientes: 1º. elevar al Gobierno de S. M. un mensaje de felicitación por haber conseguido con sus acertadas disposiciones el restablecimiento del orden y tranquilidad de la nación, ofreciendo ampliamente el concurso del Ayuntamiento para cuanto tienda a asegurarle en bien de la Patria; 2º. que se signifique a nuestro valiente Ejército y benemérito instituto de la Guardia Civil la gratitud y aplauso más entusiasta por su eficaz intervención en los pasados sucesos, con el tacto, abnegación y disciplina admirable que siempre fue su mayor gloria; 3º. que de una manera especial se haga a las autoridades de la población y fuerzas destacadas en esta ciudad objeto de felicitación y aplauso, y que por el Excmo. Ayuntamiento se organice en obsequio de las clases e individuos de tropa del Regimiento de Cuenca, España y Guardia Civil, un día de fiesta en su honor, distribuyéndoles más rancho extraordinario y celebrando otros festejos, tal como la organización de una verbena en la avenida de Tiburcio Arbaizar y Parque u otros que se consideren procedentes, admitiendo a tal objeto cuantos donativos se ofrezcan por el vecindario, y satisfaciendo los gastos con cargo al presupuesto municipal y partidas destinadas a festejos y gastos de huelga. El Sr. Gómez apoya su moción, manifestando haber creído conveniente, interpretando el común sentir del vecindario y de sus compañeros proponer a la Corporación Municipal, la adopción de los acuerdos que acaban de darse lectura, entendiéndolo así basándose en fines patrióticos, que este Gobierno de S. M. como lo hizo la última vez que gobernó, conserva y observó la más estricta neutralidad ante la guerra europea, que elementos extraños con dinero extranjero, venían hace tiempo preparando la revolución con fines siniestros, consignando la protesta más enérgica contra sus iniciadores, y a tal objeto trataron de la huelga ferroviaria, y como se ha visto ha fracasado, que por lo que a Miranda afecta no hubo incidentes que lamentar, ni desgracias, fuera del caso aislado del aquel que causó la muerte un centinela, cumpliendo con su deber, por todo ello propone se tomen los acuerdos ya mencionados.

CRONICAS

"La Rioja"

MIS CONSULTAS - JOSE GALLEGO Y RAMILA (JUNIO - 1909)

El señor Gallego, con la afabilidad y sonrisa, propia de los jóvenes, acogió mi idea con entusiasmo, pues entiende como la inmensa mayoría, y lo mismo que Maura, que en los casos de Gobierno y administración debe haber "luz y taquígrafos", y nada más natural que yo le preguntase sobre su modo de pensar, y obrar en la casa grande.

DON JOSE GALLEGO Y RAMILA

(...)

"Soy poco amigo de palabras que después no se cumplen; pero si he de ser sincero, mi obra en el Ayuntamiento será puramente administrativa, y sólo por este camino, con tiempo y con iniciativa, puede llegar la ciudad de Miranda a ser lo que debió ser sin el título, dados su situación y medios de vida propios y cuantiosos; pero el abandono de unos y la pésima administración de los más, tiene la culpa de que los habitantes de Miranda no disfruten de las ventajas de una población urbanizada y bonita, como ésta puede ser, y si tengan todos los inconvenientes, tales como el barro o el polvo apenas llueve o sale el sol, carestía de los artículos de primera necesidad, y todos ellos mal pesados, y otros mil. Tanto mis compañeros bloquistas, como yo, expusimos nuestro programa en el manifiesto que dimos a la luz en la época electoral; el pueblo demostró de una manera bien clara su conformidad, y que nuestros pensamientos eran los suyos; así, que nuestra victoria fue acogida con agrado por nuestros electores y por los contrarios. Veremos si nosotros sabemos corresponder a tal afecto. Así lo queremos, y como lo queremos triunfaremos.

El presupuesto de gastos de Miranda, ha sido de 90.000 pesetas, y siendo o debiendo ser, los ingresos de 130.000 pesetas o más, quedan más de 40.000 pesetas todos los años, que los mirandeses no ven por ningún lado (digo, los mirandeses, no todos).

Lo imprescindible es un buen plano de población, y otro de alcantarillado, y traída de aguas, hoy deficientes, todos; una vez "aprobados éstos" y a medida que el erario lo

permita, emprender las obras, y después seguirlas; pero siempre bajo un plan determinado y conveniencia general, y no particular, como hasta hoy ha sucedido.

Pero, mientras esto llega, bueno sería empezar haciendo justicia a la petición que ha tiempo hicieron los empleados del Norte, con cuya representación me honro. Consiste aquella, en una faja asfaltada que parta del edificio llamado Parador, hasta la estación: para que la reforma no resulte incompleta es necesario, antes entablar negociaciones con la Compañía de los ferrocarriles del Norte, para ver el modo de que el paso a nivel de Rioja sea inferior y tan ancho como la carretera, más el ancho de la faja de asfalto.

Esto no ofrece dificultad alguna y sólo es cuestión de pedirlo, y la Compañía haría gustosa la obra, si el Ayuntamiento se encarga de descombrar y transportar ese terreno donde hace buena falta, a las cascojeras del camino de Bayas.

Otra de las obras que no se pueden demorar por más tiempo es la elección de un sitio para que con el tiempo sea un buen paseo donde los jubilados del Norte, lo mismo que los militares, cada día en mayor número, y otros desocupados que haya, puedan disfrutar de lo apacible de esos lugares; donde los ramilletes de mujeres bonitas de que tanta fama tiene Miranda, lucirían sus hermosuras y elegancias; donde, cuando menos dos veces por semana, gustaríamos la música para cuya banda se construiría un Kiosco; donde los niños estarían a la sombra y al abrigo del pengro siempre creciente del automóvil y de los demás carruajes.

Las dos plazas de Cervantes y Prim, sobre todo esta última puedan transformarse en jardines y llevar al Ebro para casetas de baño las antiestéticas que de poco tiempo aquí crecen en número.

Estos puntos serán la base de mi campaña; asimismo toda iniciativa que crea beneficiosa a mi pueblo será por mi apoyada, venga de quien viniere".

Y dando por terminada mi consulta, y agradeciendo sus declaraciones, hice mutis y me despedí del amigo y futuro concejal.

(XX - 6332/6334 - 8/10 JUNIO 1909).

MIS CONSULTAS - DON EUGENIO CALVO (JUNIO 1909)

(...)

Soy partidario de que la entidad Ayuntamiento no cesa nunca, y que si bien los representantes del mismo cesan a medida que termina el plazo marcado por la ley, la contabilidad y los asuntos administrativos, siguen su curso, debiendo por lo tanto satisfacerse a los acreedores del Municipio por los representantes que principian, todas aquellas cantidades que les adeuden los anteriores, pues es bien triste que después de haber servido al Municipio, bien con obras, bien personalmente, se les prive de sus jornales y cuentas justificadas, por cualquier alcalde o Ayuntamiento, sin causa alguna legal, como ha venido sucediendo.

(...)

Cubierto el presupuesto, y sin salirse de el, pueden quedar cantidades importantes, que espero sean destinadas a obras necesarias en la ciudad, dando con esto prueba de hermozeria y de proteger a la clase obrera, que bien lo necesita en estos tiempos en que los oficios carecen de ocupación por el malestar que se siente, tanto arriba como abajo.

(...)

Sí, señor, entiendo que unidos todos los concejales para procurar el engrandecimiento de Miranda, con una base fija y un proyecto de reformas, no tengo inconveniente en proponer la creación de un empréstito, o bien apoyarle, y que seguramente responderían los capitales de aquí, y los de fuera, asegurando la renta correspondiente a dicho empréstito, y la amortización en un plazo prudencial. De este modo podrían acometerse las obras importantes de alcantarillado, aguas y el cuartel, propuesto ya por el ramo de Guerra.

(...)

En esto de la mortalidad y el orden seré cantinela perpetuo. Hay que cortar abusos para tranquilidad y buen decir de la población; castigar con arreglo a la ley a todo infractor, sin miramiento de ningún género; así como no cortar la libertad del ciudadano con ninguna clase de manifestaciones de la vida, siempre que no se cause perjuicio material, o que ofenda a la moral.

Así, al menos, en mi condición de liberal, que soy, entiendo yo la libertad.

Nada de tolerancia al amigo particular o político que ha cometido una falta en público y cae bajo las atribuciones del alcalde. La Ley entiendo debe ser igual para todos.

(...)

Indudablemente Miranda podrá llevar el título de ciudad apropiado, si, como digo a usted, se va haciendo paulatinamente obra regeneradora en ornamento y costumbres, pues no hay duda de que a medida que esto vaya tomando cuerpo, el grado de cultura irá venciendo lo demás" ..

Doy por terminadas mis consultas con la del Señor Calvo, cumpliendo lo que prometí a mis lectores.

Detenidamente y con un estudio claro y sin apasionamientos, escogiendo de uno y de otro, cuanto han dicho los señores concejales que ha de tomar posesión en primero de julio, no cabe duda alguna de que Miranda saldrá bien librado con los nuevos administradores.

¿Será verdad tanta belleza? - dicen cuantos con interés han seguido hasta ahora el curso de las declaraciones.

Sin afirmar del todo esta pregunta, pues a veces no bastan las buenas intenciones para lograr un as, por depender éste de otras causas, como es una el "dinero, dinero, dinero", que dijo Napoleón, puede asegurarse que hay muchas probabilidades en favor, ya que los elementos componentes del Ayuntamiento son personas jóvenes, de iniciativas y con voluntad todos de

trabajar en pro de la patria chica, para perpetuar sus nombres al paso por el Municipio.
(XXI - 6341/6343 - 18/20 JUNIO 1909).

**UN BANQUETE - LOS EMPLEADOS DEL FERROCARRIL DEL NORTE - XXIII
"ANIVERSARIO DE LA ASOCIACION" (ENERO 1910)**

24 de enero. Entusiasmados los ferroviarios por la buena marcha de la "Asociación", tanto por el capital de que ésta dispone, como por los grandes beneficios que reporta a los asociados, el sábado se reunieron en el hotel Trocóniz unos 63 socios en fraternal banquete.

Allí se confundían en amable compañía inspectores, jefes, maquinistas y cuantas categorías existen en el ferrocarril, formando una familia de obreros intelectuales y manuales, alma principal del desarrollo industrial y comercial.

Ocuparon la presidencia el alcalde don Aureliano Vellarreal, el comandante militar don Daniel Merino, el socio honorario don Francisco Espeso, el corresponsal de la Prensa de Madrid señor Porres, el jefe de maquinistas señor Carrere, los inspectores de sección don Ciriaco Martín y señor Elías, y el jefe de la Oficina de la Inspección principal señor Sanjurjo. En ambos lados de la mesa se situaron los demás.

Entre ellos recordamos a los señores Navas, Cubillas, Ayo, Lacave, Solana, Bonet, Rodríguez, Martínez, Brunete, Beramendi, Ortega, Valdivielso, Lara, Encontra, Tobalina (don Castor), Tobalina (don Enrique), Sánchez, Bernal, Ramos y otros cuyos nombres ignoramos.

De Haro vinieron el jefe don Pedro González, y los subalternos señores Achara, Paniagua, Vicente, Román Rubio y Delgado.

En el banquete se sirvió el siguiente menú: sopa, permentier, arroz a la valenciana, angulas a la bilbaína, gelatina de ave, cordero asado, ensalada, frutas, pasteles de hojaldre, café y licores.

Durante el transcurso de la cena reinó el mayor entusiasmo hablando de la importancia de la sociedad, gracias a la cual los empleados pueden contar con un pequeño patrimonio en casos de desgracias y contar con ciertas cantidades en algunos apuros sin caer en manos de la usura.

Después del café el señor Trocóniz obsequió a la concurrencia con variadas audiciones de gramófono que fueron acompañadas con grandes aplausos.

Llegó la hora del brindis, iniciándolos don Enrique Sanjurjo con una sentida y entusiasta composición poética que fue oída con suma atención. Al terminarla, resuena en el salón una nutrida salva de aplausos que sus compañeros dedican al señor Sanjurjo.

Se levanta a hablar uno de los más modestos asociados, el vigilante de la puerta de entrada a la estación, don Juan Hernando.

Principia saludando a las personas que presiden y desde luego se ve que tiene facilidad de palabra. Tributa grandes elogios a la fecha en que se fundó la asociación, lo mismo que a sus

fundadores. Cita la historia de los beneficios que aquella reporta y hace un llamamiento con gran entusiasmo para que se asocien todos los empleados ferroviarios, y después de enaltecer el trabajo que supone la vida activa de los mismos, termina por decir que si la asociación persiste se llegará a lograr la emancipación del obrero de todo lo que supone explotación de trabajo manual e intelectual. Brinda por la asociación, por su prosperidad y por las autoridades. Aplausos prolongados resuenan largo tiempo en el salón. El señor Hernando es felicitado por la concurrencia.

El comandante militar señor Merino, tomando por base la cualidad de socio honorario de la asociación pronuncia un extenso discurso haciendo resaltar la importancia del elemento ferroviario como auxiliar principal de la industria y el comercio, y al efecto pone de manifiesto cómo el empleado es una especie de ejército mundial, donde se lucha por la paz y prosperidad de las naciones. Después indica la idea de saludar a la asociación y a la vez a las brigadas de cazadores que regresan de Africa. Termina con un viva a España, que es contestado por todos levantándose de sus asientos.

Varios socios dan vivas a la Asociación, al comandante militar y a la autoridad local.

El señor Cubillas agradece al señor Merino las frases laudatorias que ha hecho del elemento ferroviario y brinda por la asociación, por los compañeros presentes, dando un viva a España.

Se levanta y hace uso de la palabra el alcalde señor Villarreal.

Este principia agradeciendo la invitación que se le ha hecho. Después enaltece la importancia del acto que se celebra, no sólo por lo que afecta a los empleados con motivo de su fiesta en honor de la asociación sino por celebrarse ésta en Miranda en nombre de la cual asiste al acto, del que guardará grato recuerdo.

Después de extenderse en otras consideraciones relacionadas con la vida del empleado, indica cómo el pueblo de Miranda está siempre agradecido al elemento ferroviario, pues nadie ignora que éste da vida a todo lo que supone industria y comercio.

Es de parecer se mande un telegrama a la asociación saludando a todos los asociados.

(Grandes aplausos).

El señor Porres habla en nombre de la Prensa.

También hicieron uso de la palabra los señores Espeso y el inspector de Burgos señor Elías, los cuales lo hicieron en términos muy expresivos, brindando por la prosperidad de la Asociación y por el bienestar de todos sus asociados.

A las once y media se levanta a resumir el inspector don Ciriaco Martín.

Dicho señor lamenta que no hayan asistido al acto todos los asociados libres de servicio.

Da las gracias a todas las personas que han hecho uso de la palabra y se muestra reconocido a las autoridades y a la Prensa que se han dignado aceptar la invitación que se les hizo.

El señor Martín dio lectura de una carta del jefe del depósito señor Depré, en la que se rogaba se le dispensara de asistir al acto en vista de su edad avanzada y que constara que, no obstante su ausencia, se encontraba en cuerpo y alma con todos los asociados.

También leyó un telegrama del inspector principal don Carlos Ferrer, que se hallaba en San Sebastián; notificando no poder asistir al banquete por prohibirlo asuntos de servicio.

Resumen.- Esta fiesta simpática de los ferroviarios, es una enseñanza grande para hacer renacer el espíritu de asociación dentro de todas las clases que no disponen de patrimonio.

(XXII - 6532/6534 - 22/25 ENERO 1910).

REPUBLICANOS (FEBRERO 1910)

Las tarjetas para el banquete que han de celebrar los republicanos de Fraternidad Republicana el 11 de febrero se expenden en los establecimientos de don Mario Irasmendi, don Amador García y don Severino Calvo, desde hoy hasta el día 10 a las doce de la mañana.

(XXII - 6546/6548 - 8/10 FEBRERO 1910).

REPUBLICANOS Y SOCIALISTAS (FEBRERO 1910)

21 de febrero. A las seis y cuarto de la tarde llegaron de Bilbao en automóvil, los concejales republicanos señores Santamaría y Areizaga, y el joven socialista señor Mendive.

Los republicanos y socialistas de Miranda les hicieron un entusiasta recibimiento.

Por la noche dieron los bilbaínos una conferencia política en el salón "Parisina".

El señor Santamaría fue aplaudido en su peroración clara y terminante motivada sobre asuntos políticos y religiosos. El señor Mendive también fue aplaudido en sus breves palabras.

El presidente de "Fraternidad Republicana" señor García amenizó el acto ejecutando "La Marsellesa" e himnos nacionales.

El señor Fortea hizo el resumen.

A las ocho de la mañana salieron para Bilbao acompañados del señor Albornoz que llegó de Asturias en el exprés.

(XXII - 6558/6560 - 22/24 FEBRERO 1910).

TOMA DE POSESION - REVIVIENDO EL CACIQUISMO - REPUBLICANOS Y SOCIALISTAS (MARZO 1910)

16 de marzo. Mañana, a las once, tomará posesión del cargo de alcalde el concejal don José de la Eranueva, nombrado recientemente por el ministro de la Gobernación.

Le entregará el mando el señor Villarreal, dejando al día todas las operaciones de caja y detalle.

La influencia oficial, no bien se ha presentado la lucha electoral se busca en algunos centros por todos aquellos que pretenden resucitar el caciquismo en Miranda y lanzan a la publicidad amenazas sobre traslados y destituciones de cargos y empleos de algunas personas que no simpatizan con las otras, que gracias al cambio de los de arriba hoy se creen ya en poder de todos los destinos de la nación para repartírselos a capricho.

Esto que se propala no tendrá afortunadamente los visos de verdad que quieren que tenga algunas personas.

Tendría que ver en los tiempos de la democracia imperar el caciquismo, al que habíamos enterrado ya en Miranda, gracias a los buenos deseos de las personas de buena voluntad de los diferentes partidos políticos.

Parece ser un hecho el que en breve se inaugurará en la calle la Estación el Centro Republicano.

Hemos oído también cómo el Circulo Obrero Socialista ocupará uno de los salones del nuevo domicilio de Fraternidad Republicana, donde se harán las obras necesarias a fin de establecer las secretarías de ambos centros.

(XXII - 6576/6578 - 15/17 MARZO 1910).

LA CASA DEL PUEBLO (ABRIL 1910)

Hemos tenido ocasión de enterarnos minuciosamente de la obra que se intenta llevar a cabo en la ciudad, patrocinada por algunos entusiastas de las costumbres modernas, a las que seguirán otras muchas si los iniciadores logran la autorización debida para poner en vía de hecho la idea, simpática a todas luces, por el fin que persigue.

Se trata, siguiendo la corriente de las grandes poblaciones, de construir un magnífico edificio, asociado a la importancia de Miranda, que sirva para Casa del Pueblo.

El fin que se persigue es, más que nada, instructivo y económico, y las dependencias, que serán varias, destinadas cada una a un objeto, han de reunir las comodidades y condiciones higiénicas que reclaman esta clase de construcciones modernas.

El capital se formará por acciones y no se lucrará aquel más del 4 por 100 de beneficio, quedando en reserva para material, embellecimiento y prosperidad de la obra instructiva, que se piensa llevar a cabo, lo que exceda de aquel tipo de interés.

Hemos visto el plano de fachada e interiores, y desde luego se puede formar una idea de que el edificio en proyecto ha de ser excelente y de verdadero gusto estético.

Como la obra se piensa llevar a cabo en una de las plazas de Allende, está claro que se hace necesario recabar del Ayuntamiento el terreno necesario, y que según nuestros informes, se le ofrecerá al Municipio como cesión en venta unas 2000 pesetas.

Uno de estos días se presentará a la Alcaldía la solicitud correspondiente, acompañada del diseño y planos de que hacemos mención.

Estos son por hoy los pormenores que tenemos acerca de la obra que se proyecta.

(XXII - 6594/6596 - 5/7 ABRIL 1910).

LOS REPUBLICANOS (ABRIL 1910)

21 de abril. El sábado se reunirá en asamblea el partido Republicano de esta ciudad, según acuerdo del comité, para tratar de asuntos concernientes a dicho organismo político.

La reunión tendrá lugar a las ocho de la noche, en la calle de Vitoria, número 4, en cuya planta baja se están terminando las obras necesarias para el salón de actos y secretaría de "Fraternidad Republicana" y "Centro Obrero Socialista".

Entre otros asuntos se tratará lo siguiente: alta y baja de afiliados, contrato de inquilinato del domicilio entre el presidente y el propietario, cuentas de febrero y marzo, lectura de la correspondencia recibida y lectura de la remitida. De la misiva del partido Socialista. Del nombramiento de una comisión para tratar asuntos económicos. Discusión y aprobación del reglamento por el cual ha de regirse la "Fraternidad Republicana". De la consulta hecha a la Alianza Republicana Socialista de Madrid sobre asuntos electorales.

(XXII - 6609/6611 - 22/24 ABRIL 1910).

PREPARATIVOS DEL PRIMERO DE MAYO (ABRIL 1910)

25 de abril. Republicanos y socialistas fraternizarán este año en la fiesta del 1º de mayo.

En la asamblea celebrada el sábado por los primeros, quedó acordado, a la vista de la invitación que les hicieron los socialistas, acudir a la jira que aquel día se hará en los márgenes del río Oroncillo desde la mañana.

Al atardecer regresarán de la excursión, y las dos fracciones políticas penetrarán en la ciudad llevando sus banderas, las cuales quedarán instaladas en el centro de "Fraternidad Republicana", cuyos salones, como hemos anticipado, servirán de domicilio a las fuerzas radicales de Miranda.

Entre los acuerdos importantes tomados por los republicanos figura el referente a que los concejales del partido deben dar cuenta a éste de las gestiones hechas en el Municipio. Para ello se ha impuesto se reúnan todos los domingos la Junta directiva y los concejales para cambiar impresiones respecto a los asuntos que han de tratarse en el Ayuntamiento.

(XXII - 6612/6614 - 26/28 ABRIL 1910).

LAS FUERZAS RADICALES (ABRIL 1910)

28 de abril. Se han dado a conocer entre los republicanos dos tendencias, con respecto a la próxima lucha electoral.

Unos sostienen y defienden con entereza la disciplina del partido republicano local, basándose en el reglamento de su organización, aprobado en asamblea y cuyo credo político hacia falta, según se dio a entender por algunos al hacer los trabajos de concentración republicana en la localidad.

Se fundan además en que, siguiendo siempre ateniéndose a lo dispuesto en el reglamento, se dirigieron en consulta a la alianza republicana-socialista de Madrid, para que les señalara la línea de conducta que había que seguir en la próxima contienda electoral en este distrito, donde luchan un candidato maurista y un liberal moretista.

Como la contestación a la consulta está clara y terminante que los republicanos deben apoyar al candidato monárquico más avanzado, y por lo tanto más afín a las ideas republicanas en aquellos puntos donde no tengan candidato propio, y siendo el de aquí el que reúne estas condiciones el liberal, a éste es a quien deben apoyar, dice la contestación a la consulta.

A esto se atiene la mayoría de los republicanos, fundándose además en una de sus bases de organización, que da por expulsado del partido a todo aquel que desacate los acuerdos del directorio o alianza republicana en este caso.

Los otros se declaran contrarios a la decisión de la alianza republicano-socialista y creen no deben apoyar a ningún monárquico.

Claro está que, de persistir en sostener estas tendencias, los republicanos quedarán divididos.

Y si se aplica, como se espera, el reglamento, quedarán fuera de "Fraternidad Republicana" los que sostienen esta última tendencia.

Ignoramos lo que harán los socialistas, que también han consultado sobre el mismo asunto a Madrid, pero debe ocurrir algo parecido a lo de los republicanos, aunque su organización es diferente y disponen de mayor autonomía en estos casos.

Esto hace suponer que se ha olvidado ya lo que pasó hace poco tiempo, cuando todas las fuerzas de las izquierdas se juntaron en apretado bloque para echar abajo la política de Maura.

(XXII - 6615/6616 - 29/30 1910).

LA FIESTA DEL PRIMERO DE MAYO - DE ELECCIONES (MAYO 1910)

30 de abril. Si como se espera, continua el tiempo desapacible, no podrá llevarse a cabo la jira que tienen en proyecto socialistas y republicanos para celebrar el primero de mayo.

Hoy quedan ultimados los detalles de la fiesta. Si la jira se lleva a cabo, el acto promete ser serio y simpático por las dos fracciones radicales.

La entrada, sobre todo será ordenada de manera que las juntas directivas de ambas agrupaciones presidan la manifestación, precedidas de las respectivas banderas. Seguirán los

concejales republicanos don Pablo Argómaniz, don Leopoldo Fernández y el socialista Fermín Eguiluz, y a continuación todos los afiliados que puedan asistir a aquella hora.

Se habla también de asistir en masa a la función de teatro que daría por la tarde la compañía del señor Velasco, eligiendo una obra de tendencias radicales.

Para ello se ha tratado hoy de avistarse con el empresario señor Gil, pues lo referente al señor Velasco se consideraba como concedido, en vista de que han de darse, como domingo, funciones por la tarde.

- La cuestión electoral es la comidilla del día. Los bandos de los dos candidatos se muestran muy satisfechos sobre el triunfo que esperan conseguir sacando a su diputado.

Se trabaja en firme en todas partes por allegar votos a las urnas y hasta se entran a notar ya esas presiones que suelen hacerse en algunas gentes para torcer sus voluntades.

Tenemos, no obstante, noticias muy buenas de la conducta observada por el alto personal de la estación al ser visitado por uno de los candidatos sobre ese asunto.

Las jefaturas dejan a sus empleados en completa libertad para que emitan sus sufragios en favor de quienes, según sus convicciones políticas crean más convenientes.

Esto es lo justo y merece no obstante el aplauso para que sea imitado por todos los que creen tener supremacía sobre los demás en esto que es un deber de conciencia que todo ciudadano debe elegir a su libre voluntad.

(XXII - 6617/6619 - 1/4 MAYO 1910).

EL 1º DE MAYO - LA ALCALDIA (MAYO 1910)

2 de mayo. A pesar del mal tiempo, se verificó ayer la manifestación del 1º de Mayo por socialistas y republicanos.

Las dos fracciones, seguidas de sus banderas, penetraron por la calle de la Libertad, recorriéndola toda y yendo a disolverse en la de la Estación, donde existe el Centro republicano-socialista.

En éste se leyeron adhesiones de la propagandista Anunciación Blanco y del compañero I. Porres, que fueron acogidas con aplausos.

El presidente se expresó en términos breves y sencillos, dándose por satisfecho del acto realizado y agradeciendo a los republicanos la atención de haber respondido a la invitación que se les hizo.

Se cuenta como seguro haber admitido el Gobierno la dimisión del alcalde señor Eranueva.

En este caso, hará de alcalde, mientras dure el período electoral, el primer teniente señor Encío.

También se dice que este señor, teniendo en cuenta su filiación política, delegará en el segundo teniente don Eugenio Calvo, que pertenece a la fracción moretista.

(XXII - 6617/6619 - 1/4 MAYO 1910).

Y DEL ALCALDE ... ¿QUÉ? (JUNIO 1910)

1º de julio. La nota de interés local, desde hace algún tiempo, es la tardanza sobre el nombramiento de alcalde.

En esto de la política ocurren cosas peregrinas, tanto arriba como abajo, dentro de los partidos turnantes.

A raíz de haber entrado Moret a regir los destinos del Gobierno, fue nombrado alcalde don Aureliano Villarreal, habiendo estado al frente de la Alcaldía unos cuatro meses próximamente.

Entró Canalejas y se suscitó la cuestión de las elecciones generales, en las que se presentaban tres candidatos a obtener la representación de este distrito.

Canalejas hizo cesar a alcalde el señor Villarreal, y nombró al señor Eranueva, que apenas ocupó el escaño presidencial dos meses, por haber presentado la dimisión.

Se decía y hasta se afirma por algunas gentes, que la interinidad de la Alcaldía seguiría hasta tanto se resolviese en el Congreso quien sería diputado, ya que el acta había sido protestada.

De ahí se deducía que si el diputado del distrito era el señor Macorra, la Alcaldía recaería en uno de los concejales liberales, siendo lo más probable se nombrara nuevamente al Sr. Villarreal.

Si por el contrario se designase diputado al señor Alfaro, de filiación política maurista, la Alcaldía le sería concedida a uno de los dos concejales que le apoyaron en la elección.

Y aquí es nuestra duda. Dentro de la política del señor Canalejas, ya que siguen prodigándose los nombramientos de alcalde de real orden, ¿puede concederse la representación oficial de la autoridad local a los que han luchado en contra del candidato moretista y por tanto contra la política liberal, y aunque se quisieran quitar "hierros" con aquello de felicitar al señor Canalejas?

A nosotros, como a todo aquel que a todas las personas, de ser administrado, sean de color político que fueren nos parecen buenas, y a todas luces concedemos buenos deseos de laborar por el bien de la ciudad; pero lo que no comprendemos es que dentro del Gobierno eminentemente liberal se deje postergados, como piensan algunos, a los concejales adictos a la política liberal para poner la alcaldía a disposición de los contrarios; de los que apoyaron al hoy diputado maurista señor Alfaro.

(XXII - 6669/6671 - 1/3 JULIO 1910).

PERMISO DE MANIFESTACION (JULIO 1910)

El permiso que han solicitado los republicanos y socialistas, a la autoridad local, para celebrar la manifestación de mañana, está aún sin conceder; pues según nos dicen el alcalde ha remitido la instancia al gobernador para que sea el quien autorice o niegue la manifestación.

Dicho está que esta demora puede ser causa de que no pueda celebrarse el acto, por no autorizar tampoco la propaganda,

consistente en una invitación que se hace a los elementos liberales para que asistan a la manifestación.

A última hora se han reunido republicanos y socialistas y han pedido por telégrafo al gobernador la autorización.

Está siendo objeto de sabrosos comentarios esta demora, originada por no resolver por sí el alcalde en esta cuestión.

- Varias señoras se dedican a recoger firmas para protestar de la conducta del Gobierno en la cuestión religiosa.

En algunas casas no han conseguido su objeto.

- Según pudimos enterarnos anoche, la Conjunción Republicano Socialista, pensaba publicar la siguiente o parecida alocución:

"Por acuerdo de estos organismos políticos, y haciéndose solidarios de la conducta observada por los diputados de esta minoría, se celebrará el día tres, a las seis de la tarde, una manifestación que tendrá por objeto adherirse a la política del actual Gobierno, en lo que respecta a la decisión de éste al abordar la cuestión religiosa y colocar con este motivo al poder civil por encima del clericalismo y plutocracia".

(XXII - 6669/6671 - 1/3 JULIO 1910).

MANIFESTACION ANTICLERICAL (JULIO 1910)

Anoche se recibió en el Centro de conjunción republicano-socialista aviso de la autoridad local anunciando haber sido autorizado por el gobernador el permiso correspondiente para celebrar la manifestación de los elementos de las izquierdas en favor del Gobierno, por la actitud de éste en la cuestión religiosa.

Esta mañana se ha recibido la comunicación de la Alcaldía corroborando el aviso verbal.

Con este motivo se ha hecho circular la hoja de que dimos cuenta, invitando a los liberales y neutros a la manifestación.

Por la tarde se reunieron las representaciones de los organismos radicales y liberales para redactar y firmar el mensaje que la autoridad local ha de remitir al señor Canalejas.

A las seis de la tarde, la plaza de Prim, punto donde se organizó la manifestación, se hallaba completamente ocupada de gentes de ambos sexos, esperando la llegada de las comisiones que habían de presidir el acto.

Poco después llegaron los concejales señores Fernández, Argómaniz y Eguiluz de la conjunción republicano socialista; los de igual cargo señores Villarreal, Calvo y Gordejuela, liberales, y el señor Eranueva demócrata. Detrás se colocaron las juntas directivas de aquellos organismos, y últimamente las señoras y demás individuos de las agrupaciones y cuantos se hallaban conformes con la manifestación.

El señor Porres (don Rafael) leyó ante la concurrencia el mensaje dirigido a Canalejas, siendo acogida su lectura con una nutrida salva de aplausos.

La manifestación se puso en marcha a las seis y cuarto, siendo tal la concurrencia, que se hacía difícil el tránsito por la calle de la Libertad.

Al llegar frente al Ayuntamiento la manifestación llegaba su número a unos 2000.

Los concejales que presidían el acto, entregaron al alcalde señor Encío el mensaje para que sea remitido al señor Canalejas.

El alcalde recibió cortésmente a la Comisión, a la que felicitó por la sensatez y cordura con que se llevó a cabo la manifestación. Los concejales agradecieron estas manifestaciones, y poco después el señor Ortega (don Cenobio) dirigió la palabra al público desde un balcón del ayuntamiento, dando las gracias a éste por el orden guardado y aconsejando se disolviera la manifestación con el mismo orden.

Una salva de aplausos se oyó entre la multitud.

Y la gente desfiló.

La cordura y la asistencia al acto han demostrado una vez más el espíritu liberal y de orden de esta población, de lo cual nos congratulamos.

(XXII - 6672/6674 - 7/10 JULIO 1910).

PARA LOS HUELGUISTAS (AGOSTO 1910)

4 de agosto. La conjunción republicano-socialista que abrió una suscripción colocando listas en los principales establecimientos, ha remitido hoy a la federación de Sociedades obreras de Vizcaya 132,70 pesetas en un cheque contra el Banco de Bilbao.

La suscripción continúa abierta.

(XXII - 6700/6702 - 5/7 AGOSTO 1910).

PREPARANDO EL MITIN (NOVIEMBRE 1910)

11 de noviembre. Tocan a su término los preparativos que han de ultimar los detalles del mitin de propaganda radical.

Además de los señores Villa y Bello, hará uso de la palabra el socialista Acevedo.

El dueño del teatro se ha negado a ceder éste.

En cambio el señor Rámila ha dado toda clase de facilidades para que se celebre el mitin en la plaza de toros.

Los presidentes de Fraternidad Republicana, de la Agrupación Socialista y el de la Conjunción, han firmado una hoja explicando el objeto del mitin.

Este dará principio el domingo a las dos y media de la tarde.

Representaciones de las fuerzas radicales saldrán a la estación para recibir a los señores Bello y Villa que llegarán de Logroño a la una de la tarde, y el señor Acevedo, que también hará su viaje de Bilbao.

(XXII - 6786/6788 - 11/13 NOVIEMBRE 1910).

LLEGADA DEL SEÑOR VILLA - EL MITIN (NOVIEMBRE 1910)

12 de noviembre. En el expreso de esta mañana llegó de Madrid el redactor de "España Nueva", don Antonio de la Villa, continuando su viaje a Logroño, para dar una conferencia referente a los sucesos de Portugal. En la estación fue recibido por el presidente de Fraternidad Republicana señor García, el señor Irasmendi y otros republicanos.

- Después del recibimiento que se les hará a los oradores que han de tomar parte en el mitin, éstos comerán en el hotel Troconiz. Mientras tanto, republicanos y socialistas se reunirán en el Centro, desde cuyo punto partirá la comitiva precedida de las banderas y la banda de música, dirigiéndose por la calle Miramar a dar salida al camino de Bayas, continuando hasta la plaza de toros.

Si el acto no se disuelve en la plaza; la comitiva regresará por el mismo sitio al Centro.

Como el mitin es público, la entrada será gratuita.

(XXII - 6786/6788 - 11/13 NOVIEMBRE 1910).

EL MITIN DEL DOMINGO (NOVIEMBRE 1910)

14 de noviembre. Desde las primeras horas de la mañana, el Centro de Conjunción, vestía de gala. Los republicanos y socialistas iban y venían, terminando todo lo que faltaba para recibir a los oradores.

En el correo de Vitoria llegaron comisiones de radicales. Al llegar el tren al andén, la bandera de la Juventud Republicana de Vitoria, que se destacaba en uno de los coches, fue ovacionada, dando vivas a los vitorianos republicanos.

Momentos después llegaban en el tren de la Rioja los señores Villa y Gurrea, acompañados de bastantes correligionarios de Haro y Logroño.

Republicanos y socialistas ostentaban distintivos.

En aquel momento se dispararon infinidad de cohetes y la banda de música recibió a los recién llegados a los acordes del himno de Riego.

Al llegar al hotel Troconiz se unieron la bandera de Vitoria y la de los republicanos y socialistas de Miranda.

El señor Villa, desde el balcón del hotel, pronunció breves palabras saludando a los republicanos y socialistas de Miranda, añadiendo que dentro de una hora estaría a su disposición. Terminó dando vivas a la Conjunción y a los diputados Soriano y Lerroux, y el público contestó con entusiasmo.

Al terminar, la banda ejecutó La Marsellesa, descubriéndose todos los manifestantes. Una ovación estruendosa se oyó al final y la gente se dirigió al Centro de Conjunción.

En este intervalo los señores Villa y Gurrea recibieron a las comisiones, teniendo para todos frases de entusiasmo.

Ambos señores, acompañados de muchos correligionarios, se dirigieron después de comer al Centro, donde se organizó la manifestación, partiendo hacia la plaza de toros, precedidos de las banderas.

Situados en la tribuna, se hizo un poco de tiempo para que el público se situase en palcos y tendidos, siendo muchos los que se hallaban en el redondel.

El presidente, señor García, dio por abierto el acto a las tres, próximamente.

El señor Fortea, en breves palabras, hizo la presentación de los oradores, agradeciendo en nombre de la Conjunción de Miranda la cooperación de las personas que han de hacer uso de la palabra, y disculpando la no asistencia de los señores Bello y Acevedo.

Se levanta a hablar el socialista de Vitoria señor Arcaya. Saluda al auditorio y, en palabras claras, hace historia del estado de los trabajadores, aconsejando a todos se asocien para ser fuertes y poder llegar a conseguir lo que tienen derecho. Censura el proceder del Gobierno y ataca al clericalismo (Aplausos).

El señor Uralde, republicano, saluda a las mujeres, y en largos períodos enaltece la importancia de la Conjunción. Pinta la historia del Partido demócrata en la oposición y en el poder, y de su comparación saca fatales consecuencias para el señor Canalejas (Aplausos).

Después habla el socialista Jorge Fernández. Comienza por decir que Acevedo no se halla en el mitin por tener compromiso de estar en Pamplona, donde se celebra un acto de manifestación por los tipógrafos. Se congratula de la labor de los socialistas y republicanos de Miranda al suprimir los consumos por iniciativa de sus concejales. Se extiende en otras consideraciones sobre política general, y es muy aplaudido.

El señor Gurrea manifiesta no puede hacer uso de la palabra todo el tiempo que quisiera, pues se halla afónico, y después de saludar a todos en nombre de los republicanos de Logroño, se ocupa de la política del actual Gobierno, tachándola de reaccionaria, más bien que democrática.

Se levanta a hablar el Señor Villa.

(Aplausos nutridos).

Empieza este señor por decir que el señor Bello no ha podido asistir al acto, por hallarse enfermo.

Con voz clara y potente se dirige a las señoras, saludándolas. Dice que trae cariñosos afectos de Soriano, Pérez Galdós e Iglesias para los republicanos y socialistas de Miranda. En brillantes párrafos recuerda la importancia de Miranda como elemento avanzado que defendió y prestó grandes servicios a la revolución. Aquí - dice -, sin que vosotros me hubierais llamado, está mi pensamiento desde la infancia. Aquí prestó mi padre servicio en la Compañía del ferrocarril y era en aquella época un colaborador constante de la revolución. Enaltece a los ferroviarios que entonces, como ahora,, vienen figurando en las avanzadas de la República. Aconseja a todos se agrupen bajo las banderas republicanas y socialistas que aquí están sostenidas por correligionarios decididos. Dice que en los momentos actuales no hay que perder momento. Arremete contra la política seguida por el

Gobierno en los consumos y en la parte referente a las ordenes religiosas. Dice que las fuerzas radicales de Miranda no necesitan del diputado por este distrito. Cuanto tengáis que pedir para Miranda y su distrito lo harán nuestros diputados, que desean servirlos como ahora lo hemos hecho al venir a llevar a cabo este acto. Afirma que Soriano y algún otro diputado tienen pensado venir aquí cuando se lo permitan las labores que están haciendo en el Parlamento. Imposible es seguir al señor Villa en su largo discurso, lleno de entusiasmo.

El público interrumpe muchas veces con nutridos aplausos la elegante peroración.

Al final recibió una ovación delirante, todos se apresuran a saludar y felicitar al orador.

A instancias del público hace uso de la palabra don Antonio López. Dice que es presidente del partido Republicano autónomo de Vitoria; que allí no se llaman más que republicanos a secas (aplausos repetidos).

Entra en materia y después de ridiculizar la ley del Candado, dice que ésta se ha hecho para que no salgan las Ordenes religiosas, puesto que ya no caben más frailes ni monjas en España. Se muestra partidario de la enseñanza y dice que mientras los maestros no cobren 8000 pesetas, como en Suiza, el problema de redención estará por resolver. Nuestros gobiernos se cuidan - dice - de que siga la incultura, y así aseguran el triunfo de sus diputados en lo rural, foco de la ignorancia (Aplausos repetidos).

Se leyó un artículo escrito para este acto por un propagandista socialista.

Asistió al acto como delegado de la autoridad don Francisco Cillero.

Luego, el señor Villa y otros oradores hablaron de nuevo en el Centro. El señor Villa se ocupó de los sucesos de Portugal.

Después del banquete, el señor Villa partió para Madrid, siendo despedido por muchos correligionarios al pie del tren. El señor Villa dio repetidos vivas a los republicanos y socialistas de Miranda, que fueron contestados por vivas a la Conjunción y a Villa.

No se ha conocido hace mucho tiempo despedida más entusiasta.

El señor Gurrea salió para Logroño.

(XXII - 6789/6791 - 15/17 NOVIEMBRE 1910).

FRATERNIDAD REPUBLICANA (DICIEMBRE 1910)

30 de noviembre. Para tratar asuntos del partido, mañana se reunirá en asamblea general en el centro republicano-socialista el organismo local de Fraternidad Republicana. El acto está anunciado para las ocho y media de la noche.

(XXII - 6803/6805 - 1/3 DICIEMBRE 1910).

CUESTIONES OBRERAS (DICIEMBRE 1910)

6 de diciembre. Los empleados en los almacenes de pequeña velocidad y trasbordo se venían quejando días atrás del, exceso de trabajo que pesaba sobre ellos, pues días hubo que se les tenía hasta las primeras horas de la madrugada, habiendo principiado a trabajar desde las siete de la mañana del día anterior.

El domingo último parece ser se dirigieron a los jefes exponiéndoles lo imposible que les era seguir con tanto trabajo. por la noche - según nos informan - acordaron de nuevo nombrar una Comisión, designando para que la presidiera el subdelegado en esta ciudad del periódico "La Unión Ferroviaria" y a la vez presidente de la Agrupación socialista y concejal del Ayuntamiento Fermín Eguiluz.

Este señor, en presencia de los jefes principales de la estación, expuso las manifestaciones que le habían hecho los obreros asociados y los que no figuran como tales.

Al principio parece que los jefes tomaron aquellas declaraciones como imposición; pero a medida que ambas partes se daban cuenta de los derechos que tienen, tanto los que representan a la Empresa ferroviaria como a los trabajadores, amistosamente se vino a un arreglo que dio por resultado el que los obreros citados dejen su trabajo a las ocho de la noche.

Respecto a la otra petición de que se les abone nueve reales de jornal en vez de ocho, quedó en suspenso, por no ser atribución de los jefes este aumento de sueldo.

Celebramos que este asunto, de suyo razonable y humanitario, se haya zanjado en esta forma.

(XXII - 6806/6808 - 4/7 DICIEMBRE 1910).

REPUBLICANOS Y SOCIALISTAS (DICIEMBRE 1910)

9 de diciembre. La velada política celebrada anoche en el Centro de conjunción republicano socialista resultó amena e instructiva.

El señor Santos disertó sobre el voto individual en todos los ordenes de la vida, haciendo ver cómo este derecho puede ser causa esencial de cambiar el estado de cosas; pero entendiendo que se habla de voto consciente; del individuo educado en el ambiente liberal y percatado del malestar general que se siente bajo el régimen actual.

De este modo entiende el señor Santos se dará cuenta el pueblo de los representantes que ha de llevar a los Ayuntamientos, a las Diputaciones y a las Cortes.

A hombres luchadores por el bien general; a hombres que no lleven miras particulares para empresas de grandes negocios, desatendiendo su obligación y volviendo la espalda al partido.

La mujer - dijo - que es la que da consuelo y cariño dentro de la familia es la encargada de infundir en sus hijos los principios de libertad, de economía, y de aquí partirán ya por un camino que les guiará por medio de la instrucción a ser conscientes.

Durante la disertación, que fue variada en temas, oyó el señor Santos muchos aplausos.

El señor Fortea, tomando por base mucho de lo dicho por el señor Santos, pronunció un elocuente discurso sobre líneas históricas y filosóficas. Hizo admirablemente la apología de la mujer en su vida doméstica; se dirigió a la juventud recomendándola mucha prudencia y severo juicio en su paso por las filas republicanas.

Hemos de repetir una vez más - decía - que nosotros somos los que aspiramos a implantar el régimen de la justicia, deseando el bien para todos, que no somos los que nuestros enemigos dicen.

Con motivo de la campaña emprendida por un fraile en la novena celebrada últimamente, atacando a los radicales, y a los que decía habían perdido la fe religiosa, hizo una verdadera refutación que le valió una nutrida salva de aplausos.

Finalmente el señor Porres (don Rafael), disertó sobre la necesidad de la instrucción en las clases obreras, y de agruparse éstas cada vez más, a fin de alcanzar lo que humanamente les corresponde.

El señor Fernández manifestó haber recibido el encargo de que se inscribiera a una persona amante de la marcha que lleva el Centro de Conjunción, con dos pesetas mensuales, quedando obligada a prestar mayores cantidades cuando las necesidades del partido lo reclamen.

La declaración del señor Fernández sobre la persona incógnita fue recibida con aplausos, acordándose darle las gracias.

La velada terminó a las once y media de la noche.

(XXII - 6809/6811 - 8/10 DICIEMBRE 1910).

REUNION OBRERA - EL 1º DE MAYO (ABRIL 1911)

23 de abril. Mañana a la ocho y media de la noche, se reunirán en el salón "La Lira" los individuos pertenecientes al ramo de construcción y similares, con el fin de discutir y aprobar el reglamento que ha de servir de base a la nueva Sociedad, y nombramiento de directiva.

La Agrupación Socialista de esta ciudad conmemorará con una velada el día primero de mayo la fiesta de la Paz y del Trabajo.

Al acto están invitados los republicanos.

Anoche se reunió el Comité de Conjunción Republicano-socialista para tratar acerca del acuerdo del Comité Central sobre los actos que han de llevarse a cabo el día 7 de mayo en las principales poblaciones de España donde existan organizaciones de Conjunción.

Es muy probable que las fuerzas radicales de Miranda secunden los deseos de los diputados conjuncionistas.

(XXIII - 6932/6933 - 29/30 ABRIL 1911).

EL MITIN DE CONJUNCION (MAYO 1911)

8 de mayo. A la hora indicada en el manifiesto se celebró en el teatro principal el mitin republicano-socialista.

En el escenario se colocaron formando trofeo las banderas republicana y socialista con la matrona de la república y la insignia del trabajo.

El teatro estaba completamente lleno. A los acordes de " La Marsellesa" y el "Himno de Riego" se presentaron en el escenario el Comité de Conjunción local y las Juntas directivas de las otras entidades políticas, siendo recibidas con aplausos.

El señor Cillero asistió como delegado del Alcalde.

Presidió el presidente de Conjunción Leopoldo Fernández.

Después de explicar el objeto, concedió la palabra al socialista de Vitoria Francisco Arcaya.

Principia por decir que no son oradores los que han de hacer uso de la palabra; pero sí de ideales arraigados que son los que dan fuerza a la voluntad para decir lo que siente el corazón. Saluda al auditorio y entra de lleno tratando la supresión de los consumos como medida humanitaria de todos. De los ricos, porque alimentándose el obrero les dará más rendimientos, y de los trabajadores, porque ellos y sus hijos alcanzarán mayores energías. Recomienda a la Sociedad de resistencia creada recientemente en Miranda la mayor seriedad y unión para lograr sus justas aspiraciones.

Trata otros asuntos, entre ellos la ley de asociaciones que debe llevarse a cabo por el Gobierno, haciendo que los frailes que comercian con industrias varias entren en ley común, a fin de quitar privilegios que perjudiquen a los industriales.

Arcaya oyó durante su disertación muchos aplausos.

Galo Díez, también de Vitoria, al tratar el servicio obligatorio, hizo un símil muy acertado. Dijo que hoy el servicio es como una madre que tiene tres hijos. Para dos reparte todo lo bueno, dejando para el otro el trabajo y las migajas de sus hermanos. ¿Puede ser ésta buena madre? Después se dirige a las mujeres diciéndolas no consintieran ellas como madres semejante desigualdad.

También habla de la reforma del código de justicia militar y de los procesos de Ferrer y demás causas incoadas con motivo de los sucesos de Barcelona. Aboga por la supremacía del poder civil sobre todos los demás. Prueba cómo es incierto que los republicanos sean enemigos del ejército. ¿Cómo hemos de serlo si son nuestros hijos, nuestros hermanos los que forman en el?

Lo que deseamos es que se reforme lo arcaico y deficiente que existe en su modo de ser, por sus ordenanzas antiguas, como probó el gran tribuno Melquiades Alvarez. Se dirige a los jóvenes para que formen juventudes republicanas que con la vanguardia, el entusiasmo y vigor de la idea republicana. Saluda a los republicanos y socialistas y lamenta no haya podido acudir a este acto el señor López, conocido propagandista como deseaba el Comité de Miranda.

Grandes aplausos en el transcurso de su peroración.

Anselmo Santa María, socialista, trató la cuestión societaria, empleando la mayor parte de su discurso en exponer el asunto de Marruecos. Se lamenta de que tengamos que fijarnos en Africa para llevar hombres y dinero y no hagamos alto en lo mucho que tenemos que hacer en España. Considera la penetración en Marruecos de las potencias que nosotros considerábamos en 1908 la penetración de los franceses en España.

Dice que las guerras no tienen razón de ser en los tiempos modernos, que en vez de hablar los cañones y los fusiles corresponde hablar al derecho Internacional.

Termina dando un viva a la España regeneradora que es contestado y aplaudido.

Se levanta a hablar últimamente Fortea, republicano de Miranda. En párrafos extensos y llenos de forma oratoria recoge lo expuesto por los que le han precedido. hace un resumen brillante. Canta a la mujer como parte integrante de la sociedad. Recomienda a todos los que trabajan la unión, con el fin de alcanzar por sí mismos lo que han de recibir del régimen actual. A los labradores les exhorta a que ellos que son los más sufridos por su trabajo enorme imiten la conducta de los que se asocian.

Vosotros - añade - que sois el mayor número de los trabajadores habéis de ayudar a que se transforme la hacienda nacional, prestando apoyo a los que suspiramos por hacer a España una nación digna de su nombre, suprimiendo privilegios y corruptelas y creando industrias nacionales capaces de ensanchar el trabajo y la producción. Termina saludando a los jóvenes vitorianos que han prestado su concurso al mitin (Muchos aplausos).

Finaliza éste dando lectura a las conclusiones, que son aprobadas, y el señor Fernández ordena se organice la manifestación, precedida de banderas. Esta se dirige por las calles de San Juan y Libertad, penetrando en la plaza de la Constitución. La manifestación fue bastante considerable.

La Comisión subió al despacho del Alcalde, entregándole el mensaje dirigido al señor Canalejas.

El señor Villarreal recibió afectuosamente a la Comisión, a quien felicitó por el orden que había reinado en los dos actos que acaban de celebrar republicanos y socialistas.

Momentos después, desde el balcón del Ayuntamiento, se aconsejó a los manifestantes se disolvieran, dándoles las gracias por el concurso prestado y por el orden y compostura que reinó, terminando el acto.

(XXIII - 6940/6942 - 9/11 MAYO 1911).

LOS FERROVIARIOS (JUNIO 1911)

23 de junio. En una Asamblea celebrada anoche por los ferroviarios asociados de la nueva sección que se crea en Miranda, se trataron varios asuntos relacionados con su organización social, y entre ellos el referente a la huelga de los trabajadores y demás empleados de los ferrocarriles vascongados.

Después de larga discusión, en la que predominó por parte de todos el entusiasmo en defensa de los ferroviarios que se hallan cargados de obligaciones y responsabilidades con un número de horas de trabajo excesivamente mayores a las que puede soportar el hombre de más energías, un sueldo corto y nada en consonancia con el trabajo y las necesidades de la vida, expusieron a la vez cómo se ven a cada momento castigados, reprendidos y hasta despedidos de las empresas, sin tener en cuenta sus trabajos de algunos años al servicio de las Compañías.

En vista de ello, se tomaron los siguientes acuerdos que fueron elevados a la Asociación de Empleados ferroviarios: Que se hacen solidarios de lo que ocurre a sus compañeros en la línea de los ferrocarriles vascongados y que no tienen inconveniente, si prevalecen las injusticias, en estar dispuestos a llevar a cabo lo que el Comité nacional crea conveniente en este asunto contando con las fuerzas necesarias para estos casos.

Presidió el señor Eguiluz, como presidente de la Sección de Miranda, reinando el orden más completo, dentro del mayor entusiasmo.

(XXIII - 6978/6980 - 22/24 JUNIO 1911).

JUVENTUD REPUBLICANA (JUNIO 1911)

28 de junio. Mañana se repartirá con profusión el manifiesto que ha publicado la Comisión organizadora de Juventud Republicana, dirigido a los jóvenes de Miranda.

El documento es el fiel reflejo de lo que en sí es elemento joven de un partido avanzado.

Abominan de todo lo caduco y añoso y esperan que sus trabajos den por resultado entrar en todo lo moderno, para llenar las exigencias de las generaciones nuevas.

Termina el documento con el siguiente párrafo: "A vosotros, jóvenes ausencia e ira santa de los esclavos; a vosotros, Prometeos modernos en cuyas entrañas introduce su afilado pico el buitre de la reacción, se dirige nuestra voz. Permanecer impasibles a nuestro llamamiento es traicionar la causa de la República".

(XXIII - 6984/6985 - 29/30 JUNIO 1911).

SE ENREDA LA CUESTION ELECTORAL (JULIO 1911)

6 de julio. Sigue enmarañado el asunto de las elecciones en este distrito.

Al candidato señor Andrade, que luchará como liberal conservador le apoyaban en un principio carlistas, conservadores, frailes y curas.

Después se ha hecho patente que el candidato en cuestión estuvo en algún tiempo muy a bien con las fuerzas del pretendiente y desde la capital se han movido las personalidades del Carlismo dando órdenes y publicando

sueltos en la prensa encaminados a que no se apoye en la elección al señor Andrade.

Esto ha dado motivo a que frente a dicho señor se anuncie la presentación del señor Estévanez a quien votarán los carlistas.

Los partidarios del señor Andrade han lanzado la especie, no obstante lo que ocurre, de haber sido recomendada la candidatura conservadora por el señor Arzobispo.

Los frailes y curas ante estas divergencias entre los partidarios de Dios, Patria y Rey y sus allegados mauristas, no sabemos la posición que tomarán en este asunto.

Los elementos liberales que apoyan al señor de la Macorra, en cambio serán esta vez en mayor número (si tienen en cuenta el resultado de la elección anterior), desde el momento de haberse fundido en un sólo Comité Liberal las fracciones moretista y demócrata.

Los elementos radicales tratarán esta noche de la línea de conducta que han de seguir en la elección.

Se sabe por conferencias telefónicas celebradas entre los republicanos de Burgos y Miranda que aquellos son partidarios de que las fuerzas radicales del distrito deben apoyar al candidato liberal fundándose en que subsiste hoy la misma causa que en las anteriores elecciones.

Esta tarde se han recibido telegramas de Burgos, insistiendo en que las fuerzas radicales deben apoyar al candidato demócrata, en vista de la consulta hecha por el Comité republicano de la capital al de la Conjunción de Madrid.

Por esto, decíamos al principio, hallarse enmarañada la cuestión electoral.

(XXIII - 6889/6991 - 5/7 JULIO 1911).

LAS ELECCIONES (JULIO 1911)

15 de julio. Mañana es el día señalado para que el distrito de Miranda exponga por medio del sufragio su significación política.

La lucha está empeñada entre el candidato conservador señor Andrade y el señor Macorra, que figura como ministerial.

Por lo que se refiere al señor Estévanez, que se presenta como antiliberal y es apoyado por los carlistas, se espera que tenga una buena votación, que será precursora de la victoria, en tiempo no lejano, según afirman sus partidarios. Sin ser muy entendido en estas lides electorales, cualquiera comprenderá que el candidato ministerial lleva en esta ocasión gran ventaja para salir triunfante.

Si en la pasada elección fue derrotado sólo por 30 votos, hoy que las fuerzas de la reacción están divididas, entre el conservador y el antiliberal, es lo más probable que alcance la mayoría de los sufragios el señor Macorra. Nada, sin embargo puede afirmarse desde el momento que se han echado a votar la especie de que se pondrá en juego "la palanca móvil del hombre".

El movimiento que se nota en trabajar la elección es grande.

Todos los días se ven correr por pueblos y carreteras los automóviles de los candidatos.

Como las gentes se hallan ocupadas en las faenas de la recolección, tienen que aprovechar la noche para buscar los electores.

(XXIII - 6998/7000 - JULIO 1911).

ELECCIONES EN MIRANDA (JULIO 1911)

Ayer no recibimos carta de nuestro corresponsal en Miranda, cosa que nos extraña teniendo en cuenta la actividad bien acreditada de nuestro estimado compañero Serafín de la Casa, por lo que lo atribuimos a algún retraso ajeno a su voluntad. Desde Vitoria nos enviaron la siguiente información de ayer por la tarde:

Ayer domingo estuvimos en la ciudad de Miranda de Ebro presenciando parte de las elecciones parciales que allí se verifican para elegir diputado a Cortes por el distrito.

De Vitoria había ido bastante gente, y recordamos a don José Otálora, los hermanos Viguri y don Ricardo Campo. Y de Burgos vimos a don Rafael Dorao, don Antonio Zumárraga y otros diputados provinciales; don Antonio Martínez del Campo, senador; don Victor Ebro, exgobernador civil; don Octavio Valero y otros varios conservadores y liberales de la susodicha capital castellana.

La elección se llevó en Miranda con entusiasmo y orden, agitándose mucho los respectivos agentes electorales con el obligado acompañamiento de cuchicheos, llamadas aparte, conferencias reservadas, vasitos, copejas y golpecitos en el hombro.

Allí se decía y de ello ni nos va ni nos viene, por ser ajenos en absoluto a la lucha - que desde las primeras horas de votación ésta iba muy animada, que votaron todos los muertos, ausentes, empleados en servicio, etc., y que el señor Macorra (demócrata) llevaba ventaja sobre el conservador señor Andrade, dándose por descontada la derrota del católico señor Estévanez.

El escrutinio se hizo sin que se registraran incidentes dignos de mención, y por la noche teníamos noticias, que no hemos podido ampliar porque los pueblos y colegios están muy distantes y son escasos los medios de comunicación rápida, que daban estas impresiones:

primer lugar, el ministerial señor Macorra; segundo el conservador señor Andrade, y último, el catedrático señor Estévanez, creyéndose seguro el triunfo del primero.

El 17 al mediodía hemos recibido un despacho telefónico de nuestro corresponsal en Miranda, comunicándonos el triunfo del candidato demócrata señor Macorra, por más de 150 votos de mayoría.

(15/18 JULIO 1911).

LAS ELECCIONES (JULIO 1911)

Me ha extrañado mucho lo ocurrido con el informe sobre las elecciones.

En el correo de ayer remití seis cuartillas con todos los datos recibidos de las secciones de fuera y la elección de Miranda y por la noche completaba la información electoral, anunciando el triunfo definitivo del candidato ministerial don Baltasar de la Macorra que obtuvo una mayoría en todo el distrito de 160 votos sobre el conservador señor Andrade.

¿Qué ha pasado con dicha información? No es la vez primera que el público aguarda con ansiedad leer La Rioja como hoy, quedando defraudados sus deseos; no obstante se han agotado todos los ejemplares.

Personas ha habido que se me han acercado esta tarde para hacerme ver que es incierto el que aquí hayan votado hasta los muertos, haciendo ver con esto al público que la elección fue reñidísima.

Tienen razón las personas. Nosotros no hemos dado esas noticias.

Ni podíamos hacerlo, puesto que no llegó a votar el 60 por 100.

Con las formalidades debidas quedaron constituidas las mesas en las cuatro secciones de los dos colegios.

La animación fue escasa por la mañana. A las once solamente habían votado unos noventa electores en cada una de las tres secciones y unos sesenta en la otra.

Desde luego se notaba que el señor Macorra llevaba bastante mayoría sobre los otros dos candidatos.

En el primer distrito fue mayor la animación después de mediodía y se decía llevaba mayoría el conservador señor Andrade.

Entre los liberales corrió la noticia de que se ejercía coacción por algunos conservadores y hasta circuló la voz de que en el camino de La Nave se compraban votos.

Nada se pudo sacar en concreto de la versión.

Por ambas partes se trabajaba extraordinariamente durante la tarde y hubo sus altercados correspondientes entre unos y otros partidarios, sin que las cosas pasasen a mayores.

A presenciar la elección vinieron buen número de personas de Burgos y bastantes delegados del gobernador.

Reina gran entusiasmo entre los elementos liberales, que han logrado quitar la representación en las Cortes al partido conservador, que desde hace muchos años tenía este distrito como feudo.

(XXIII - 7001/7003 - 19/21 JULIO 1911).

CRONICA ELECTORAL (OCTUBRE 1911)

5 de octubre. Es el asunto del día. Entre los distintos elementos políticos se habla con algún calor respecto a la futura lucha electoral.

De nuevo se aprestan las fracciones políticas para reemplazar a los concejales que cesan en el municipio.

Y como en estas cosas se ven en todas las elecciones nuevos cambios y sorpresas, este año habrá también algo nuevo en la próxima lucha.

Reciente aún la última batalla en las elecciones de diputado a Cortes, vimos que los jaimistas o antiliberales se desligaron por completo de sus afines los conservadores, frente a los cuales pusieron al candidato jaimista.

Esta vez es de suponer también en las elecciones municipales presenten sus candidatos por ambos distritos.

Republicanos y socialistas irán igualmente unidos a la lucha, como sucedió en la elección a diputado.

Los liberales y demócratas, fundidos en un solo bloque, son los que llevarán la mejor parte en este asunto, si es que no salen de nuevo a relucir entre los dos elementos ambiciones de jefaturas o de candidatos en mayor número por cada fracción, como se ha susurrado estos días.

Que Miranda es en gran mayoría liberal, se ha demostrado repetidas veces con actos electorales y de propaganda.

Lo que hay es que las fuerzas radicales, por causa incompatible con el régimen unas veces y por diferencias en asuntos administrativos en la localidad, se ven obligadas a distanciarse de la línea de afinidad en el campo monárquico, dividiéndose así las fuerzas contrarias a la reacción.

Serán pues, esta vez en mayor número los candidatos a la concejalía, y difícil es augurar el triunfo de unos y otros, porque pudiera ocurrir hasta entonces alguna sorpresa de las muchas que suelen verse cuando en vez de ideas luchan convencionalismos y ambiciones de tal o cual personalidad.

Las vacantes que han de cubrirse son siete, y falta saber qué distrito de los dos ha de ser el designado para elegir cuatro concejales.

Hasta ahora parece que ninguno de los que salen piensa ir a la reelección.

Eso probará que los cargos gratuitos y populares no son todo lo agradables que algunos piensan.

Aunque en este caso haya alguna vez excepciones.

(XXXIII - 7068/7070 - 5/7 OCTUBRE 1911).

OTROS CANDIDATOS (NOVIEMBRE 1911)

3 de noviembre. A medida que se aproximan las elecciones municipales van apareciendo en definitiva los candidatos. Se sabe de algunos que no apuntamos en nuestras notas y que han sido los designados en vez de algunos otros que nosotros consignamos.

Son estos don Marcos Sáez, señor García marrón y don Gonzalo Barcina.

También se habla del vecino del barrio de Ircio don Ambrosio Pérez y del señor del Val.

Ahora se verá por primera vez que las ideas políticas se han encauzado en Miranda, recorriendo cada una por su respectivo cauce.

Con ello ha cesado aquella amalgama de fuerzas opuestas que convirtieron durante mucho tiempo al Ayuntamiento en una especie de dominio de personas determinadas.

Hoy han cambiado bastante las cosas, tanto en materia administrativa como en el modo de convivir todos los industriales, comerciantes y oficios, prestando sus servicios al Ayuntamiento por turno, con lo que se ha logrado quitar la preferencia que entonces tenían algunos individuos.

Mucho más hay que hacer en lo sucesivo, y esto será labor de los nuevos ediles en colaboración con los que se quedan.

(XXIII - 7095/7097 - 4/7 NOVIEMBRE 1911).

CANDIDATOS PROCLAMADOS - LO DE LA HUELGA (NOVIEMBRE 1911)

6 de noviembre. La Junta municipal del Censo electoral proclamó el domingo los candidatos siguientes:

Primer distrito.- Don Santiago García Marrón, don Ambrosio Pérez Urrecho, don Guillermo del Val, don Luis de la Eranueva Angel, don Daniel Tamayo, don Ambrosio Martínez, don Castor Escudero, don Eugenio Calvo, don Braulio Gómez de Cadiñanos, don Pablo López, don Alfredo Falcón.

Segundo distrito.- Don Rufino Pinedo, don Raimundo Dulanto, don Trifón Anuncibay, don Marcos Sáez, don Roque F. Valderrama, don Miguel San Martín, don Miguel Gómez de Cadiñanos, don Antonio Puente, don Tiburcio Arbaizar, don Leoncio González Navarro.

Resultando veintiún candidatos para cubrir siete vacantes, cuatro por el primer distrito y tres por el segundo. Las fuerzas que han de luchar se componen de carlistas, republicanos-socialistas, conservadores mauristas, conservadores de abolengo y liberales.

Los que mayor número de candidatos presentan hasta ahora son los mauristas.

El sábado por la mañana se reunieron gran número de obreros de los que trabajan en el trozo de la doble vía para tratar del excesivo trabajo que se les quería imponer en el cargue y descargue de los vagones que llevan el lastre a Bugedo.

Se nombró una comisión encargada de avistarse con el contratista. Como éste, al parecer, no se avino a lo solicitado, el domingo lo pusieron en conocimiento del alcalde, quien, haciendo de mediador llamó al contratista y a la comisión que iba presidida por el concejal señor Eguiluz.

Tampoco esta vez quedó resuelto el conflicto.

En su vista, los obreros que ascienden a 160 acordaron ir a la huelga.

Esta mañana se presentaron en el sitio de trabajo muchos de los obreros; pero ninguno entró al tajo. Se dedicaban a ver si alguno de los compañeros desistía del acuerdo.

También había dos parejas de la Guardia Civil vigilando.

No hubo necesidad de ello, porque nadie entró a trabajar.

El contratista ha llamado por medio de anuncios a los obreros, a fin de pagarles los jornales que tienen devengados.

A mediodía se estaba haciendo el pago.

Se susurra que serán despedidos todos y que vendrán obreros de fuera.

Esto pudiera dar lugar a algún incidente.

A última hora se dice también que, de no acceder los obreros, quedarán paralizados los trabajos por ahora.

(4/7 NOVIEMBRE 1911).

DE LA HUELGA - MITIN REPUBLICANO - SE ACABO LA HUELGA (NOVIEMBRE 1911)

9 de noviembre. Para asegurar la libertad de trabajo en la doble vía llegaron anoche de los puestos inmediatos 14 parejas de la Guardia Civil.

Hoy se han repartido entre Bugedo y Orón.

Parece que esta medida ha obedecido a que ayer dejaron de trabajar en dichos puntos después de haber emprendido el trabajo desde la mañana, instigados por algunos huelguistas.

Otras versiones dicen que los que entraron al trabajo lo hicieron creyendo que se había solucionado la huelga; pero al conocer el engaño por las manifestaciones que les hicieron los compañeros que de Miranda habían llegado, abandonaron el tajo, yéndose al pueblo de Orón, donde los encontró la Guardia Civil repartiéndose entre todos los almuerzos.

Hoy, según parece, han trabajado algunos protegidos por la Benemérita.

No es de extrañar que esto suceda, puesto que entre los trabajadores no existe el espíritu de asociación. Seguramente que entre los 120 obreros no existirán más de 8 o 10 que sean asociados.

Ayer estuvieron reunidas las autoridades, el contratista y el delegado de los obreros señor Eguiluz.

Entre las ocho bases que se han formulado todas han sido aprobadas por ambas partes, a excepción de la última, en la que se dice que no se ejercerán represalias por parte del contratista al volver los obreros al trabajo.

Este acepta desde luego, en principio, lo consignado, pero se reserva el derecho del despido si cree sobrado el personal.

En este estado se halla hoy este asunto. Hasta ahora los obreros de Miranda se mantienen en no ir al trabajo. Los que trabajan pertenecen a los pueblos limítrofes.

Al trozo de Pancorbo han acudido también fuerzas de la Guardia Civil.

* El Comité de Conjunción Republicano-Socialista celebrará mañana a las ocho y media de la noche un mitin de propaganda en el salón "La Lira".

A este acto asistirá el concejal republicano y abogado de Santo Domingo de la Calzada señor Gallego, quien hará uso de la palabra, en unión de otras personas de la localidad.

Dicho Comité repartirá también un manifiesto dando cuenta de la gestión del Ayuntamiento y presentando a los candidatos a concejales Alfredo Falcón y don Leoncio González.

* A última hora se sabe ha quedado solucionada la huelga, pero como no circula el tren de trabajos no puede admitir por ahora más obreros que los que trabajan.

Tan pronto circule el tren se llamará a los obreros.
(XXIII - 7100/7102 - 10/12 NOVIEMBRE 1911).

CASA DEL PUEBLO (DICIEMBRE 1911)

Hemos tenido ocasión de examinar un sencillo y artístico dibujo representando con toda clase de detalles un proyecto de Casa del Pueblo, apropiado para Miranda, cuyo presupuesto no llega a 17.000 pesetas.

La obra en cuestión ha sido ejecutada por el delinante don Jacinto García, que presta sus servicios en la Academia de Dibujo que sostiene el Ayuntamiento durante las noches del invierno.

Mucho celebraríamos que el proyecto sería una realidad. Falta, como es consiguiente, reunir 17.000 pesetas entre los capitales de la localidad.

(XXIII - 7134/7136 - 19/21 DICIEMBRE 1911).

NUEVO AYUNTAMIENTO (ENERO 1912)

Con las formalidades de rúbrica ha quedado constituido hoy el Ayuntamiento en la siguiente forma

Alcalde, don Tiburcio Arbaizar.

Primer teniente, don Eugenio Calvo.

Segundo id., don Antonio Puente.

Síndico, don Hilario Gordejuela.

Hubo tres papeletas en blanco.

Obtuvieron ocho votos todos los cargos elegidos, y salieron en los mismos una papeleta para don Leopoldo Fernández y otra para Fermín Eguíluz.

Estos dos concejales, que pertenecen a la Conjunción republicano-socialista, protestaron del nombramiento de alcalde por real orden.

El señor Eguíluz hizo ver las dificultades que tienen los municipios para cumplir su misión administrativa, por la falta de autonomía municipal.

Los alcaldes entrante y saliente hicieron los discursos de rúbrica, deseando ambos que el Ayuntamiento, prescindiendo de matices políticos, y cobijándose bajo el verdadero espíritu administrativo en sentido progresivo, llevar a Miranda una verdadera prosperidad.

En igual sentido se expresaron los concejales salientes señores Encío y García Marrón.

(XXIV - 7146/7148 - 2/4 ENERO 1912).

LA GESTION DEL AYUNTAMIENTO SALIENTE (ENERO 1912)

4 de enero. Los pueblos, a semejanza del comercio y la industria, precisan también hacer un balance siempre que cesan en el municipio el alcalde y con él la mitad de los concejales.

Con esto se tendrá siempre en el Haber y el Debe del pueblo la gestión de tal o cual Ayuntamiento que tuvo de presidente a tal o cual alcalde.

El Vecindario podrá apreciar de cerca la labor de sus Ayuntamientos y censurar o aprobar la conducta de sus administradores.

¿Y cuál es el libro más importante para consignar los beneficios tenidos por el pueblo?

No hay otro como el casco de la población, donde se ven los gastos hechos en higiene, obras públicas, educación cívica, etc.

Este es a nuestro entender el mayor comprobante que puede presentar todo Ayuntamiento a su vecindario para justificar la inversión de los fondos municipales.

Claro está que Miranda no puede hoy con su presupuesto hacer grandes cosas, como hemos indicado más de una vez, pero así y todo, es forzoso que se vea el modo de hacer todo cuanto se pueda en beneficio del común.

El Ayuntamiento presidido por el señor Villarreal deja como inventario de su gestión: el encauzamiento de la administración municipal. Algunas obras de alcantarillado. Ensanche de la plaza de la Constitución (a pagar en varios años el derribo de las casas). El jardín de la plaza de Prim. Repoblación de arbolado en distintos sitios de la población. Ampliación del Hospital (cuya cantidad invertida fue abonada por una manda particular). La creación de la clase de Dibujo nocturna, y las obras hechas en el cementerio civil.

Esto es lo que va hecho en la localidad.

El pueblo pudiera darse siempre por satisfecho si los ayuntamientos nuevos dejaran un inventario parecido al que acabamos de copiar en el libro que nosotros llamamos "el casco de la población".

Y conste que al hacer estas manifestaciones no aplaudimos al alcalde por el inventario. La obra principal, sea buena o mala, corresponde al Ayuntamiento.

Nosotros no somos de los que dicen. "el alcalde Fulano hizo tal o cuál cosa".

(XXIV - 7149/7151 - 5/7 ENERO 1912).

DESDE MIRANDA - MUNICIPAL (FEBRERO 1912)

2 de febrero. Como prometimos a nuestros lectores y contando con la consideración de La Rioja, damos a la publicidad la moción presentada en la sesión del 31 de enero al Ayuntamiento por el alcalde señor Arbaizar y el concejal señor Gómez, dice así:

AL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ESTA CIUDAD

Nada más grato, para los que en su día tuvimos la honra de ver la luz en nuestra querida ciudad, que contemplar realizados nuestros sueños, nuestra justa y risueña aspiración de ver elevado el nivel de su engrandecimiento moral y material, por lo menos a la altura que lo está en otras poblaciones de la importancia de la nuestra.

Todos los que de entusiastas mirandeses nos preciamos, debemos cooperar a la realización de tan elevado ideal, por medios adecuados que estén a nuestro alcance. Esta obligación incumbe de una manera especial a los que ostentan la representación del pueblo y a quienes por voluntad del mismo está confiada la administración de sus intereses.

Por las razones expuestas, los concejales que tienen el honor de suscribir, con mejor deseo que competencia, dedican su actividad al estudio de las necesidades que por propios y extraños se advierten en nuestra población, en la que son precisas importantes reformas que afectan principalmente a la comodidad del vecindario y a la higiene y orna de la ciudad.

Para la realización de tales reformas precisa un capital de consideración que el Municipio no puede obtener con los ingresos ordinarios que ofrece el presupuesto de este ejercicio, y, sin que pueda tachárenos de pesimistas, no abrigamos mejores esperanzas en los que puedan confeccionarse en los años sucesivos.

La idea de la emisión de un empréstito iniciado por el concejal señor Gómez en su extensa y bien meditada moción que mereció la aprobación de esta ilustrada Corporación en sesión de 29 de octubre de 1910, es indudable que sería el único medio de llegar a la realización de todos los proyectos y reformas que anhelamos.

Esta consideración nos mueve a proseguir los estudios necesarios sin temor a las dificultades que observamos para realizar la importante operación de crédito aludida, mas entre tanto, nos atrevemos a exponer a la consideración del Ayuntamiento dos proyectos importantísimos y de interés general para la ciudad, por entender que son susceptibles de realización inmediata, sin que por el momento precise la Corporación disponer de fondos a tal objeto; ni por otra parte las obligaciones que el Ayuntamiento pueda adquirir comprometan considerablemente los presupuestos de años sucesivos.

El primer proyecto es la es la construcción de un matadero que reúna todas las condiciones exigidas para esta clase de edificios, tanto en su emplazamiento y construcción como en lo referente al material de que haya de estar dotado, debiendo adaptarse no sólo a las necesidades actuales de la población sino también a las que cabe prever para el porvenir, teniendo en cuenta el aumento de la población y progreso de que, por sus condiciones naturales, es susceptible.

No ocultándose al ilustrado criterio de la Corporación la perentoria necesidad de la ejecución de este proyecto, ocioso fuera exponer a su consideración los diversos argumentos que pudieran aducirse para justificar, no ya la necesidad de su construcción por razones de higiene, sino también la conveniencia por consideraciones de orden económico, toda vez que en su día habrá de ser una de las fuentes principales de ingreso para el erario municipal.

El segundo proyecto de interés general para la ciudad es la reforma del pavimento de las vías públicas, necesidad para

todos sentida y que, afectando su ejecución a la comodidad del vecindario y ornato de la población, justifica completamente nuestro proyecto.

No hay que trazar un cuadro del deplorable estado en que se encuentran nuestras calles y plazas, cuyas aceras y pavimento ocasionan tantas molestias a los transeuntes, principalmente en los días de lluvia, constituyendo las aceras un verdadero peligro por sus detestables condiciones.

Para realizar la reforma de la totalidad de las vías públicas es necesario un capital considerable de que no dispone el Municipio, por lo que es preciso acometer gradualmente esta importantísima empresa, y, atendidas las anteriores consideraciones, hemos de proponer por ahora la construcción de aceras de asfalto en las calles la Estación, Libertad, de los barrios de Aquende y Allende, y Plaza de la Constitución, en atención a ser dichas vías públicas las más importantes de la población, por diversas consideraciones, estando necesitadas grandemente de la mejora que se proyecta.

Tienen los firmantes la satisfactoria impresión de que a su ejecución han de cooperar los propietarios de las edificaciones existentes en dichas vías públicas en compensación al mayor beneficio que tal mejora habrá de reportarles.

En su vista, los firmantes proponen a esta Corporación se sirva tomar en consideración los proyectos mencionados, nombrando al efecto una Comisión especial encargada de hacer el estudio y presupuestos correspondientes, entendiéndose en todo lo referente a repetidos proyectos.

El Ayuntamiento, no obstante, acordará, como siempre, lo que considere de mayor conveniencia. Casa Consistorial de Miranda 31 de enero de 1912. Tiburcio Arbaizar - Ignacio Gómez.

Si, como esperamos, se lleva a cabo esta idea, habrá llegado el momento de cantar himnos de alabanza al Ayuntamiento, que empieza a secundar los buenos deseos de su antecesor y a poner en práctica lo que el pueblo espera hace muchos años, con la particularidad de que este proceder, obligará a los Ayuntamientos sucesivos a dejarse de discusiones inútiles, nacidas casi siempre de nimiedades, para dedicarse a estudiar el engrandecimiento de la ciudad por todos los medios posibles.

(XXIV - 7173/7175 - 1/3 FEBRERO 1912).

LA JUVENTUD SOCIALISTA (MARZO 1912)

23 de marzo. Mañana, domingo, a las ocho y media de la noche, se llevará a cabo la inauguración de la Juventud Socialista. Con este motivo se celebrará una velada en la que tomarán parte los propagandistas de esta idea Jorge Fernández y Arsenio Santa María, concejal y presidente de las sociedades obreras de Vitoria.

(XXIV - 7216/7218 - 22/24 MARZO 1912).

LA HUELGA (MARZO 1912)

29 de marzo. No ha sido en Miranda donde se ha declarado la huelga de obreros que trabajan en la doble vía, sino en Buggedo, pueblo donde trabajan unos 130 operarios contratados por el encargado de aquel trozo.

Según las últimas noticias, los obreros pedían al contratista se les rebajara el trabajo a 10 horas y los descansos necesarios para comer, debiendo cobrar por ello tres pesetas de jornal.

Como esta reclamación no fue atendida, los obreros dejaron de asistir al trabajo, continuando en huelga pacífica.

La Guardia Civil se presentó en el lugar donde se verifican los trabajos por si se intentaba el sabotaje. Nada de esto ocurrió; antes al contrario, los huelguistas, al ver que nada se resolvía en favor, muchos han salido para sus casas, y esta mañana han vuelto al trabajo doce de ellos, creyéndose entrarán algunos más.

También se dice han sido despedidos bastantes.

(XXIV - 7222/7224 - 29/31 MARZO 1912).

MITIN FERROVIARIO (MAYO 1912)

14 de mayo. A las nueve y media dio principio el mitin anunciado por la "Asociación Ferroviaria", sección de Miranda. En el centro del escenario se colocó la presidencia, compuesta de los individuos de la Junta directiva, destacándose en el fondo la bandera de la Sociedad.

El teatro hallábase totalmente ocupado, viéndose muchas señoras y niños. El calor era verdaderamente sofocante.

Asistió como delegado de la autoridad don Bernardo Cadiñanos.

Al levantarse el telón resuena una nutrida salva de aplausos.

Uno de los individuos de la directiva da por comenzado el acto. Explica su objeto y recomienda se guarde silencio para oír al señor Barrio, que se encuentra algo afónico por la serie de mítines que viene celebrando en distintas partes.

A la vez suplica a los compañeros se abstengan de fumar, por ser perjudicial, en vista de la mucha concurrencia que asiste al acto. Presenta a don Vicente Barrio, actual presidente de la Unión Ferroviaria, concediéndole la palabra.

Este se dirige al público. Saluda a las señoras y a todos los ferroviarios de Miranda en nombre de sus compañeros de Palencia, y últimamente a los asociados en general.

Al hacerse cargo de la concurrencia de mujeres, cantó un himno a la compañera del obrero, llamándola ministro de hacienda de la casa del trabajador, que reparte como puede el escaso sueldo entre sus hijos y demás seres de la familia (Ovación).

Hace historia de la organización ferroviaria, haciendo ver que, aun siendo hijos de la raza latina siempre dispuesta a las revoluciones, los ferroviarios, a juzgar por la seriedad y aplomo en todas las cuestiones hasta ahora tratadas para su organización, más bien parecen pertenecer a la anglo sajona, que tiene por norma la constancia y la reflexión.

Al tratar las cuestiones sociales en España y tener que intervenir en ellas los Gobiernos, califica a éstos de servidores de las grandes empresas capitalistas (Aplausos). Hace resaltar que el orden y la seriedad de los ferroviarios dentro de su agrupación hace que las empresas se detengan a pensar en la importancia de esta asociación que no va a cometer atropellos ni desmanes contra el capital, sino a pedir lo que en justicia corresponde al empleado.

Pone de manifiesto el trabajo excesivo y las multas que pesan sobre todos, y de la manera que se salvan otros.

Censura algunos actos que se cometen entre los mismos compañeros, delatándose, y hace ver que todos deben saber cumplir con su deber y respetarse como una buena familia.

La carestía de las subsistencias - añade - de veinte años acá ha aumentado en un cuarenta por ciento. Los obreros asociados, unas veces con peticiones y otras con huelgas, han logrado que se les aumente por lo menos un veinticinco por ciento del cuarenta que ha aumentado la carestía de la vida. Los ferroviarios no lograron aumento por permanecer sin organización.

Con esto demuestra que el obrero no come lo necesario para reponer las energías que gasta el trabajo.

Esta deficiencia en el organismo es terreno abonado para la tuberculosis, y así veis entre los trabajadores al llegar a los 35 o 40 años rostros demacrados, tristeza en su semblante y falta de energías.

Tres causas - dice - son las que, según los higienistas, originan la tisis. El exceso de trabajo, la falta de alimentación e higiene, y el vicio. Y como las dos primeras radican en el que es hijo del trabajo, resulta que de los 45.000 tuberculosos que mueren en España, casi todas estas víctimas pertenecen a nosotros; pues los muy contados que fallecen de los ricos, tienen por causa el vicio. Ovación.

Con facilidad de palabra y dominio de lo que dice, sigue el concejal madrileño su discurso, que es oído con profundo silencio, interrumpido únicamente al final de párrafos persuasivos, que arrancan nutridos aplausos de la concurrencia.

Expone cómo los capitales se asocian para sacar mayores intereses, formando empresas diversas, cosa muy natural: el trabajador debe seguir este ejemplo, puesto que sus brazos y su inteligencia son capitales también que producen cuando se asocian.

Recuerda que el trabajo es una virtud que da por resultado la riqueza, según le enseñaron en la escuela, y el ve con pena que el trabajador no es rico. No lo es porque le falta algo. Ese algo es la asociación.

Dirigiéndose a la mujer del obrero hace ver que a los dos años de casarse desaparece aquellos encantos que tenía, debido a la falta de alimentación y al exceso de trabajo, ya que además de criar a sus hijos, ha menester ir al taller, a la fábrica o al campo en busca de un jornal.

Comparad - añade - a vosotras con las demás mujeres. Aquellas no solamente no crían sus hijos ni trabajan ...; y

se llega a más, hasta vosotras tenéis que criar los hijos de los ricos (Ovación).

Recomienda a todos los ferroviarios ingresen en la Asociación para ser fuertes y pedir justicia. Nada más que justicia. La unión no se hace para producir violencias ni desafueros; eso sería ir contra vuestros intereses, como todo aquello que se salga de la razón.

En breve se celebrará en Madrid el primer Congreso de vuestra clase, y allí expondréis, como fuerza organizada, vuestras opiniones acerca de vuestro porvenir y vuestros hijos.

Después les dice, que su misión de organizador terminará en ese Congreso y está satisfecho de haber cumplido la palabra que dio a los ferroviarios de organizarlos cuando se los propusieron hará unos dos años.

Los participó que en el extranjero están sorprendidos de la organización de los ferroviarios de España en tan corto tiempo.

Estas cuestiones - dice - ya no son las de ayer. La Prensa, que antes apenas se ocupaba de ellas, hoy, cuando surge algún conflicto entre el capital y el trabajo, reconoce es necesario mirar con detenimiento la situación del obrero. Las obras que van al teatro de asuntos sociales son objeto de la atención del público. Hasta el Papa en sus encíclicas pide más caridad en los de arriba y resignación en lo de abajo; ni los de arriba se prestan a ello, ni los de abajo hemos de aceptar por caridad lo que es de justicia.

Termina con esta frase: Dios dijo al hombre. "Ganarás el pan con el sudor de tu frente". Pues si esto no se ha cumplido deben hacer los trabajadores que se cumpla.

(Larga ovación).

El señor Barrio tiene que levantarse y se despide dando un viva a la Unión Ferroviaria. Este es contestado al unísono.

El público porrumpe en vivas al señor Barrio.

El mismo individuo que hizo la presentación hace un breve resumen de lo expuesto por el orador, afirmando que lo manifestado por éste es la aspiración de los ferroviarios.

Terminado el acto el señor Barrio fue acompañado por muchos individuos hasta la fonda.

Hoy sale para Burgos, donde se celebrará otro mitin.

(XXIV - 7263/7265 - 15/18 MAYO 1912).

RECIBIENDO INSTRUCCIONES PARA LA HUELGA - ENTUSIASMO (OCTUBRE 1912)

En el salón "La Lira" tuvo lugar anoche la Asamblea anunciada de los empleados de ferrocarriles asociados.

Desde los primeros momentos de la hora anunciada veíanse bastantes grupos en las inmediaciones del local.

Al abrirse la sesión había ya bastantes concurrentes, que fueron aumentando durante el transcurso de la misma.

El presidente señor Casado, dio principio al acto anunciando el objeto. Leyéronse las instrucciones dadas por el Comité Central, respecto al modo en que ha de llevarse el paro.

En breves palabras manifiesta el presidente a todos los asociados el deber que tienen que cumplir ante las actuales circunstancias, mientras dure la huelga.

Les excitó a que se mantengan firmes en sus propósitos, defendiendo con dignidad y honradez sus derechos, que tendrán que ser reconocidos por las Compañías que tanto han abusado del personal y sobre todo de los bajos empleados.

Recomienda a la vez que al mismo tiempo que permanezcan en huelga pacífica, se constituyan también en custodiadores de los intereses de la Compañía, que lo son también de todos los empleados. Refiere también que en Explotación y Tráfico se han hecho ofrecimientos de proponer mayores empleos a quienes no secunden la huelga.

Les dice no se dejen seducir con tales tretas, pues el hecho de aceptarlas va en perjuicio de todos los compañeros, a quienes se les haría traición, dejando de ser dignos asociados los que tal hicieren.

Asimismo deben entregar en forma debida a la Compañía o a las autoridades en el momento del paro los metálicos, libros, herramientas y cuanto tengan a su custodia, sin que en modo alguno queden abandonados.

Después de hacer uso de la palabra algunos asociados, entre ellos el señor López y González, sobre la conducta que ha de seguirse a las doce de la noche del paro con los trenes en la estación, todos los asistentes se muestran conformes en cumplir su misión como empleados asociados y como hombres de dignidad. Voces potentes vivas a la Unión Ferroviaria y a la huelga general, que son contestados por todos.

Se leen algunas cartas que están calcadas en los mismos deseos y aspiraciones expuestos en la asamblea. Una de ellas defiende de una manera enérgica se haga constar que en este pleito no entre ninguna persona extraña a los asociados, y protesta de ciertas insinuaciones que se hacen sobre si en el asunto está metido el interés político de algunos partidos.

El subjefe de Miranda, don Ricardo Iglesias pronunció un discurso entusiasta, defendiendo los intereses de los ferroviarios y aconsejando a todos cordura y sensatez: quiere que todos los asociados, como un solo hombre, paren sus servicios a la hora indicada. Esto será obrar con lealtad y dignidad cumpliendo el acuerdo casi unánime tomado por los empleados de ferrocarriles. Ovación.

Se dice, añade, que vendrán fuerzas del Ejército, y esto sería algo así como una amenaza o provocación. No nos importa. Nosotros quietos, cumpliendo lo mandado. Si se nos atropella, tendremos que cambiar de táctica prevista, y entonces, peor para las Compañías, a las cuales serviremos de custodiadores de sus intereses, siempre que no se nos provoque o se trate de herir nuestra dignidad (Los aplausos impiden seguir leyendo al señor Iglesias, que es felicitado por muchos compañeros).

Al final del acto, que terminó con vivas a la Unión y a la huelga, la gente desfiló dentro del orden más completo, repartiéndose impresas las instrucciones leídas anteriormente.

De llevarse a cabo la huelga, Miranda sería uno de los puntos más importantes dado el excesivo movimiento de trenes de todas clases.

Se calcula congregarán en la estación diariamente más de cincuenta trenes, que entran de Madrid Irún, Bilbao y La Rioja.

(XXIV - 7385/7387 - 4/6 OCTUBRE 1912).

MITIN FERROVIARIO (OCTUBRE 1912)

19 de octubre. Mañana, a las ocho y media de la noche se dará en el teatro principal un mitin organizado por la Junta directiva de la Unión Ferroviaria de esta ciudad.

Dicho acto tiene relación con el disgusto que reina entre los asociados en general sobre el proyecto de ley presentado a las Cortes por el Gobierno referente a lo que se les ofreció antes de ir a la huelga general, y que al parecer no es, ni mucho menos, lo que esperaban.

Para hacer uso de la palabra llegará mañana de Valladolid el ilustrado socialista Pérez Solis, capitán de artillería.

Al efecto, se ha pedido esta tarde a la autoridad local el permiso correspondiente.

(XXIV - 7397/7399 - 18/20 OCTUBRE 1912).

MITIN PROTESTA DE LOS FERROVIARIOS - HABLAN DON OSCAR PEREZ, EL PRESIDENTE DEL COMITE GENERAL SEÑOR BARRIO (OCTUBRE 1912).

21 de octubre. Cerca de las nueve de la noche dio principio ayer el mitin. El teatro hallábase atestado de gente en todas las localidades, viéndose muchos de pie en el patio de butacas.

Asistieron bastantes señoras.

Preside la Junta directiva de la Sección de esta ciudad, haciendo la presentación de los oradores el señor Casado, a la vez que explica brevemente el objeto del mitin.

Hablan primeramente Santa María y Jorge de Vitoria. Los dos saludan a los ferroviarios de Miranda en nombre de los de Vitoria, dando cuenta de la manifestación y mitin celebrados en aquella capital. Atacan la obra de Canalejas durante el tiempo en que empezó el conflicto ferroviario. Censuran la obra de los esquiroles, conceptuándolos de falta de amor a la Humanidad, que trata de buscar la reivindicación. Ambos son muy aplaudidos.

Se levantó el señor Pérez Solis, excapitán de Artillería e ilustrado propagandista en asuntos sociales.

Desde luego se nota en él el gran dominio de la palabra y un convencimiento grande de cuanto va a decir.

Empieza rechazando los elogios que le han hecho sus compañeros y afirma ser un obrero como los demás, con la sola diferencia de ser su labor intelectual. En párrafos brillantes enaltece la misión de la mujer del obrero a la que recomienda siembre alientos en las familias en los momentos de lucha por la existencia, y no dejar desfallecer a su

marido. Hace grandes elogios de Barrio como hombre de honradez y luchador en la cuestión societaria.

Hace ver a los ferroviarios el estado penoso por que atravesaron estos organizadores: abriga el pensamiento de que alguien ha debido intentar la muerte de la Asociación Ferroviaria en los pasados acontecimientos.

Afortunadamente, no se ha conseguido, gracias a la previsión de los más.

En párrafos elegantes, que impresionan al público por su tono y persuasión, hostiga la conducta de Canalejas al llamar facciosos y anárquicos a los ferroviarios. Señores - dice - Un hombre que se halla en el pedestal más alto de la Nación como Gobierno, apoyado en la fuerza, al lanzar tales palabras contra los que piden pacíficamente, sin ninguna clase de violencias, mejoramiento en su clase no me merece otro calificativo por tales arrogancias que la de cobarde (Ovación).

La llamada de los reservistas no ha tenido más fin que ayudar a las Empresas ferroviarias y a los diputados y senadores que son sus consejeros, hacen las leyes de la Nación en beneficio siempre del capital.

Analizando el proyecto presentado a las Cortes, le califica de vaguedad, ni vislumbra nada de lo que esperaban los ferroviarios por las palabras dadas por el señor Canalejas al Comité General, por mediación del diputado señor Arado.

Vendrá el reglamento - dice - que será obra hecha a capricho de las Empresas, y cuando hayan de ir las cuestiones al Tribunal de arbitraje, allí se encontrarán con todos los que tienen esa representación oficial en su mayor parte diputados y senadores que como todos sabéis, según se hacen las elecciones en España, no son representantes de la Nación, sino del dinero que se gastan en lograr un acta de lo que cobran por las Compañías y de los cargos de representación del Gobierno (Ovación estruendosa).

Censura duramente a Canalejas por las frases lanzadas en el Congreso: "Conque no hemos tratado con el Vaticano, y se quería que pactásemos con los obreros". Ya veis, ferroviarios, los obreros son de bastante inferioridad y menos interesantes que el Vaticano (Ovación).

Con el proyecto se va a quitar la libertad de defensa del obrero al declarar ilegal la huelga; pero esto no pueden consentirlo los ferroviarios perfectamente organizados, ni lo consentirán tampoco todos los demás trabajadores que en estas cuestiones están a su lado.

En frases sentidas les recomienda permanezcan unidos y que no desmayen ante las amenazas.

Afirma que el tal proyecto no será ley. Y no será porque la fuerza tiene poco sentido, que es la fuerza mayor, y a este efecto, haciendo historia de sus aficiones a la poesía, recuerda unos versos de una obra de Dicenta. Aplausos.

Dice que el acto que se celebra quiere llevar a los ferroviarios de Valladolid la impresión de que en Miranda existe espíritu de indignación, igual que allí por lo hecho por el Gobierno en el asunto de los ferroviarios.

Debe respetarse la ley cuando arribase ésta con ella; pero cuando arriba se falta, la rebelión es santa. Ovación que dura largo rato.

Al levantarse Barrio suena una salva de aplausos.

Este los dedica a todos los ferroviarios de España.

En nombre del Comité General saluda a los reunidos.

También tiene frase laudatorias para las mujeres. Los poetas, las dice, os enaltecen; pero las clases pudientes os explotan y hasta os deshonran.

Hace grandes elogios de su compañero Oscar Pérez, "quien os ha dicho, como obrero intelectual, lo que yo no puedo deciros con la galanura que él sabe hacerlo".

Manifiesta hallarse fatigado por tanto trabajo como viene realizando estos días. Se extiende en grandes consideraciones sobre la conducta de Canalejas en los momentos actuales.

Pinta la defensa de las grandes Compañías y la del obrero. Cada uno debe defenderse con las armas que tiene.

Hace ver la obsesión de Canalejas de considerar revolucionaria y política la defensa de los ferroviarios.

La fuerza siempre la veis al lado del capital. Si los de abajo piden pan, les presentan los fusiles.

Elogia la conducta de los ferroviarios, al mantenerse en la huelga en actitud pacífica, y dice que no debe irse a ella nunca sin haber apurado antes todos los medios legales en defensa de peticiones justas.

Pinta a Canalejas como hombre voluble en política, ya de todos conocido - añade -; pero en estos momentos, su conducta no tiene nombre (Ovación).

Después pasa a explicar detalladamente todo lo ocurrido en las conferencias que el Comité tuvo con los señores Canalejas, Villanueva y Amado, y que omitimos por ser conocido en las informaciones dadas por la Prensa.

La concurrencia oye silenciosamente su largo relato, teniendo frases duras para los que en el Parlamento dan distinto rumbo a lo prometido al Comité.

Hace ver cómo les prometió no declarar ilegal la huelga, suponiendo que al dar las concesiones ofrecidas pudieran menoscabar el derecho de asociación.

Aquí se ve - sigue diciendo - que se ha ido a matar la asociación, pero esta informalidad del Gobierno seguramente la hará más fuerte.

Dirigiéndose últimamente a los ferroviarios les dice que en toda partes hay traidores; pero debéis recordar que si al militar se le fusila por aquel hecho, vosotros que estáis voluntarios en el ejército ferroviario tenéis más pena que aquel que lo está forzoso.

Les dice que Canalejas en esta cuestión ha olvidado sin duda que las Sociedades Obreras y de Transportes están unidas con vosotros en caso de emplear la fuerza, y si se les corta el paso o se opone el Gobierno a lo que tienen derecho y se les ha ofrecido es llegado el momento de la revolución, puesto que se les provoca (Ovación).

El presidente señor Casado resume en breves palabras, dando vivas a la Asociación y abajo los amarillos.

Sin el menor incidente terminó el acto, tardando mucho tiempo en desalojar el teatro.
(XXIV - 7400/7402 - 22/24 OCTUBRE 1912).

NUEVO CASINO RADICAL Y FERROVIARIO (ABRIL 1913)

2 de abril.

Aunque no de un modo oficial, anoche se inauguró el Casino y Centro Ferroviario, en la avenida Keller, frente al río Ebro. Ya en otra ocasión dijimos que las Sociedades Fraternidad Republicana, Agrupación Socialista y Unión Ferroviaria, que tenían su domicilio oficial en la calle la Estación, habían de trasladarse al sitio indicado.

Hasta las doce de la noche permaneció muy animado el nuevo café, viéndose personas de las tres entidades en su nuevo domicilio.

El dueño del café don Santiago Martínez, ha demostrado su buen gusto al poner a disposición de los ferroviarios y demás entidades un centro que, a la vez de servir de punto de reunión para celebrar asambleas, es también lugar de recreo y de inmejorables condiciones, por ser uno de los sitios de la población que más se prestan para el destino que le han dado los ferroviarios.

Tan pronto como quede libre la calle se proyecta hacer una especie de tertulia al aire libre, frente al referido café, preparando asientos y veladores en aquel punto, cuya estancia será mucho más agradable en verano.

En el segundo piso se han situado las secretarías, donde celebran sus juntas las directivas.

(XXV - 7553/7555 - 1/3 ABRIL 1913).

LA FIESTA DEL TRABAJO EN MIRANDA (MAYO 1913)

Desde las primeras horas los obreros celebraron con alegría la Fiesta del Trabajo. La banda de música recorrió las calles tocando dianas. En el domicilio de los asociados hubo concierto y baile, siendo inmensa la concurrencia.

A las tres de la tarde se puso en marcha la comitiva, dirigiéndose en manifestación al Ayuntamiento, con las banderas de los ferroviarios, republicanos y juventudes.

En la Secretaría fueron entregadas las conclusiones de lo que piden los trabajadores, por una comisión compuesta de los concejales socialista y republicano, sres. Eguíluz y Fernández, el Presidente de la Sección de Ferroviarios señor Casado y otras personas. El secretario accidental señor Cid las recibió y prometió entregarlas a la autoridad para su curso al ministro de la Gobernación.

La comitiva, que era en aquel momento numerosísima, se dirigió a la "Picota".

En el trayecto y durante la estancia en aquel punto, las niñas Julia Cristobal, Concha Cortés, Fermina y Pilar Eguíluz y Maria Luisa y Judit Porres, provistas de canastillas de flores, las distribuían entre los manifestantes, quienes

depositaban a la vez en sus manos monedas. Estas se destinaban a beneficio de los asilados y enfermos que permanecen en el Hospital.

El vasto campo destinado a la jira se convirtió bien pronto en campamento.

Nos llamaron la atención varios jóvenes jugando al balompié, y unos vecinos del pueblo de Bayas, que cual afamados saltimbanquis realizaban admirablemente el juego del "castillo", tan popular entre los antiguos danzadores.

Hasta las seis y media la gente estuvo bailando y merendando en el campo, habiendo muchas cantinas ambulantes y familias que llevaron sus meriendas.

Al regresar a la ciudad se organizó de nuevo la manifestación. Desde los salones del Centro pronunció un gran discurso el conocido socialista de Vitoria Jorge Fernández, ensalzando la fiesta y combatiendo el presupuesto de Guerra. Dedicó frases laudatorias a las niñas que dedicaron la tarde a la venta de flores para fin benéfico.

Cientos de personas oyeron desde la calle al señor Fernández. La Comisión organizadora, en unión del segundo teniente alcalde sr. Puente, se dirigió al Hospital, entregando a la superiora 26, 45 pesetas de las recogidas por las niñas, las cuales se destinarían anoche a obsequiar a los pobres de aquel establecimiento.

Las restantes hasta 48, que fueron las recaudadas, se entregarán al cajero de la Asociación encargada del Asilo de los Pobres.

A las doce de la noche terminó la fiesta de los trabajadores, habiendo sido ésta muy simpática a todos por la sensatez y cordura con que se ha celebrado.

(XXV - 7583/7585 - 1/4 MAYO 1913).

EN VISPERAS DE ELECCIONES (OCTUBRE 1913)

16 de octubre. Dentro de un mes, nuestro Ayuntamiento, como los demás del resto de España, cumpliendo con la ley electoral, tendrán hecha la renovación de los miembros que han de formar parte de las nuevas Corporaciones en 1914.

Estos, siguiendo su misión administrativa, y encariñados siempre con ser útiles y beneficiosos a sus administrados, sin otra norma que la de crear, hermosear e ilustrar a sus pueblos, han de tomar el cargo de concejal como un verdadero sacrificio, y no como el peldaño para subir al pináculo de sus ambiciones particulares con perjuicio del resto de sus administrados.

Miranda, de un año a esta parte, viene dando pruebas de estar dignamente representada en su Municipio.

El saneamiento de la ciudad con obras modernas en su alcantarillado; el agua a domicilio, matadero público en condiciones excelentes, asfaltado en la vía pública, prohibición de la mendicidad, dando a los necesitados alimento y albergue; ampliación de las obras del Hospital con donativos de personas encariñadas con Miranda; instalación de

urinarios en la vía pública (dentro de breves días), todo esto, que ha muchos años venía siendo una necesidad imperiosa para que la ciudad se pusiera en condiciones de higienización, y que a la vez de verse aumentada en materia de edificios, como lo será en breve, por las excelentes condiciones de su clima y sobre todo en las estaciones de estío y otoño, todo esto se ha hecho, pudiéramos decir, en poco más de un año, debido a las iniciativas del señor alcalde señor Arbaizar y a la buena cooperación de los concejales de las distintas fracciones políticas.

Las obras llevadas a cabo han sido y seguirán siendo durante muchos años un recuerdo que ha de enorgullecer a las personas que las llevaron a cabo y cuyos nombres debían estar grabados en letras de oro en la sala de sesiones del Ayuntamiento.

Es verdad que estos reconocimientos suelen ser tardíos y sólo se encarga de ellos la posteridad; pero no importa. Si hoy, por esa atmósfera ficticia que se trata de extender no deja por el momento de ser unánime la aprobación general de lo hecho por el Ayuntamiento, la generación venidera vendrá a reconocer el bien general que hicieron a Miranda los concejales de 1912 y 1913 que tomaron a su cargo como buenos ciudadanos el dotar a la ciudad de todo aquello que necesitaba, haciendo en muy poco tiempo lo que nadie hizo en tantísimos años a pesar de ser manifiestas tantas deficiencias.

Los pueblos, más tarde o más temprano, saben hacer justicia, y ésta no ha de faltar en un asunto en que todos absolutamente (al menos en su fuero interno) están conformes con lo que se está haciendo en beneficio de la ciudad.

Se ha puesto por algunos el grito en el cielo de que no podrá ser posible la vida al elevarse algunas tarifas y crear algunos impuestos al confeccionar los nuevos presupuestos.

Esto no es verdad. Todos suspirábamos, ricos y pobres por las reformas, y dispuestos estábamos a sacrificarnos en algo, puesto que bien lo merece una obra de tanta transcendencia general.

Lo que hace falta es que, a pretexto de esto, no se trate de perjudicar a cierta clase por parte de los propietarios, y la culpa se achaca al Ayuntamiento.

Hecha esta pequeña digresión, volvemos de nuevo al asunto principal, y desde luego entendemos que la renovación del Ayuntamiento debe hacerse de manera tal que, respetando las ideas políticas, en esta ocasión deben elegirse hombres que vayan al Municipio a seguir la obra emprendida por los actuales concejales y a administrar como hasta aquí los fondos municipales, haciendo que las fuentes de ingreso, sobre todo de la de Consumos, sigan como hoy dando los resultados apetecibles, y mayores si cabe, para salir adelante con lo emprendido, estudiando a la vez otras cosas que enaltezcan y den vida mayor a la ciudad.

Llévese a la reelección a los que han demostrado tener verdadero interés en desempeñar a satisfacción su cometido dentro del Ayuntamiento, o de no ser posible, procúrese sustituirlos por otros que, como ellos, cumplan su misión,

pues a nadie se le oculta que, a medida que aumenta la ciudad en vecindario, se hace preciso, después de elevar la cifra de representantes en el Municipio, hacer que éstos vayan revestidos de cuanto les es necesario al que ha de representar a una ciudad, sin que esto quiera decir que al Municipio no vayan las clases más humildes, tan necesarias como las demás en todos los centros administrativos de elección popular.

Este es nuestro parecer al hallarnos en vísperas de renovar nuestro Ayuntamiento, y no quisiéramos equivocarnos.
(XXV - 7750/7753 - 16/18 OCTUBRE 1913).

A MI MAESTRO DON RAIMUNDO PORRES (ALBERTO SSIGLAND - MADRID, OCTUBRE 1913)

Os ruego - queridos lectores - que corráis un velo intangible e intransparente sobre "la otra" Miranda, sobre la antigua, sobre el teatro de las pasadas guerras, ruina de esta España filibustera; sobre la Miranda de ruina y atraso y decadencia; sobre "aquella" Miranda, que las maldicientes lenguas dieron en llamar la ciudad conciábulo de brujas, porquería y brutos mocetones; la ciudad de "mírala y vente".

Y digo "la Miranda", por creer que afeminádola la embellezco, porque es la cuna de mujeres bellas; intensamente bellas, de belleza sugestiva y escultural y que mirándolas evocan el recuerdo de la severa majestad de los antiguos y marmóreos templos romanos.

Mas, dirigir vuestros ojos sobre Miranda la bella, la Miranda actual, de fuentes, y plazas y jardines; la Miranda de progreso, y veréis a mi "Patria chica" engalanada y floreciente ...; y cuando al pasar alejándose veloces en el tren junto a sus huertas y verdes campos la veáis desaparecer poco a poco ante vuestros ojos, la tristeza os anublará la vista y os quedará para siempre el recuerdo tenue de la ciudad melancólica.

Y el milagro se realizó en poco tiempo, porque el atraso de Miranda era tan sólo obra de la dominación censurable del caciquismo, de los malos aprovechados gobernantes y su perversa administración, cuyo único fin fue siempre el "barrer" hacia dentro, y mientras tanto el pueblo, en un abandono absoluto, y sus habitantes tragando el polvo de las calles en los días de verano y caminando por entre el fango en los días lluviosos del invierno.

Con el rodar incontenible del tiempo y la marcha perpetua de los días fueron desapareciendo la ceguera, los odios y las calumnias; y un día despertó la nobleza sentimental de los mirandeses, al posarse en el anhelo la venda que sus ojos cubría.

Y la verdad de la radiante luz de la verdad aparece en toda su desnudez comparando aquella administración, con la perfecta de hoy.

Y es que en la actualidad gobierna en Miranda un alcalde todo caballero, un verdadero gobernante todo fuerza de voluntad; y

Miranda florece, y Miranda progresa y se instruye; poseerá una biblioteca, base fundamental de la cultura de toda ciudad, y calles y plazas asfaltadas y jardines y fuentes ... y en la historia magna de los pueblos figura Miranda ... Adelante, señor alcalde, haréis de Miranda una ciudad bella y hermosa, y continuad sin interrupción vuestra obra que agradecen los mirandeses nobles e inteligentes; al ver que Miranda posee una administración modelo, plagio de la clarividente administración en la no menos noble República de Cuba.

Querido maestro:

¡Felices días venideros! los días no muy lejanos en que Miranda esté convertida en una "tacita de plata".

(XXV - 7759/7761 - 25/27 OCTUBRE 1913).

PARA ALBERTO SSIGLAND (OCTUBRE 1913)

27 de octubre. Obligado estaba desde hace días a exponerte particularmente mi modesto parecer acerca de las crónicas publicadas en la Prensa diaria de Lérida; pero hoy que he visto con gusto tu aparición en LA RIOJA quiero que estas líneas sirvan a modo de carta abierta al que con entusiasmo y con méritos ha debutado como cronista sentimental, conciso y con ribetes de viejo, siendo tan joven.

Tarea hartó difícil es la de emborronar cuartillas que más tarde han de ser leídas por el público.

La misión del periodista es la peor de todas. El aplaude los actos buenos, combate lo injusto, según su conciencia. Sus lemas son la Razón y la Justicia. Estas son invariables, fijas.

Por eso en tu camino emprendido has de notar que éstas, en tu fuero interno han de decirte: ¡sigue, sigue! ¡No te separes de la esencia que nosotros representamos!

Pero ¡ay! no sucede lo mismo con los hombres. Hoy, que en tu diaria labor de comunicarte con el público haces resaltar las buenas cualidades de las personas que por sus cargos públicos o privados se hacen acreedores a distinciones, para estímulo de los demás, según su modo de ser, te demostrarán su agradecimiento: "Muchas gracias Fulano", "Eso es escribir", etc.

Pero el hombre, como no reúne las cualidades de la Razón y la Justicia, sino, que es variable y por ende, sujeto a error, esas mismas personas por las razones expuestas han cambiado, y entonces hay que emplear otro lenguaje que no era el de los, y aquí tienes al periodista que antes era bueno y ahora es malo ..., pero hay que oír siempre a la Razón y la Justicia que dirán: "¡sigue, sigue! ¡No te separes de la esencia que nosotros representamos ...! "Nosotras no variamos, los hombres, sí".

Ya he podido saber con sentimiento que en el camino emprendido han encontrado las primeras espinas al dejar correr la imaginación sobre eriales que tu creías de fácil acceso. Esta es la vida del que ha de abrirse camino, mas no

por eso hay que desmayar, y ya veo que a ti no te falta valor para seguir tu peregrinación de cronista.

Las líneas que hoy dedicas a Miranda, tu patria chica, seguramente habrán gustado mucho, no sólo por lo bien que las dices, sino que tienen el doble mérito de ser dichas por un hijo que vive alejado de su patria y nunca se quiere más a ésta que hallándose fuera de ella.

El bello sexo no podía quedar sin recuerdo de un joven mirandés que no olvida entre otras cosas del pueblo en que pasó felices y dichosos años infantiles, a sus paisanas.

Me satisface tener esta ocasión para felicitarte por tus escritos y desearte un buen puesto en la Prensa.

(XXV - 7762/7764 - 28/30 OCTUBRE 1913).

EL PLEITO DE LOS CONSERVADORES EN MIRANDA - ¿HABRA TRASIEGO DE EMPLEADOS? (OCTUBRE 1913)

29 de octubre. Ya en otra ocasión en que el Gobierno de Maura se encontraba en el Poder, las dos ramas conservadoras de Miranda disputáronse el favor oficial.

Claro está que éste sólo se refería al nombramiento de alcalde. Los pertenecientes a los conservadores de abolengo fueron en aquella ocasión desatendidos por Maura y Cierva, habiendo recaído el nombramiento en los que aquí sustentaban la política de los que hoy han quedado fuera del Gobierno actual.

Hoy que en el Ayuntamiento existen minorías de las dos tendencias, igual que en aquella época, al venir el partido conservador a regir los destinos de la nación, suponemos se habrá entablado, como entonces, el pugilato por alcanzar una de las dos ramas la representación oficial.

¿Quién saldrá con la vara?

Eso es difícil averiguar, pues en estas cuestiones en que todo son sorpresas, no es fácil hacer cálculos.

Sea quien fuere el alcalde que se nombre, en ello hay mucho que pudiera perjudicar a los intereses del Municipio, según las disposiciones que el nombrado tomará en esta ocasión.

No debe olvidarse que, implantada como está la administración de Consumos por el Ayuntamiento, única fuente de ingresos puede decirse para el Municipio, el cambio de empleados municipales, como desgraciadamente viene haciéndose al entrar nuevo alcalde, pudiera perjudicar, como perjudicará siempre que esto suceda, ya que se interrumpe bastante la marcha de los asuntos, hasta ponerse al corriente y sobre todo en los vigilantes de Consumos.

Por eso sería conveniente que el alcalde, teniendo en cuenta los buenos servicios prestados por los empleados citados, y a fin de no interrumpir en nada la administración, desistiera de sustituirlos por otros.

Las gentes deben mirar este asunto como separado de toda cuestión de bando.

Los empleados no son nunca (aunque la ley lo autorice) del alcalde, sino del Municipio, del Ayuntamiento. Es hora ya de que sean verdaderos empleados los que han de velar por los

intereses morales y materiales del Municipio, y no éste u otro alcalde, mucho más tratándose hoy de los aumentados por tener el Municipio a su cargo la administración de Consumos. Y para evitar este trasiego, que tiene lugar siempre que hay cambio de alcalde, tómesese desde luego un acuerdo que tenga por objeto declarar vacantes todos los destinos, que se anunciarán por Guerra, conforme está mandado desde que se promulgó la ley de Destinos.

Nada de esto debía hacerse si, como corresponde a una ciudad ya como Miranda, se tendría creado un riguroso turno de ingreso en las plazas que vacaren de todos los servicios, previa solicitud y examen de los solicitantes.

Ahí muere el caciquismo; porque todos los mirandeses que quisieran pudieran tener derecho a dichas plazas, que las desempeñarían, como decimos, a medida que irían resultando vacantes.

Hágase cualquiera de estos extremos tratados y será un bien para todos.

(XXV - 7765 - 31 OCTUBRE 1913).

DE POLITICA LOCAL (NOVIEMBRE 1913)

7 de noviembre. Ayer quedaron constituidas las mesas en los colegios electorales.

Los trabajos electorales no trascienden como otras veces.

Se sabe que las distintas fracciones suelen tener sus reuniones con frecuencia, pero nada se dice en público sobre la probabilidad de éxito de éste u otro candidato.

Pocas horas quedan ya sin embargo para que el cuerpo electoral elija a las personas que han de ser representantes en el Municipio.

Respecto a la política local, con motivo del cambio de Gobierno nada puede decirse oficialmente.

No obstante las corrientes por donde parece ha de conducirse la nave de la política del actual Gobierno en Miranda no será por el mismo derrotero en que se condujo en otras ocasiones el partido conservador.

Esto de una parte. De la otra se dice tienen esperanzas en que las aguas vuelvan a su cauce.

Nada ponemos en favor ni en contra de lo que sobre este particular ocurra.

sólo si diremos que en estas cuestiones de política todo son sorpresas y nada puede saberse hasta tanto sea oficial el nombramiento de alcalde.

Como que pudiera ocurrir también el que la designación de presidente del Ayuntamiento fuera a elección entre la Corporación.

(XXV - 7772/7774 - 7/9 NOVIEMBRE 1913).

SE DICE - EL BANQUETE DE DON TIBURCIO ARBAIZAR (NOVIEMBRE 1913)

21 de noviembre. Aunque nada se sabe aún del decreto que ha de disolver las actuales Cortes, la gente dada a la política se ocupa de propaganda para hacerse hueco en los distritos.

Por lo que se refiere a Miranda se cuenta como cierto que el Gobierno designará como candidato suyo para las próximas elecciones a don Antonio María Encío, hijo de esta ciudad, que en otra situación conservadora desempeñó el cargo de primer teniente alcalde en el municipio de Madrid.

El señor Encío a nuestro juicio es un BUEN candidato, no sólo por el hecho de concurrir en él condiciones y cualidades necesarias para el cargo de representante del país, sino porque además de esto, cuenta con la más principal; esto es, la de ser no sólo de la provincia sino del mismo distrito por el cual parece ser ha de presentar su candidatura.

De ser cierto lo que se cuenta, bien pudiera decirse que el distrito estaba de enhorabuena.

Se habría llegado al fin a que un hijo del mismo se decidiera a ostentar en las Cortes el cargo de diputado si los electores le daban su representación.

Después de tantísimos años en que el distrito ha elegido a otros señores de distintos países, hora es de que pueda contar con un candidato de casa, quien indudablemente podrá estar más enterado de cuanto en ella ocurre y siempre que pueda estar dispuesto a remediar de distintos modos las faltas o defectos que se notan con bastante más interés que un forastero.

Esto es lo que se susurra, y sólo a título de rumor lo consignamos.

- La comisión organizadora del banquete popular dedicado al alcalde dimisionario don Tiburcio Arbaizar, ha designado para su celebración el día 29 de los corrientes en el hotel Troconiz.

Se ruega hagamos constar que el acto es esencialmente popular y no político, y que los que desean asistir podrán proveerse desde hoy de las correspondientes tarjetas en los establecimientos designados, al precio de cinco pesetas.

Son ya bastantes las personas inscritas para dicho acto.

(XXV - 7787/7789 - 22/24 NOVIEMBRE 1913).

ASUNTOS LOCALES - RECORRIENDO EL DISTRITO (DICIEMBRE 1913)

4 de diciembre. Teníamos por seguro de que el señor Gómez, al ser designado por el Gobierno para alcalde, no cambiaría nada el tinglado municipal; es decir, que después de no hacer uso del derecho que le concede la ley para nombrar los empleados que se consideran como fuerza armada, ni suspender por cierto tiempo de empleo y sueldo a otros funcionarios del Municipio, en lo referente a administración habría de seguir los mismos derroteros que su antecesor señor Arbaizar, por haber sido el señor Gómez uno de los que con más interés ha trabajado precisamente en la cuestión administrativa, como lo demuestran las importantes mociones presentadas al Ayuntamiento sobre el grupo escolar, asfaltado y otras más que no recordamos de momento.

Si a esto se añade la parte que le corresponde como individuo de la Comisión de presupuestos, todo ello nos hacía creer que quien había laborado en tal sentido, al ser elevado a la Presidencia del Ayuntamiento no había de abandonar sus trabajos, y desde luego seguiría con mayor interés esta cuestión, ejecutando los acuerdos tomados en dicho sentido.

No nos hemos equivocado, y así se ha visto, por vez primera en Miranda, que al haber cambiado de alcalde ha desaparecido aquella rechifla (bien pobre por cierto) de que mientras los unos se alegraban al recibir las credenciales de empleados, los otros tornaban a sus hogares cabizbajos y compungidos a poner el puchero "a la funerala" (que diría un amigo nuestro de buen humor que recomiendo a los melancólicos), por haberles volcado el cocido el cambio político.

Esto traía como consecuencia que el Ayuntamiento no podía tener empleados que tomaran cariño al cargo y hasta dificultaba exigirles el cumplimiento del deber.

¿Que cómo se ha llegado a realizar este cambio?

Es muy sencillo. Las personas de los partidos políticos que hasta hace poco se cuidaban más de hacer labor personal, tomando por base la política, se han desengañado, y como una sola voluntad han vuelto su vista a la administración municipal y a ella se han entregado de lleno, haciendo cuanto les es posible en beneficio de la ciudad.

Y esta unión de voluntades recibió en ratificación el 29 de noviembre último al hacer el homenaje al alcalde saliente señor Arbaizar, en cuyo acto el señor Ortega dijo, que era la vez primera que a la cabeza de un banquete se hallaban el alcalde liberal dimisionario, y el conservador elegido por el Gobierno para sustituirle.

Que esa unión de voluntades para la buena marcha administrativa sea duradera es lo que hace falta.

- Hemos tenido ocasión de saludar a nuestro buen amigo don Antonio María Encío, quien en unión del alcalde señor Gómez ha regresado esta tarde, después de haber recorrido en automóvil algunos pueblos del distrito, por donde presentará su candidatura de diputado a Cortes el señor Encío.

Tiene muy buenas impresiones de los puntos recorridos, donde ha sido muy bien recibido, no sólo como candidato, sino como hijo del distrito.

(XXV - 7799/7801 - 4/6 DICIEMBRE 1913).

EL SERVICIO DE CONSUMOS (FEBRERO 1914)

3 de febrero. Somos refractarios al impuesto de Consumos y defensores del impuesto único, escuela inglesa, sistema George, que va teniendo muchos adeptos en todas partes, y una de ellas en España.

El impuesto único, aunque no hemos de tratar de el aquí, es de lo más equitativo y razonable para sacar el presupuesto nacional de lo que produce y no del que no puede pagar.

Aquí sólo tratamos del impuesto de Consumos hasta ahora encomendado al Ayuntamiento para buscar su presupuesto de ingresos capaz de atender a las necesidades de una ciudad que

va ascendiendo de año en año en población, y cuyas atenciones por lo mismo en todos los ramos han de crecer en la proporción necesaria.

Todos sabemos que la única fuente de riqueza para el Municipio está en la buena administración de los Consumos, confiada hoy aparte de la inspección y vigilancia del Ayuntamiento a un personal nombrado por el alcalde, personal que hasta la fecha en lo que toca a la esfera de sus atribuciones viene cumpliendo perfectamente sus obligaciones desde el administrador señor Arce hasta el último vigilante, según puede comprobarse por el excelente resultado de ingresos obtenidos a fin de año, lo mismo que por el aumento que se ha notado en la primera quincena del mes de enero comparada con los mismos días del mes citado, correspondiente al año anterior.

En vista del buen resultado obtenido por el sistema de administración (aunque mucho más pudiera hacerse poniéndose de acuerdo el Ayuntamiento y los almacenistas de vinos, como ya hemos indicado otras veces) conviene, y esta es nuestra opinión, no dejar desatendido como está en parte el servicio de vigilancia de Consumos.

Nos explicaremos. De todos es sabido que estos modestos empleados, que son los que recaudan todo lo necesario para las atenciones de la ciudad, se encuentran en primer lugar sin albergue oficial en las puertas que se les designa para ejercer su cargo, que no cuentan con un pupitre y demás emolumentos para hacer sus anotaciones en regla ni las básculas necesarias para efectuar los pesos; que en los crudos días de invierno, cuando la vida se hace difícil hasta en las habitaciones, ellos tienen que estar a la intemperie sino buscan de favor algún punto donde puedan defender su vida, expuesta a una temperatura glacial como ha ocurrido este año, y que de esta manera, que en medio de todo entendemos humanitaria, tienen que dejar desatendido el servicio.

Si a esto se añade que el sueldo de estos empleados (de no tener una gratificación anual como premio a sus servicios vista la buena tributación de ingresos), no está remunerado en la forma debida, comparando la importancia de esta clase de empleados con los demás del Municipio.

El estímulo en todos los actos de la vida es cosa indispensable para ayudar a ser buenos, cuando el estímulo se concede bien.

¿Que esto cuesta algún sacrificio y dispendio?

No importa. Con ello se ganará más que dejando sin lo que necesitan a esos empleados que puede decirse manejan los fondos del Municipio, cuando al verse sin lo preciso tanto en su vida económica, cada vez más cara porque las circunstancias así lo exigen, como por hallarse sin albergue, sin luz y sin calor en el desempeño de una obligación tan importante cual es la de pequeños ministros de hacienda del Municipio.

Antes que necesidades imperiosas pudieran dar lugar a cambiar de rumbo la administración de Consumos, llamamos la atención

del Ayuntamiento sobre el particular, pues es sabido que hay precedentes sobre ello.

(XXVI - 7860/7863 - 4/6 FEBRERO 1914).

EN VISPERAS DE ELECCIONES (MARZO 1914)

7 de marzo. No recordamos nosotros ni hemos podido encontrar datos que atestigüen que Miranda haya tenido de su seno un candidato que aspire seriamente a representar en Cortes a su distrito.

Quisiéramos, no por nada que signifique cuestión política que a nada conduce en estos tiempos en que esa señora se encuentra tan abandonada y hasta desprestigiada de los mismos que tanto la instigan, quisiéramos, repetimos que en esta ocasión, en que un hijo de Miranda, prescindiendo de esas ideas que hemos mencionado y que respetamos por entender que el hombre es libre para pensar en todos los ordenes de cosas se viera en posesión de la investidura de diputado.

¿Por qué? - dirán algunos - La cosa es bien sencilla. Por egoísmo, no personal ni por afecto al amigo particular aunque no político.

Por egoísmo del bienestar de Miranda; en beneficio del distrito, que ninguno como el que de casa está obligado a mirar por el mismo.

Porque con razón fundada, mañana que ostente la representación, y haya necesidad de buscar su apoyo para asuntos relacionados con el desarrollo industrial, comercial, agrícola y cuanto indique vida y desarrollo en el distrito él está obligado por deber de hijo del mismo a poner en juego cuanto pueda y porque sus electores, sus paisanos con esa franqueza noble y fraternal han de dirigirse a él, no como al señor, sino como al amigo, al mirandés, desligados de toda etiqueta empleada con los desconocidos, y a veces con su intermediario el cacique.

La experiencia nos enseña y a ella hay que atenernos si hemos de laborar por el sitio en que vivimos, que los pueblos que han tenido o tienen personas de gran representación en los Gobiernos se distinguen de los demás.

No necesitamos citar ejemplos, puesto que de todos son conocidas las mercedes alcanzadas por aquéllos, gracias a la diligencia y buena voluntad de sus representantes.

¿Y no pudiera ser esto el principio de que aquí halláramos lo que otros han conseguido?

Ocasión se le presenta al distrito. En el consiste persistir en su obra.

El señor Encío (don Antonio) no es un indocumentado. Todos le conocemos.

En la escuela hemos pasado con él días de infancia. En el periodismo, cuando estudiante y a la vez empleado, trabajó para hacerse hombre y nombre, sus escritos brotaban siempre afecto y cariño para su pueblo, empleando su pluma en sus ratos de ocio para sostener aquí un periódico que diera más realce al terruño donde el tenía todos o la mayor parte de sus afectos e ilusiones.

Y no queremos decir más, aunque mucho pudiéramos añadir, del mirandés que hoy aspira a ser representante de la nación. No queremos con esto hacerle el reclamo que suele hacerse en estos casos, y que alguien quizá vea en estas líneas lo que no existe.

Nosotros declaramos sinceramente lo que sentimos. Hemos visto el manifiesto. Conocemos hace tiempo - porque hemos tenido ocasión - al señor Encío, como amigo, como político y como mirandés.

Y volvemos a insistir, aunque se nos tache de asaz egoísta, pero en beneficio de la patria chica, de que los pueblos que tienen en los Gobiernos altos representantes hijos de esos pueblos, tienen también grandes facilidades de obtener los beneficios que corresponden a dichos pueblos, y a veces más de los debidos, cosa que no alcanzan los huérfanos de esta representación.

(XXVI - 7891/7893 - 7/9 MARZO 1914).

EL SEÑOR ENCIO, DIPUTADO - ENTUSIASMO EN LA POBLACION (MARZO 1914)

9 de marzo. La elección en el día en el distrito ha sido hasta hoy a mediodía, que se recibieron los datos de las últimas secciones el asunto de preferente atención. La enorme distancia que separa a muchas secciones de esta ciudad, y el no existir líneas telegráficas, hace siempre, aunque como esta vez se tenga montado el servicio de automóviles, desconocer por completo el resultado definitivo de la elección en breve tiempo.

De los datos recibidos, sabían anoche, cuando regresó del Condado de Treviño el candidato don Antonio María Encío, que éste lleva sobre el señor Andrade una mayoría de 547 votos, pero faltaba el Valle de Losa y unas 15 secciones que desde luego eran favorables al señor Andrade.

Esperábanse datos de Losa que los traería el hermano del candidato, don Juan que se había hallado en aquel punto durante el día.

A la una y media de la madrugada llegó al fin el automóvil que lo conducía.

Gran número de personas que les esperaban hicieron detener el auto antes de llegar a su casa.

Los partidarios del señor Encío al ver que en Losa sólo había tenido el señor Andrade una mayoría de 150 votos, donde según en otra ocasión alcanzó más de 350, consideraron por seguro el triunfo.

A las dos de la madrugada se supo que el señor Encío, por los datos recibidos contaba con 3.449 votos y 3.151 el señor Andrade, faltando las secciones de Ayuelas, partido de la Sierra, Cillaperlata, Barcina, Laparte, Quintanilla San García y San Zadornil.

Se hizo el cálculo de que en estas secciones alcanzaría el señor Andrade unos 220 votos de mayoría y de esta base se

partió para considerar al señor Encío como candidato triunfante.

Hasta las once y media de hoy no se recibieron los últimos datos, que dan el siguiente resultado:

Don Antonio María Encío (ministerial) 3.676.

Don Benito María Andrade (Maurista) 3.577.

Al saberse la noticia se lanzaron al espacio cerca de dos horas multitud de cohetes y bombas, llenándose bien pronto la casa de don Ignacio Encío, donde se hospedaba el diputado electo de toda clases de gentes deseosas de saludar y dar la enhorabuena a don Antonio.

En la ciudad hay gran entusiasmo por haber logrado que un hijo de aquí haya sido designado para representar el distrito en las Cortes.

La elección, como puede verse por el resultado, ha sido reñidísima.

(XXVI - 7894/7896 - 10/12 MARZO 1914).

SIGUE EL ENTUSIASMO - SERENATA AL DIPUTADO - LA TUNA MIRANDESA - COHETES Y BOMBAS - FELICITACIONES (MARZO 1914)

10 de marzo. Continúa el entusiasmo por el triunfo obtenido al ser elegido diputado por este distrito el mirandés don Antonio María de Encío.

Los mirandeses, espontáneamente han echado la casa por la ventana y en verdad están en su perfecto derecho y hasta es un deber festejar como corresponde una acto, que acaso sea el primero en la historia de la localidad tener un Diputado en Cortes hijo de la ciudad, después de años y años en que ha estado representado el distrito por personas dignas, que nada hemos de decir en contra; pero, extrañas a la localidad, carecían de lo más principal para conocer de cerca las necesidades de todo aquello que es preciso atender cuando las circunstancias lo exigen.

- Anoche fue obsequiado el señor Encío con una serenata por los individuos que en el pasado Carnaval organizaron la "Tuna Mirandesa".

Al darse cuenta el diputado de la presencia de la orquesta salió al balcón acompañado de sus hermanos don Ignacio y don Juan, quienes en unión de otras muchas personas hallábanse de tertulia.

Frente a la casa hallábase una gran masa de gente oyendo los acordes de la orquesta.

El señor Encío, emocionado, dio un sonoro viva a Miranda, que fue contestado como una sola voz por la multitud.

A todo esto, de todas partes se disparaban cohetes y bombas que atronaban el espacio.

La orquesta, a instancia del señor Encío, subió a sus habitaciones, donde ejecutó varios números de su repertorio, que fueron oídos con agrado por las muchas personas que ocupaban los salones.

Deferente don Antonio con todos sus paisanos de todas las esferas de la localidad que espontáneamente y sin presión de ninguna clase le han ayudado como buenos mirandeses a

elevante a ocupar la categoría de legislador, los recibió afectuosamente y con el cariño en él peculiar: hablaba de su infancia, teniendo para todos frases de agradecimiento a la vez que les ofrecía su casa y cuanto él pueda hacer en beneficio de todos y del bien general de su distrito. Nosotros, que, como hemos dicho en otra ocasión hemos compartido con el señor Encío durante algún tiempo en las tareas periodísticas sosteniendo en Miranda con el concurso de otros amigos un periódico, hemos sentido la mayor satisfacción el celebrar el triunfo del amigo y compañero, y hemos visto con gusto como el pueblo ha tomado parte para demostrar su regocijo.
(XXVI - 7894/7896 - 10/12 MARZO 1914).

MITIN FERROVIARIO (MARZO 1914)

22 de marzo. A las nueve de la noche dio principio ayer en el teatro el anunciado mitin ferroviario. No asistió el presidente del Sindicato de Valladolid señor Sanz, que era la base para el acto. Presidió el compañero Lorenzo, quien explicó el objeto y presentó a los que habían de hacer uso de la palabra. Habla Angel García. Después de dirigir un saludo a los compañeros, se lamenta de que no pueda desempeñar su cometido al carecer de los conocimientos necesarios. Recomienda a todos se dediquen al estudio, que con el y la constancia y unión, puede transformarse la sociedad, alcanzando poco a poco lo que no podrían lograr sin saber defenderse. Dice que los cinco céntimos deben emplearse por los menos en un periódico que instruya. Dirigiéndose de nuevo a los jóvenes les exhorta a que ingresen en la Asociación Ferroviaria, con el fin de contar siempre con un buen ejército de compañeros (Aplausos). Serrano pasa revista a todos los servicios que hay en Miranda (explotación, intervención, pequeño material, tracción, etc., etc.), y se duele también de que no se hallen presentes en el acto y de que figuren tan pocos en la lista de asociados. Se extiende sobre las penalidades de algunos empleados, y no comprende el por qué han de hallarse sin asociar quienes más necesitan defensa. Habla de alguien que se hizo socio y, cuando le alcanzaron los beneficios adquiridos de la Compañía, gracias a los trabajos de sus compañeros, se dio de baja. Fustiga de lo lindo a los que así proceden (Aplausos). Emiliano Bajo, saluda a los compañeros y mujeres que ocupan bastantes localidades. Con gran facilidad y dominio de la palabra, pronuncia un razonado discurso. Encarece la necesidad de la unión de toda clase de trabajadores sin distinción de categorías o clases con el fin de pedir aquello que le pertenece. Algo va ganando - dice - con esto: No es el obrero de hoy el de ayer; andrajoso y mal comido. Hoy en muchas ocasiones se confunde con el burgués. Viste y come.

Esto lo ha conseguido la unión de todos, sacando la parte que le corresponde como producto del capital.

Se extiende después sobre el problema socialista, haciendo historia de lo que ha de hacer todavía el trabajador hasta llegar a la igualdad bien entendida dentro de la humanidad.

Acusa al régimen de ser el que apoya a la burguesía.

Como primer paso en contra del abuso de autoridad y del capital, cita a los cristianos que sufrieron vejaciones, persecuciones y gran número de víctimas arrojadas a las fieras, y con todo ello triunfaron y fueron los que modificaron la sociedad.

No es otra cosa el movimiento y la organización obrera de hoy. Como los cristianos, se ven a cada paso algunas que otras víctimas; pero también se vislumbran en muchas partes el triunfo de los asociados, aunque hayan aparecido algunos círculos "amarillos" y otros "rojos" o sindicalistas extranjeros encaminados a dividir a la gran familia trabajadora.

Termina diciendo que la unión de todos sea la que transforme el régimen entrando en una paz y fraternidad (Aplausos repetidos).

Pone Bajo en conocimiento de los compañeros que una representación de mujeres que trabajan en un almacén de granos, han pedido se abone 1, 25 pesetas de jornal diario en vez de una peseta que venían cobrando y han pedido el apoyo de los ferroviarios (El público dice que se les aumente).

El presidente da por terminado el acto, diciendo que para ser y mantenerse rebelde hay que estar asociado, como lo prueba la petición que han hecho hoy esas obreras no asociadas.

Después del mitin se hicieron los consiguientes comentarios. Algunos ferroviarios no estaban conformes con que el mitin llamado ferroviario se trataran asuntos que no fueron los relacionados entre la Compañía del ferrocarril y los empleados ferroviarios.

(XXVI - 7903/7905 - 22/24 MARZO 1914).

EL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS (ABRIL 1914)

3 de abril. Ya es un hecho la creación del Círculo Católico de Obreros.

El nuevo centro se instalará en la calle San Francisco, en la casa donde en otra época estuvo instalado el círculo Tradicionalista.

Ahora se está haciendo capital por acciones de 10 pesetas, habiéndose suscrito en pocos días unas 34.

Hay pensamiento de poner a los socios no fundadores una cuota de entrada de 5 pesetas, y como mensualidad, una peseta.

(XXVI - 7916/7918 - 4/6 ABRIL 1914).

LLEGADA DE DON ANTONIO MARIA DE ENCIO - ENTUSIASTA RECIBIMIENTO (MAYO 1914)

5 de mayo. Anoche se repartió entre el público una hoja que dice:

"Mirandeses: En el rápido de la tarde del martes, 5 del actual, llega nuestro candidato don Antonio María de Encío. Todos los que quieran a Miranda, como buenos mirandeses están obligados a contribuir al mayor esplendor de su recibimiento ¡Viva Miranda!, ¡Viva el distrito de Miranda!, ¡Viva el candidato mirandés!"

Esta tarde, atendiendo a estas indicaciones, el público que simpatiza con la idea de apoyar a un hijo de Miranda y cuya elección ganó en buena lid en las últimas elecciones el señor Encío, acudió a la estación a recibir al verdadero diputado por este distrito.

Entre los muchos que se reunieron recordamos al alcalde señor Gómez, hermanos del candidato don Ignacio y don Juan, señores Puente, Arbaizar, Olarte (hermanos), Dulanto, Barcina, Escudero, Argómaniz, Villarreal, Maeso, Zárate, García Marrón y muchos más que la memoria al querer retener a todos, no le es posible, y aun siéndolo, sería necesario llenar más cuartillas de las que el periódico tiene destinadas a esta información.

También había entre los asistentes representaciones de Ircio, Bayas y otros pueblos.

Al llegar el tren la concurrencia se acercó a él. Don Antonio salió de su departamento y una nutrida salva de aplausos se sintió en el andén.

Después se dieron vivas a Miranda, al distrito y a su candidato señor Encío.

Numerosas bombas y cohetes se dispararon en aquel momento de distintos sitios de la población.

El señor Encío, que no esperaba este recibimiento, visiblemente emocionado fue saludando a los muchos amigos que le rodearon.

Al saludar a un grupo de señoras que también salieron al recibimiento, de entre ellas salió un viva al diputado de Miranda, que fue contestado por todo el grupo.

El coche de familia que le esperaba partió con algunas señoras, y don Antonio, al frente de los mirandeses, marchó a pie hasta su casa, siendo saludado durante el trayecto por numerosas personas que se encontraban al paso de la comitiva. Ya dentro de la ciudad, la comitiva se convirtió en verdadera manifestación de simpatía al hijo de Miranda con la muchedumbre de gente que se unió hasta llegar a la plaza de la Constitución, donde se hospeda el señor Encío en casa de su hermano don Ignacio.

Los vivas se repitieron en todo el trayecto.

Al llegar a su domicilio el señor Encío se despidió de los manifestantes, recibiendo en su casa muchas visitas.

El acto realizado esta tarde ha sido de los que hacen época. Miranda se ha portado como bueno haciendo por sus hijos lo que se merece.

Lo consignamos con verdadera satisfacción.

(XXVI - 7945/7947 - 5/7 MAYO 1914).

SOBRE EL DIPUTADO ENCIO - ESCRITO DE EMILIANO BAJO (MAYO 1914)

Hemos recibido el siguiente artículo, que por encontrarlo conforme en nuestro modo de apreciar los intereses locales relacionados a la vez con los del distrito en el asunto de las elecciones de diputado a Cortes, creemos oportuno y necesario darlo a la publicidad.

"No hemos leído los fundamentos del informe en que el Tribunal Supremo propuso la nulidad de la elección de diputado a Cortes últimamente verificada en el distrito de Miranda de Ebro, ni es nuestro ánimo comentar hechos pasados en autoridad de cosa juzgada.

Sin menoscabo del respeto que nos merece la pública opinión, unánime en estimar que con dificultad se había presentado nunca ante el Congreso acta más limpia, más simpática, más intachable que la ganada por el candidato mirandés don Antonio María de Encío, nos doblegamos ante la autoridad del conocido aforismo jurídico "res judicata pro veritate habetur". Dictaminó el Supremo, resolvió el Congreso y sin comentarios ni reservas acatamos aquél dictamen y esta decisión.

Lo que no podemos acatar sin comentarios de sabor amarguísimo, lo que exige la más imperiosa y enérgica de nuestras protestas; lo que no podemos consentir sin hollar cobardemente nuestra patriótica dignidad, nuestro honor de buenos mirandeses y por ende de buenos ciudadanos, porque no puede esperar patriotismo la patria común de quien a su patria chica no ama, como no puede esperar servicios la sociedad de quien es incapaz de prestárselos a la familia, es el hecho insólito, vergonzoso, abominable, de que en nuestro amado pueblo se reproduzca y renueve la escena bochornosa que señaló la frente de Caín con el estigma infamante del primer fratricidio y que se reproduzca de un modo colectivo como para mengua y sonrojo de los mirandeses que aun conservan su legendaria hidalguía lo que está ocurriendo actualmente.

En el distrito de Miranda se da el espectáculo repugnantemente vergonzoso, de poner en tema de discusión los indiscutibles títulos con que un mirandés ilustre aspira legalmente a representar en Cortes a sus hermanos, frente a las pretensiones ridículas de un exótico aquí desconocido, que sean cualesquiera los méritos que le adornan para ostentar la investidura de diputado - méritos que ni le negamos ni regateamos, y hasta gustosos le reconocemos para invocados por otro distrito - infiere una injuria afrentosa al , pueblo mirandés por el mero hecho de aspirar en él a un sólo sufragio.

Para dárseles a él los mirandeses, necesariamente tienen que traicionar los vínculos sagrados de fraternal cariño que con su indiscutible candidato tienen contraídos.

Cuando a principios del pasado siglo, acometiendo nuestra querida Patria la más épica de las empresas que han admirado los tiempos, supo rechazar vigorosa la formidable invasión del coloso del mundo, cubriéronse de baldón y oprobio los

afortunadamente españoles que tuvieron la vileza de prestar sumisión a la expoliadora dinastía de los Bonaparte; ¡y sin embargo, aquellos miserables tenían su pretexto, si no disculpa, en el invencible terror que el sólo nombre de napoleón infundía en todo el orbe.

La conducta de los mirandeses que, haciendo defección de la causa única e indiscutible para Miranda y su distrito, se atrevan a traicionar a su paisano don Antonio maría de Encío, ni tiene calificativo, ni admite justificación.

El rey legítimo de los míseros afrancesados de la independencia gemía cautivo fuera del reino cuando algunos de sus vasallos, perdida tal vez la esperanza de verle recuperar el trono, se resignaron; ¡sabe Dios a costa de qué torturas morales! a rendir pleitesía al rey intruso.

El diputado insustituible de los mirandeses encuéntrase solícito entre sus electores, saturada su alma de un sólo y ferviente deseo, de una sola y constante aspiración, la de sacrificarse por el bien de sus paisanos sin distinción de matices, porque antes que político es mirandés.

La mezquina ambición que pudo impulsar a los tráfugas del pasado siglo a ponerse del lado de quien consideraban invencible para escalar a su sombra envidiados puestos, o conservar los que ¡ingratos! debían al mismo que abandonaban, jugándole caído para siempre, tampoco puede servir de pretexto ni disculpa a los electores de Miranda y su distrito, para desertar de su puesto de honor.

Comprobado quedó hasta la evidencia en las pasadas elecciones, que en el distrito de Miranda supera con exceso al número de afrancesados (y perdonen aquéllos la metáfora) el de los buenos mirandeses.

Pero no se trata del descontado triunfo del simpático y esclarecido candidato mirandés. Se trata de mantener enhiesto el decoro del pueblo que tiene el honor inestimable de contar entre sus hijos uno de tanta valía.

Y para conseguirlo, para que el nombre de Miranda pueda continuar pronunciándose con orgullo por sus hijos, con respeto por los extraños, es menester que todos los mirandeses, como un solo hombre, mostremos a la faz de los pueblos que somos buenos hermanos; es necesario prestar nuestro apoyo unánime, incondicional, decidido, entusiasta, al hijo de nuestro pueblo; es indispensable que la ciudad de Miranda ostente entre sus más gloriosos timbres el honroso título de madre amante y cariñosa de sus preclaros hijos.

"Un mirandés que detesta la política".

NUESTROS BELLOS SITIOS: LA PICOTA (Por Emiliano Bajo)

Día de jira. Empieza mayo; el mes florido. Sobre el verde césped que cubre aquella altura, la juventud se alegra y se divierte.

Rubicundo Apolo hace sentir sus caricias de fuego, matizando de diversas tonalidades a las plantas fecundadas por él, que se mueven levemente al soplo de Eolo.

La muchedumbre, ávida de diversiones, no advierte la presencia de una rústica columna, que, en otros tiempos sirvió para exponer a la vergüenza pública a los condenados.

Allá, a lo lejos, en el fondo de un valle por donde acostumbra a ocultarse el sol, vése una aldea envuelta en el último abrazo de Febo a su paso para otras regiones.

Al pie de "La Picota" una inmensa llanura perfectamente cultivada, va adquiriendo esa seriedad especial, que sólo saben imprimir los pálidos resplandores del astro d de plata. Va acercándose la noche.

Los vendedores levantan sus tinglados y la música se marcha hacia el pueblo, lanzando al aire las notas graves de un himno popular.

Ya se alejan, y a nosotros llegan sus cantos transformados por la distancia, como secretos de abuelas.

Los jóvenes que se divierten y se ríen, con esa risa franca que la maldad humana no ha logrado arrebatarse, siguen afanosos a los símbolos de la Libertad y el Trabajo cooperando a la formación del conjunto ideal que ha de inspirar al poeta su canto de bienvenida al mes de las flores.

Empieza mayo...

(XXVI - 7951/7953 - 11/13 MAYO 1914).

UNA CARTA (MAYO 1914)

El candidato señor Encío ha hecho pública la siguiente circular, y que creemos oportuno publicar

"Sr. D.,

Mi distinguido amigo: Al aspirar nuevamente a la representación en Cortes del distrito de Miranda de Ebro, por donde fui elegido diputado en las recientes elecciones generales, cumpléme manifestarle que vuelvo a la lucha con mayores entusiasmos, si cabe, que la vez pasada, animado y estimulado por las inquebrantables muestras de adhesión y cariñosas excitaciones de gran número de electores mirandeses, por la gratitud que tributo a los que me honraron con sus sufragios, y sobre todo, por el culto fervoroso que siempre he sentido a este querido solar de Miranda, a cuyo progreso y engrandecimiento he de consagrar todos mis esfuerzos.

Nada significaría mi modesta personalidad, si circunstancias de todos conocidas no hubieran colocado en mis manos la bandera, que orgulloso de ella tremolaré donde sea preciso, de la defensa de la gestión administrativa de nuestro Ayuntamiento y de las obras y reformas realizadas en estos últimos años, que abren a nuestra ciudad un amplio cauce de prosperidad y acrecentamiento, permitiéndonos vislumbrar en un porvenir cercano a la realidad de una urbe importantísima con los progresos económicos de un pueblo moderno, determinada por una situación topográfica, única en el Norte, y por el esfuerzo, perseverancia y probidad de todos los buenos mirandeses; bandera que recojo y levanto enfrente de los que después de haber regido largo período de tiempo los intereses municipales, cayendo envueltos en el descrédito político que su estéril gestión administrativa labró en torno suyo, no han sabido ostentar otro señuelo que la obstrucción y la oposición sañuda y sistemática a todo lo que constituye

el patrimonio de que actualmente Miranda se enorgullece, la honrada e intrépida administración desarrollada por los últimos Ayuntamientos, la restauración del decaído crédito municipal, las obras de saneamiento, abastecimiento de aguas, pavimentación y urbanización de la ciudad, oposición patentizada en multitud de campañas concejiles, expedientes y recursos que felizmente para este pueblo fracasaron ruidosamente, y enfrente también de los que pretendieron la honrosa investidura de la representación mirandesa, no han tenido el menor reparo en patrocinar en la sombra esos trabajos insidiosos y ofrecen secundar y apoyar a los que con sus desdichadas negociaciones aspiran al imposible de paralizar el desenvolvimiento progresivo de Miranda.

Si, como espero, se interesa usted por la prosperidad de nuestro pueblo y coincide conmigo en la apreciación de que a toda costa es necesario proseguir el camino emprendido, arrollando los obstáculos que deliberadamente amontonarán a nuestro paso y gestionando incansablemente las reformas y mejoras que en su beneficio redunden, me permito rogarle que preste su valioso apoyo a mi candidatura, en la seguridad de que por ello le quedaré profundamente reconocido y de que en todo caso procuraré corresponder a la confianza en mi depositada y colaborar activamente en ese espléndido movimiento de un pueblo emprendedor y laborioso que por su propio esfuerzo pretende conquistar el puesto a que por muchos motivos es acreedor.

Queda de V. afmo. amigo y paisano.

Antonio María Encío

Miranda de Ebro, mayo 1914".

(XXVI - 7957/7959 - 17/19 - MAYO 1914).

LA ELECCION (JUNIO 1914)

14 de junio. Desde las primeras horas después de constituirse las Mesas electorales, la animación ha sido extraordinaria frente a los colegios. Se hablaba en corrillos formados por partidarios de Encío y Andrade; llegaban electores y depositaban su candidatura sin incidente alguno. El señor Encío llevaba a mediodía una gran mayoría en las cuatro secciones. Los agentes de ambos candidatos iban y venían de un punto a otro cambiando impresiones sobre la marcha de la elección.

En coches iban llegando electores de los barrios. En uno de estos vehículos iba un elector sostenido por dos individuos. Aquel cuerpo nos pareció más bien un cadáver.

Advertimos unos cuantos individuos que vienen precedidos de un señor, quien les muestra la entrada del colegio. De Albaina llegó un automóvil que conducía a un agente del señor Andrade. Ignoramos lo que le trajo a Miranda. De La Puebla de Arganzón llegó poco después otro auto con agente del señor Encío. Nos dice que la elección se hace con el mayor orden, llevando mayoría este señor.

En sitios visibles aparecieron carteles recomendando la candidatura de don Antonio. Debajo colocaron los mauristas

una octavilla diciendo que quien votara a Encío quería que siguiera la guerra y el que votara a Andrade significaba "abajo la guerra".

Claro que estas paparruchadas no convencieron a nadie.

A pesar de la animación con la llegada de las gentes de los pueblos y el interés con que los partidarios de ambos bandos trabajaban la elección, no ha ocurrido incidente alguno desagradable, lo que dice mucho en pro de la cultura de un pueblo.

Verificado el escrutinio, ha dado el siguiente resultado:

Primer Distrito - Primera sección

D. Antonio María Encío, 157 votos

D. Benito Martínez Andrade, 83.

Sección segunda

Señor Encío, 195

Señor Andrade, 119

Segunda sección

Señor Encío, 126

Señor Andrade, 67

Total

Señor Encío, 642

Señor Andrade, 383.

Además obtuvieron votos:

Barrio, socialista, 18. Salieron también bastantes candidaturas de individuos republicanos, que se votaron a sí mismo, y algunos en blanco.

Empiezan a recibirse datos de las secciones inmediatas.

En Bujedo ha obtenido nueve votos la mayoría del señor Andrade, y siete en Orón.

En Ameyugo sacó uno de mayoría el señor Encío.

En Pancorbo ha tenido el señor Andrade 138, y el señor Encío 135.

En Treviño, La Puebla y Añastro tiene el señor Encío 200 votos de mayoría. Estos datos son suministrados por el mismo señor Encío, que acaba de llegar en automóvil de Treviño, donde ha estado presenciando la elección.

No se saben más datos.

POR TELEFONO

Los nuevos datos traídos por los automóviles y el telégrafo de las secciones de la parte de Losa y Tobalina hacen ascender la votación de Encío a 3.227 votos, y Andrade a 2.663, dando a Encío una mayoría de 564. Faltan datos de doce secciones.

El resultado probable de la elección es el probable triunfo de Encío por 400 votos de mayoría. Aquí hay entusiasmo por haber sido elegido nuevamente el hijo de Miranda.

(XXVI - 7984/7986 - 13/15 JUNIO 1914).

LA ELECCION - MITIN, VELADA Y JIRA SOCIALISTA (JUNIO 1914)

15 de junio. Anoche, a las doce, llevaba el señor Encío una mayoría de 564 votos sobre la elección del señor Andrade. Poco tiempo después fueron llegando otros datos de las secciones de Cascajares, Villanueva del Conde,

Quintanaloranco, Quintanilla, San García, Redecilla del Camino y otras, en las que el señor Andrade tuvo mayoría en casi todas ellas.

A mediodía al fin en definitiva la elección, habiendo salido triunfante el señor Encío por unos 236 votos de mayoría.

Para anunciar el triunfo se han disparado buen número de bombas y cohetes.

En esta elección se ha visto que el señor Encío ha ganado bastantes votos sobre la anterior.

- Está acordado celebrar aquí el día 28 una jira, velada y mitin con los elementos socialistas y republicanos que llegarán de Vitoria, Bilbao, Burgos, Haro y Logroño.

Se dice que en estos actos tomarán parte los escritores señores Araquistain y Meabe, que se hallan desde hace una temporada en Fuente Caliente.

Colaborarán también el doctor Madinaveitia y otros individuos de esta ciudad, con los demás que lleguen de las poblaciones citadas.

(XXVI - 7987/7989 - 16/18 JUNIO 1914).

CELEBRANDO EL TRIUNFO (JUNIO 1914)

17 de junio. Ayer fue un día de regocijo seguramente en la mayor parte de los pueblos del distrito electoral de Miranda. Esta satisfacción no sólo corresponde a los amigos políticos del diputado electo por segunda vez el señor Encío, sino que por se la vez primera que Miranda tiene un hijo suyo representándole en las Cortes, debe alcanzar también esta grata satisfacción a todos los habitantes del distrito, quienes deben persistir cuantas veces sean necesarias en llevarle a las Cortes; pues a nuestro entender, el señor Encío, a quien conocemos, sin dejar de ser político, es más dado a los asuntos administrativos, al estudio de las necesidades sociales que en los tiempos que vivimos reclaman la atención de todos los Gobiernos y a poner en primera línea los intereses de sus representados antes que las intrigas y las miserias de la baja política.

Por esto, repetimos, convendría a un distrito elegir siempre al que de cerca sabe los que ocurre, y andando el tiempo, y subiendo en la carrera política, ¿no servía de satisfacción y garantía al distrito contar con un representante influyente que, desligado de esas miserias que antes hemos nombrado, repartiera cuanto él pudiera alcanzar en los casos necesarios en beneficio de todos, y conste que nos referimos a los intereses de los políticos?

Ejemplos sobrados tenemos en otros distritos y capitales. Vean la diferencia que hay entre los que hoy tienen un representante y mañana otro, a los que, por el contrario, llevan siempre el mismo diputado a las Cortes.

Y es que en esto ocurre lo mismo que en todos los casos de esta naturaleza ¿qué interés puede tener un extraño al distrito que sólo lo representa una o dos legislaturas?

Creemos que el cuerpo electoral de Miranda ha de llegar a una inteligencia para lograr hoy o nunca lo que le conviene.

Algo de esto se vislumbró ya ayer. En los pueblos inmediatos a Miranda y creemos que en los demás del distrito anoche se celebró de distintos modos el segundo triunfo alcanzado por don Antonio María de Encío.

El regocijo fue general. Cohetes y bombas se lanzaron al espacio y las gentes demostraban alegría en corrillos y reuniones en los pueblos.

Aquí se reunieron elementos de casi todos los matices políticos en el Centro de propaganda electoral.

La capacidad del salón era insuficiente para dar cabida a tantas personas a tantas personas. Mujeres y niños vitoreaban henchidos de alegría, cuando los oradores terminaban sus discursos.

En la calle, frente al edificio, era bastante el número de personas.

Cuando llegó al Centro el señor Encío, acompañado de sus hermanos don Ignacio y don Juan y bastantes amigos una gran descarga de cohetes y bombas se lanzaron al espacio.

Al penetrar en el salón, una fuerte ovación, acompañada de vivas al diputado y a Miranda resonó en el Centro, ovación y vivas que se repitieron fuera.

Hicieron uso de la palabra completamente emocionados por la alegría, los señores García del Río, Fortea y otros. El señor Encío habló elocuentemente agradeciendo las pruebas de simpatía que se le hacían, y prometió en toda ocasión defender los intereses de la tierra en que nació, a la que quiere entrañablemente, lo mismo que a todos los habitantes (Formidable ovación).

Después de transcurrir bastante tiempo, el señor Encío dirigióse a casa de su hermano don Ignacio, seguido de más de 300 personas en verdadera manifestación.

Durante el trayecto abundaron los vivas al diputado, al distrito y a la ciudad de Miranda.

Breves palabras de despedida del señor Encío en la puerta y los individuos se dirigieron alegres a sus hogares

¡Digno proceder de un pueblo que logra un triunfo en favor de uno de sus hijos!

(XXVI - 7987/7989 - 16/18 JUNIO 1914).

LOS TRADICIONALISTAS (JULIO 1914)

24 de julio. Según atenta invitación que hemos recibido del Centro Obrero Tradicionalista, esta Sociedad, con el fin de celebrar la fiesta de Santiago, ha organizado los siguientes festejos:

Día 25. Por la mañana, a las ocho, se celebrará una misa de comunión en la parroquia de San Nicolás, a cuyo acto deberán concurrir todos los señores socios con sus familias.

Por la noche, a las nueve, tendrá lugar una gran función en el salón teatro de este centro, por el cuadro dramático cómico.

Día 26. A la una de la tarde, banquete en el salón de recreo de la Sociedad.

A las siete, magnífico concierto a piano, ejecutado por los señores profesores del centro.
(XXVI - 8026/8028 - 25/27 JULIO 1914).

MITIN FERROVIARIO (NOVIEMBRE 1914)

15 noviembre. A las tres de la tarde dio principio en el Teatro principal el mitin ferroviario anunciado con anterioridad en la plaza de toros.

En breve tiempo las localidades del coliseo se vieron ocupadas en su mayoría por empleados ferroviarios y bastantes mujeres.

Dio principio el acto hablando los asociados de esta localidad de la Unión Ferroviaria, Lorenzo y Varela, quienes expusieron el objeto del mitin, haciendo la presentación del presidente de la Federación Vicente Barrio, que llegó hoy de Madrid.

También expusieron entre otras cosas, la de que aquí no se cumple la ley del trabajo, puesto que hay niños de doce y trece años empleados en diversas ocupaciones de trabajo de fuerzas.

Fueron aplaudidos.

Después se levantó Barrio y, como siempre, el sempiterno batallador por la causa del obrero expone con el brío de un joven infinidad de ejemplos que perjudican a los de abajo.

Dice que el trabajo debía ser regateado lo mismo que los son las cosas del mercado. Aquí sucede que el trabajo es a precio fijo, puesto por el patrono.

Algo se ha hecho, pero queda aun terreno que recorrer - dice Barrio - para llegar a que se equipare el precio del trabajo.

La selección hecha en la Unión Ferroviaria de 1911 a esta parte, más bien ha favorecido que perjudicado a la Asociación. Los 42.000 inscritos hoy tienen más valor que los 60.000 que había en la fecha antes citada.

Quita importancia a las Asociaciones Católicas Obreras fundadas posteriormente a las de Resistencia Obrera varios, etc., puesto que aquéllas suelen tener lo menos productible.

Termina el acto con una fuerte ovación al veterano batallador.

(XXVI - 8140/8142 - 16/18 NOVIEMBRE 1914).

SE ENCARECE EL PAN, Y NO SE GANA UN CUARTO (DICIEMBRE 1914)

1 de diciembre. El horizonte se presenta tan obscuro que esta tarde apenas si se veía a las tres.

Ha llovido en cantidad muy escasa; pero las densas nubes que se vislumbran por todas partes parecen ser presagio de alguna tempestad.

Con el tiempo ha coincidido también otro horizonte en el que se dejan ver algunos puntos negros en la vida del consumidor. Y este horizonte, de peor índole que el formado por las nubes en el espacio, ofrece más serios peligros, sobre todo si persiste la densidad.

Por lo pronto hoy ha empezado la nube subiendo los panaderos cinco céntimos en hogaza.

Esa "rueda" alimenticia que no sabemos si tiene el peso que indicó la Comisión del Ayuntamiento cuando hizo la única requisita en el pan, cuesta desde hoy 85 céntimos.

El aceite, otro artículo de primera necesidad, también ha sufrido alza.

De todas partes se elevan al Gobierno protestas sobre el encarecimiento de las subsistencias.

Aquí se logró, con las medidas tomadas por el Gobierno en un principio y que fueron secundadas por el alcalde, evitar el alza que se presentaba en el trigo y en el pan.

Hoy por lo visto, no ha podido repetirse el milagro.

Con el invierno que está encima, tendremos: que se sube el pan y se bajan o se anulan los jornales, y esto tendrá que traer sus consecuencias para los de abajo.

En cambio los acaparadores que aprovecharon la ocasión habrán obtenido y podrán obtener grandes ganancias al haberse concedido la exportación de varios artículos y retener ahora en sus depósitos existencias que venderán sabe Dios a que precios. ¡En que época se encarece la vida! Hubiera sufrido esta carestía en tiempo en que el trabajador cuenta con jornal seguro, y no hubiera sido tan de lamentar.

Con muy buen acuerdo, el señor Gómez tiene organizado algo que pueda aliviar a los obreros necesitados, dándoles colocación en ciertos trabajos que puedan hacerse en la vía pública, cuando el mal tiempo impida dar jornales.

(XXVI - 8155/8157 - 1/3 DICIEMBRE 1914).

LA EMIGRACION EN LA PROVINCIA - ESTADISTICA DEL CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE BURGOS (DICIEMBRE 1914)

23 de diciembre. Suscrita por don Bonifacio Diez Moreno y don Felipe de Simón, comisario regio y secretario respectivamente del Consejo provincial de Burgos, tenemos a la vista una curiosa estadística de la emigración ocurrida en la provincia desde el año 1910 a la fecha.

Esta clase de trabajos, tratándose de un mal como es la emigración de gente joven, que es la que se apresta siempre a lanzarse a aventuras, pecan siempre de niños y en estadística seguramente ocurre esto.

Casi afirmaríamos que las cifras de la emigración son mayores de las que aparecen minuciosamente detalladas por partidos judiciales y pueblos, haciendo la clasificación por varones, hembras y menores, tomados de datos oficiales en los cuales no figuran los de emigración clandestina.

En una razonada exposición dirigida al ministro de Fomento, se detallan con amplitud cuantos datos ha recabado de los Ayuntamientos el consejo provincial, referentes a la emigración.

Después de hacer mención de las penalidades sufridas por los emigrantes españoles en las distintas Repúblicas de América a donde fueron en busca del trabajo que les faltaba en España, expone el consejo citado las causas de la emigración. Tales

como el poco desarrollo de la agricultura al no disponer los arrendatarios de terrenos y de crédito agrícola que les permitiera dar colocación a obreros; las plagas del campo, pedriscos, heladas, etc.; la proximidad a la provincias que gozan de fuero, influye para que no puedan implantarse en la nuestra ninguna clase de industria y, por último la falta de instrucción agrícola es también perjudicial y contribuye a la falta de producción y empleo de obreros.

A continuación se detallan por partidos judiciales los contingentes de la emigración y se exponen, dentro de cada partido, los remedios que pueden emplearse para dar trabajo y evitar la sangría diaria de esa gente joven que se marcha al extranjero.

Estudiados los terrenos de cada pueblo, sus necesidades y cuanto debe hacerse, se pide al Estado se lleven a cabo canalizaciones, caminos vecinales, carreteras, etc.

Al tratar del partido de Miranda de Ebro, se dice: "Es el partido que menor contingente ha dado a la emigración en el año 1913-14; pues sólo fueron 27, y como en 1910 y 1911 emigraron 19 y 45, respectivamente, nos hace creer que no es grande aquí la crisis obrera; sin embargo, para prevenirla, conviene se abran también algunas obras públicas como las carreteras de Peña Angulo, la de Treviño a Vitoria y el camino vecinal de Miranda a la carretera de Vizcaya".

Efectivamente, durante los años citados el contingente de emigración en Miranda y su partido fue escasísimo, debido a las obras de saneamiento de la ciudad y a las obras que realizó la Empresa del ferrocarril del Norte con la construcción de la doble vía, en las que trabajaban diariamente centenares de obreros.

Volviendo a la estadística del partido de Miranda durante el año 1913-14, del pueblo de Encío emigraron, según de ella resulta, 5 varones, 8 hembras y 2 niños. De Miranda, 2 hembras y un niño. De Miraveche, 1 varón, 3 hembras y 2 niños. De Arganzón, 1 varón y una hembra.

En dicho tiempo ha sido nula la emigración en Altable, Ameyugo, Bugedo, Treviño (Condado), Pancorbo, Santa Gadea, Santa María, Valluércanes y Villanueva del Conde.

Dejaron de informar sobre este particular al Consejo Provincial de Fomento de Burgos: Añastro, Ayuelas y Bozón.

Como decimos al principio, la emigración seguramente ha sido mayor en la provincia; pero amoldándonos a los datos oficiales recopilados por el Consejo Provincial, resulta que la emigración en toda la provincia fue en 1910 en número de 1.876, de los cuales fueron: 1.268 hombres, 483 mujeres y 225 niños.

En 1911 su número fue de 1.431. Clasificados en 841 hombres, 3568 mujeres y 222 niñas.

En 1913 y 14 (éste hasta primeros de octubre) emigraron 2.429, acusando un número de 1.347 hombres, 660 mujeres y 422 niños, o sea un total de 5.726 individuos en los cinco años.

Celebraríamos que estas cifras y las razones expuestas por los señores Diez Montero y Simón al señor ministro de Fomento pesaran en su ánimo para que el Gobierno en la crisis que no

tardará en presentarse dentro de la clase obrera, acordara realizar dentro de la provincia aquellas obras públicas de más perentoria necesidad, siendo este un medio de atacar a lo que puede vecinarse.

(XXVI - 8178/8181 - 25/28 DICIEMBRE 1914).

MANIFESTACION POR LA SUBIDA DEL PAN (ENERO 1915)

2 de enero. La subida del pan por segunda vez en muy poco tiempo ha hecho que la opinión haya salido a la defensa de una cosa tan sagrada dentro de la lucha de la vida como lo es la primera de las subsistencias: el pan.

Hoy se ha elevado el precio de 90 céntimos los dos Kilos y 200 gramos.

Esto ha dado lugar a una manifestación que se ha celebrado hoy a las seis y media de la tarde, iniciada por las Sociedades obreras, a la que ha asistido la mayor parte del vecindario.

La muchedumbre se dirigió a la Plaza de la Constitución, frente al Ayuntamiento, con el mayor orden.

La Comisión nombrada al efecto subió a la sala de actos del Municipio, siendo recibida por el alcalde señor Gómez, los concejales señores Puente y Ladrero y el secretario señor Unceta.

Después de presentada la petición a la primera autoridad, ésta les dirigió la palabra felicitándoles por la cordura y sensatez con que se celebra la manifestación, recordando que la Alcaldía ha hecho cuanto ha podido por evitar se subiera el pan, y ofreciéndose como el primer defensor en lo que hoy se pide.

Seguidamente autorizó a la Comisión para leer la petición y dirigir la palabra a los manifestantes, haciéndolo los señores Serrano, Bajo (don Emiliano) y, finalmente el señor Gómez se ofreció ante el público para cooperar a los deseos de los manifestantes.

Todos ellos fueron aplaudidos por la concurrencia, que oyó silenciosamente cuanto en defensa de los trabajadores expusieron.

La petición hecha consiste en que el Gobierno haga ley, desde luego, lo referente a intervenir en los almacenes de los acaparadores de trigo, con el fin de evitar el hambre que se aproxima.

(XXVII - 8216/8218 - 1/3 ENERO 1915).

MITIN SOBRE LA CARESTIA DE LAS SUBSISTENCIAS (MARZO 1915)

24 de marzo. En el teatro tuvo lugar anoche el mitin referente a la carestía de las subsistencias y a la paralización de trabajo, acto organizado por la Unión General de Trabajadores según acuerdo de la representación de esta entidad residente en Madrid.

Por causas ajenas a la voluntad de los obreros asociados aquí no se celebró este acto el domingo último.

En el teatro hallábanse ocupadas todas las localidades. Presidió el asociado Lorenzo, y representó a la autoridad gubernativa el cabo de la guardia municipal señor Pinedo. Estaba en el uso de la palabra cuando penetramos en el coliseo el compañero Varela, quien trazó a grandes rasgos el abuso de los acaparadores y la condescendencia del Gobierno con la Trasatlántica, quien después de cobrar fuerte subvención del Estado, aumenta considerablemente los fletes en la crítica situación en que se halla España al tener que importar géneros.

Seguidamente saluda a los trabajadores en nombre de los de Levante un delegado de aquella región.

Momentos después otro delegado de la misma región pronuncia un extenso discurso encaminado a hacer propaganda societaria y a dolerse de la situación del bracero ante la escasez de trabajo y la carestía de los alimentos, solicitando benevolencia del público por no poder expresarse correctamente en el idioma castellano. Fue aplaudido.

Al levantarse el veterano Vicente Barrio resuena en el salón una gran ovación.

Empieza saludando al auditorio.

Divide su peroración en tres partes.

Las subsistencias, Falta de trabajo y Unión societaria de ferroviaria.

Con gran conocimiento del punto, expone todo el período de la carestía de los artículos de primera necesidad, y lo hecho por el Gobierno con la libre franquicia de los trigos extranjeros, el restablecimiento de las tarifas nuevamente y la prima de trigos por el Gobierno para asistir a las provincias que se dijo carecían de aquel cereal.

Barrio repitió varias veces que no es la guerra europea la causa del alza de las subsistencias, y al efecto cita a Francia, Inglaterra y Holanda donde los artículos aquí encarecidos, allí, con ser naciones beligerantes las dos primeras y en la otra no cogerse grano, tenían los precios muchísimo más baratos que en España.

El origen de la carestía lo busca Barrio en los acaparadores, a quienes aplica adjetivos duros, sin olvidar al Gobierno que no ha sabido ser previsor al haberse dado cuenta antes de estallar la guerra de que la cosecha en España se presentaba muy corta de cereales el año último.

Censuró la rebaja de los aranceles cuando el pequeño agricultor al hacer la recolección tuvo que vender muy barato, y en cambio el acaparador con los trigos de España y los extranjeros sin arancel hizo grandes depósitos que ahora vende a un precio exagerado, con grave perjuicio para la clase necesitada.

El mismo Gobierno - dice - ha tenido que comprar a esos acaparadores a precios elevados, después de haberles favorecido con la rebaja de los aranceles, y cuando el Gobierno remitía los trigos a varias provincias donde hubo manifestaciones por no tener pan, los gobernadores le contestan con que hay suficiente trigo para el sostenimiento.

¿Es esto formal? - añade - ¿No es jugar los acaparadores con las autoridades?

Señala las influencias que aquéllos tienen y la presión que vienen ejerciendo con los Gobiernos en España para saciar su apetito de riqueza.

Contra la debilidad de los gobernantes con éstos ... (aquí el adjetivo poco grato).

Finalmente se ocupa de los ferroviarios, elogiando su organización y dándose por satisfecho de los 41.000 asociados que hoy existen, a los que califica de conscientes. Indica que la selección hecha de los que antes había sido un beneficio. Censura a los sindicatos formados por otros ferroviarios con el nombre de católicos, los que siguen el fin de desorganizar a la Asociación, aunque no han de lograrlo.

Aconseja a todos los obreros se organicen para ser fuertes, como se organizan los capitales para lo mismo y hacer competencia a los pequeños. Entre atronadores aplausos termina Barrio su largo discurso, del que sólo apuntamos un pequeño extracto.

(XXVII - 8268/8270 - 25/27 MARZO 1915).

SOBRE EL ABASTECIMIENTO DE TRIGOS (ABRIL 1915)

22 de abril. Las medidas tomadas por el Gobierno para abastecer de trigo a los puntos que carecen de dicho cereal no resultan equitativas. En Miranda, por ejemplo se nota que la regularización de precio ha hecho que los vendedores se vayan a otros mercados, a Vitoria, por ejemplo, donde se venden más caros que aquí.

Por otra parte, a Miranda se le dice que para abastecerse de trigo que necesita se entienda con la zona norte, a la cual, como puntos litorales, han llegado cargamentos a Bilbao y Santander, en cuyas ciudades se habrán surtido de trigo los industriales que lo han transformado en harinas y pan para el consumo de aquellos puntos, y hasta para la exportación, aunque no sea más que al interior de España.

¿Cómo es posible que Miranda que tiene que pagar los portes desde aquellos puntos, los fabricantes de esta ciudad que exportaban antes a los sitios donde hoy se dice ha de acudir como nuevo granero de Faraón, pueda obtener el trigo para venderlo transformado a los precios de aquellas localidades?

Incautarse de las existencias, se les dice a las Juntas encargadas de este enojoso asunto.

Pero, ¿es que en Miranda hay trigo para abastecer de pan hasta la recolección a cerca de 7.000 habitantes con hacer la incautación?

Y aunque suponiendo que lo hubiere, no es posible impedir la exportación a los que se dedican a la compra y venta de granos si han de cumplir compromisos que con anterioridad a estas disposiciones tienen adquiridos: para llegar a esta medida tendría que ser un caso muy extremo en el que el Gobierno saliera responsable.

La medida que aquí se ha de tomar, si antes no se ponen los medios necesarios pudiera ser más grave de lo que a primera vista parece, y esa había de tomarla la clase necesitada, la que siempre sufre las consecuencias de la mala dirección de las cosas.

Aquí se han hecho manifestaciones públicas, pacíficas y ordenadas; se ha celebrado un mitin en el mismo sentido; todo ello encaminado a pedir justicia en el asunto de las subsistencias; las autoridades se pusieron de parte de los manifestantes al ver que eles asistía la razón y se les ofreció atender sus ruegos, comunicando al Gobierno sus peticiones.

Esto no obstante, se volvió a subir el pan; la gente sufrió con resignación este alza, esperando que el Gobierno con la adquisición de trigos extranjeros remediara este mal y bajara el primer alimento del pobre.

llegó éste - el trigo - pero, como vemos, sólo al litoral de España puede favorecer esta medida.

Ni la llegada de tantos miles de toneladas ni lo avanzado del tiempo, que en algunos puntos da señales el campo de hallarse en buenas condiciones los sembrados, son causas para que como otros años baje el precio del trigo, y por consecuencia el pan, que aquí seguimos teniéndolo sin bajar, después de tres subidas que ha experimentado.

Póngase de acuerdo la Junta de subsistencias de la localidad con el alcalde y los fabricantes de harinas, y hagan ver al Gobierno que Miranda necesita hasta la recolección mil o mil quinientos sacos de harina; recaben el trigo correspondiente, al Gobierno, a los precios cedidos en el litoral o a más bajo precio si ha sobrevenido la baja, entendiéndose que estos precios han de ser puesto el trigo en Miranda; pues es el único medio de que el inferior logre los precios iguales a los demás puntos.

Y con esto se habrá calmado con intranquilidad que se nota en la clase obrera de si volverá a subirse el pan, cuando lo que es de esperar es que sobrevenga la baja, por haber trigo suficiente hasta la recolección, según tantas veces se ha dicho por el Gobierno.

(XXVII - 8296/8298 - 23/25 ABRIL 1915).

TRATAMIENTO DE EXCELENCIA A LA CORPORACION MUNICIPAL (ABRIL 1915)

29 de abril. La Prensa ha adelantado la noticia de que su majestad el rey ha firmado un real decreto concediendo al Ayuntamiento de Miranda de Ebro el tratamiento de excelencia. Era ayer cuando se le concedió el nombre de ciudad.

Hoy, que los Ayuntamientos que se han sucedido, desde que se le hizo ciudad, se han cuidado de ponerle a la altura que le correspondía en ornato e higienización, bien merecido tienen el tratamiento de excelentes.

Reciban el alcalde y señores concejales nuestra felicitación, sin que la distinción sirva para "dormirse en los laureles".

(XXVII - 8302/8303 - 29/30 ABRIL 1915).

"HACE FALTA MAS", POR TEODORO SAEZ (OCTUBRE 1915)

No podemos negar ante la evidencia de los acontecimientos que nuestra ciudad, en muy pocos años se ha transformado de tal manera, que bien puede figurar hoy a la cabeza de los pueblos que más se distinguen por sus adelantos.

Convencidos estamos de que esta pasión patriótica hacia la patria chica, es lo que nos inspira en estos momentos: los muchos forasteros que recorren nuestra ciudad, y que no podemos tacharles de parciales, son los primeros en apreciar el rápido progreso que viene observándose en Miranda.

La verdad es que para conocer más a fondo este cambio tenemos que remontarnos a aquellos tiempos en que estábamos desgraciadamente a la altura de cualquier pueblo más. Hoy con la traída de aguas, alcantarillado con todos los adelantos modernos, bocas de riego, asfaltado, el bonito puente de Carlos III sobre el Ebro, el nuevo matadero, el ensanche de la Plaza del Mercado, Avenida de la Independencia, la de Tiburcio Arbaizar, el nuevo hospital, la construcción de tanto edificio particular, unido a su saludable clima, el paisaje tan pintoresco de su campo, sus nutritivos alimentos y el bello azul de su cielo, y sus vías de comunicación, hacen que esta histórica ciudad sea una de las primeras poblaciones del Norte y una de las más concurridas en época veraniega.

No hace mucho que un amigo, entusiasta de todas estas reformas, me decía en un arranque de admiración: una de las cosas más grandes y dignas del mejor aplauso que he visto en esta ciudad ha sido el nuevo Asilo, donde con una suscripción voluntaria, han podido conseguir que desaparezca tanto desgraciado, que sucios y hambrientos imploraban la caridad en la vía pública.

Si como mirandeses nos agradan estas pruebas de satisfacción que recibimos, cuando tan lisonjeramente nos hablan de nuestra ciudad, no es menos que también nos afecta cuando esos mismos nos presentan ciertos defectos que tan directamente atacan a las buenas costumbres de los pueblos cultos.

Esos niños abandonados en horas de escuela, esas palabras soeces y groseras que con tanta frecuencia, se oyen en las calles, es necesario que desaparezcan para bien de todos. Es necesario que nuestras autoridades pongan los medios para evitar estas suciedades que nos deshonran.

Teodoro Sáez. Miranda, octubre 1915.

(XXVII - 8459/8461 - 4/6 OCTUBRE 1915).

PERIODO DE ELECCIONES EN MIRANDA (OCTUBRE 1915)

7 de octubre. Nos hallamos cerca del período de las elecciones municipales y apenas se habla en ningún sentido sobre este asunto, en otros tiempos tan llevado y traído bastantes meses antes de la elección.

Sin saber por qué, la opinión en general se muestra algo indiferente hoy por hoy y ni aún los partidos políticos, otras veces tan animados por la lucha, dan señales de vida en esto de la renovación de concejales.

¿A qué obedece este silencio? Algo debe existir y no debe de ser precisamente concordia, no sólo dentro de los partidos citados sino hasta en la inteligencia habida en pasadas elecciones.

Las causas de cuanto pudiera motivar esta tardanza en lanzar a la publicidad lo que cada fracción política se propone en la marcha administrativa en el Municipio, por la intervención de nuevos concejales, que como hemos dejado sentado, en otras épocas se hubieran ya dado a conocer, a nuestro juicio obedece: a que hay desacuerdo acerca de algo que se ha hecho o se ha de hacer en la administración indicada, o bien a que los nuevos candidatos que muy bien pudieran ser designados por los Comités no deseen la investidura de concejal en estos tiempos en que nada pueden hacer ya de importancia en materia de reformas, y sí mucho que discurrir para sacar adelante lo hecho y lo que se espera hacer.

Esto que dejamos sentado se siente por igual en casi todas las fracciones políticas de la ciudad, desde la derecha hasta la más extrema de las izquierdas, que aquí corresponde a la Agrupación Socialista.

Sin embargo, el precepto de ley ha de cumplirse y la renovación del Ayuntamiento ha de hacerse en su mitad en primero de año.

Las elecciones tendrán lugar en noviembre, aunque hasta ahora no se sepa una palabra acerca de los nuevos candidatos, ni aún siquiera de lo que piensan los partidos todos, y sobre todo, lo que cuentan con la mayoría del Ayuntamiento.

Veremos si en lo que falta para la fecha indicada se rompe el silencio de hoy y podemos dar más noticias de las elecciones. (XXVII - 8462/8464 - 7/9 OCTUBRE 1915).

LA PROCLAMACION DE CANDIDATOS (NOVIEMBRE 1915)

7 de noviembre. A la hora consignada en las disposiciones legales se constituyó en la sala de actos del Ayuntamiento la Junta municipal del censo electoral, con su presidente don Adolfo Ayo y los vocales don Laureano Troconiz, don Hilario de Juana, don Valeriano Beltrán y algún otro señor que no recordamos.

De secretario actuó el señor Cía.

La animación fue escasa.

A las diez y media fueron llegando algunos concejales de los que van a la reelección y otras personalidades de los partidos liberal y datista.

De las demás fracciones políticas nadie se presentó hasta cerca de las doce

Entre estas fracciones y la maurista se estaban llevando a cabo trabajos para ver si una inteligencia de todos en el reparto de los puestos vacantes hubiera hecho viable la aplicación del artículo 29.

Después de largo tiempo, y un cuarto hora antes de las doce, se supo que las entrevistas, los cabildeos y las ofertas y demandas de puestos concejiles entre los bandos políticos, habían fracasado por completo.

Algunos afirmaban cómo los liberales y datistas, que cuentan con l mayoría del Ayuntamiento, no se avinieron a dar tres puestos que pedía la fracción maurista, a la que llegaron a ofrecer don concejalías.

Al ver la imposibilidad de aplicar el artículo 29, la Junta, pasadas las doce, y después de prorrogada la sesión, fueron proclamados los señores candidatos para los siete puestos que han de cubrirse en primero de año:

Liberales datistas, don Tiburcio Arbaizar, don Eugenio Calvo, don Veremundo Orio, don Pablo López, don Braulio Gómez de Cadiñanos y don Gonzalo barcina. Mauristas, don Antonio Martínez, don Inocente Castrillón, don Trifón Anuncibay y don Celso Salinas.

Hemos de hacer constar que el humorista y amigo Adolfo Ayo, presidente de la Junta, obsequió a la Prensa y a los candidatos con pastas y jerez. Por nuestra parte agradecemos esta deferencia al señor presidente.

(XXVII - 8493/8495 - 7/9 NOVIEMBRE 1915).

EN VISPÉRAS DE ELECCIONES (NOVIEMBRE 1915)

14 de noviembre. Contados son ya los días que faltan para conocer los concejales que han de renovar la mitad del Ayuntamiento.

No habiendo sido posible la aplicación del artículo 29 por intransigencia de una de las fracciones políticas que se aferró en que habían de darle tres puestos, de los siete que se han de elegir el domingo, este día veremos si los que así discurrían demuestran tener los votos necesarios para ello y llevan al Ayuntamiento una regular minoría.

Nosotros dijimos hace tiempo que el silencio y la poca animación que se notaba y sigue notándose, habían de ser causas para que las urnas este año contarían con menor número de sufragios.

Otra causa es la de que este año no habrá el entusiasmo y la curiosidad que suelen sentirse cuando los candidatos son nuevos, y en conversaciones o en hojas impresas suelen lanzar a la opinión los propósitos (siempre beneficiosos para el público), que les guía al hacer la oposición a la plaza de concejal.

Como se sabe por la proclamación hecha el domingo, a excepción de uno o dos, todos los proclamados van a la reelección, y aunque de dichos señores nada puede decirse de sus gestiones en el Ayuntamiento, como no sea que se han excedido en querer hermostear en poco tiempo a la ciudad, no hay aquella curiosidad que se siente cuando los nuevos concejales ofrecen hacer la felicidad de sus administrados con nuevas orientaciones en la administración municipal, aunque después queden sus manifestaciones en simples promesas.

Esto es lo corriente, y se antepone al refrán castellano "más vale lo malo conocido ..." y cuidado que aquí, como antes decimos, no puede aplicárseles a nuestros actuales concejales.

Unos candidatos que lanzaron a los cuatro vientos un manifiesto ofreciendo al vecindario la rebaja de los impuestos, el reposo diario de los artículos de consumo, la investigación de los mismos para cerciorarse de la pureza y buena calidad, la rebaja del pan y de todos los artículos de primera necesidad, despertaría en el censo electoral una gran expectación. Pero nada más. Es la curiosidad a que nos referimos.

Y es que en esto ocurren dos contrariedades para ir en busca de lo que entendemos por bueno. La una, que los que prometen tanto bueno no quieren o no pueden darlo después de escalar los puestos; y la otra que el sufragio no es libre e independiente, porque está supeditado a los acuerdos de los partidos políticos o al vil metal.

Tristes realidades, pero verdades al fin.

(XXVII - 8499/8501 - 13/15 NOVIEMBRE 1915).

SE SUBE EL PAN (DICIEMBRE 1915)

1 de diciembre. Ya empieza bien el mes del invierno. El pan costará desde hoy 0,95 pesetas la hogaza, según declaración hecha por los panaderos a la Alcaldía.

¿Y cómo no habrá medios de evitar el alza? dirán las clases necesitadas, y hasta las que forman la clase media.

Como si el fantasma del invierno fuera poco a poco par ofrecer dificultades a los que viven de un jornal eventual con que atender a las más perentorias necesidades de la vida, ese artículo de primera necesidad, el pan que fue siempre fue entre las familias numerosas el principal plato, se eleva de tal modo su precio, que habrá forzosamente que pensar en otra alimentación de seguir esta ala, como se espera.

La falta de existencias de trigo en esta comarca, la elevación del precio de las harinas en todas partes, son notas pesimistas.

La autoridad local se muestra esta vez en el mismo sentido, y si entras ocasiones se pensó en la traída de trigos extranjeros, hoy no puede pensarse en ello.

Solamente hay que aguardar nuevas alzas en el pan, y quién sabe si en los demás artículos.

¡Triste horizonte este que se muestra a nuestra vista en el mes del invierno!

- Se dice que el señor alcalde, tiene en proyecto la municipalización de algunos artículos de primera necesidad, tales como pan, vino, carnes, legumbres, aceites, etc.

Esto favorecería indudablemente al consumidor y al mismo Ayuntamiento, pensando en una buena administración y un gran celo por parte de nuestros ediles.

La idea nos parece buena, máxime en estos tiempos en que las subsistencias van a ser artículos de lujo, aun los más necesarios.

(XXVII 8517/8519 - 1/3 DICIEMBRE 1915).

**FIN DE AÑO - NUESTRO AYUNTAMIENTO - LAS OBRAS DE DOS AÑOS
(DICIEMBRE 1915)**

20 de diciembre. Próximo a terminar el bienio de administración municipal, pronto sabremos el estado actual de nuestro Municipio en cuanto se refiere a su hacienda.

Al tomar posesión el nuevo alcalde, con motivo de la renovación del Ayuntamiento el balance acusará con rigidez y veracidad de los números la situación de la hacienda municipal.

Las reformas que en la ciudad se exteriorizan de dos años a esta parte: Construcción de la avenida "Tiburcio Arbaizar". Reconstrucción del Hospital. Ampliación del asfaltado. Idem del alumbrado. Trabajos para la traída del nuevo caudal de aguas. Terrenos adquiridos y cedidos para ensanche y construcción del parque. Carretera de Miranda a Vizcaya, y otros; aparte algunos que figuran en proyectos.

Todo ello se ha hecho con la cooperación de los señores concejales que han de cesar en primero de año, varios de los cuales han sido reelegidos y otros que aún permanecerán formando parte del Ayuntamiento, habiendo tenido como presidente al actual y celoso mirandés don Ignacio Gómez, que siempre puso de su parte cuanto él creyó de utilidad en beneficio de su pueblo, y con más interés desde que el Gobierno del señor Dato le eligió para alcalde de Miranda.

Claro está que el coste de las reformas citadas, no teniendo el Ayuntamiento más bienes que los que lleva al presupuesto los ingresos de costumbre, la hacienda municipal, pude que figure con un gran déficit, a pagar en bastantes años según acuerdos del Ayuntamiento con los empresarios de las obras.

Esto no es nuevo.

La mayor parte de los ayuntamientos que han tratado de embellecer su población, creando obras higiénicas, del adorno y otras comodidades para el vecindario, cuentan en su hacienda una gran deuda ocasionada por lo empréstitos o pagos a las empresas encargadas de la obras de embellecimiento o higiene.

Y como en estos casos en que los Ayuntamientos no disponen de medios con que pagar de momento las obras realizadas, ha de ponerse especial cuidado en no comprometerse en nuevas empresas sin tener bien asegurados los pagos de compromisos anteriores, es por lo que en algunas ocasiones hemos tenido que hacer algunas observaciones, a nuestro juicio necesarias, sin que en ello hubiera nada molesto para el Ayuntamiento.

Por lo demás de sobra es conocido por todos los concejales, en su afán de hacer reformas y más reformas, solamente les ha guiado el noble fin de hacer bien a Miranda.

Así al menos creemos nosotros.

En muchos asuntos de las reformas ha desplegado gran interés al diputado por este distrito don Antonio maría Encío, quien como hijo de esta ciudad ha hecho cuanto le ha sido posible dentro de su esfera de representante en Cortes.

Nuestra enhorabuena a los que han contribuido a hacer beneficio.

(XXVII - 8544/8545 - 29/31 DICIEMBRE 1915).

DE ELECCIONES (ENERO 1916)

20 de enero. Acerca de la próxima lucha electoral en este distrito nada se sabe en concreto. Hace cerca de un mes el actual diputado a Cortes, don Antonio María de Encío, en carta circular que dirigió a sus amigos del distrito, anunciaba su propósito de presentarse de nuevo candidato, contando con el importante apoyo que antes le prestaron.

Y como prueba de ello copiamos lo que más interés tiene de la citada carta circular:

"Próxima la disolución de las actuales Cortes, y con ella la terminación en mi honroso cargo de diputado por ese distrito, pecaría de ingrato si no acudiera a usted, y en usted a todos y cada uno de los amigos de esa, que con su voto me eligieron por su representante, para testimoniarles bien sinceramente mi gratitud: que todas la reciban por conducto de usted, y que todos cuenten siempre con mi amistad, tan sentida como verdadera y agradecida.

Para el distrito de Miranda de Ebro que me otorgó el inmerecido honor de ser el primero de sus hijos que le ha representado en Cortes, para esa bendita tierra que guarda las cenizas de mis padres, conservaré siempre un acendrado cariño y una gratitud inmensa. Por él y para él trabajé sin descanso mientras ha durado mi representación, y si no conseguí todo lo deseado no fue ciertamente por falta de voluntad ni por carecer de afán de servirle: pues siempre a su servicio cuanto interés y empeño me merece mi país y mis paisanos.

Y al acercarse la época de otras nuevas elecciones, a ustedes los amigos acudo, demandándoles otra vez su voto y la confianza con que antes me honraron. Contando con él, presentaré mi candidatura en la lucha próxima, sin ostentar otro título para merecerle que mi conducta pasada, porque ella abona la que ha de observar en lo venidero, y para preparar con tiempo los necesarios trabajos electorales, suplico a usted y le agradeceré que, de acuerdo con todos los amigos, se empiecen desde ahora.

Rogando a usted un cariñoso saludo para todos, me complazco en repetirme siempre suyo afectísimo y buen amigo

Antonio María de Encío".

- Después de esto se hacen por parte del público variadas conjeturas acerca de las próximas elecciones. Se dice que el Gobierno tiene el propósito de arreglar del tal modo la política en esta provincia, que está llevando a cabo trabajos con las distintas fracciones, para que sean proclamados los diputados por el artículo 29.

Otros afirman que saben se presentarán candidatos los señores La Macorra y Andrade; liberal el primero y maurista el segundo.

En este caso serían tres los candidatos.

En estas condiciones de lucha la mayor probabilidad para el triunfo estaría para el señor Encío, por la circunstancia de haber representado al distrito en las actuales cortes con buen acierto, ya que están recientes las gestiones verificadas por dicho señor en muchos asuntos. Pero, como decimos, nada puede afirmarse respecto de la próxima lucha, o si llega a aplicarse el artículo 29. (XXVIII - 8564/8566 - 19/21 ENERO 1916).

DE ELECCIONES (FEBRERO 1916)

10 de febrero. La lucha electoral en este distrito en las próximas elecciones dijimos hace tiempo estaba sin resolver. Dimos entonces a conocer la carta del señor Encío, dirigida a sus antiguos electores en la que anunciaba su propósito de volver a presentarse candidato en la próxima elección.

También anunciábamos lo que se trataba entre las personas influyentes en la política de la provincia, a fin de llegar a conseguir se aplicara el artículo 29.

Después del tiempo transcurrido desde nuestra información se ha dicho, aunque sin confirmación oficial, de que el liberal don Baltasar de la Macorra, diputado ya en otra situación liberal por este distrito sería ahora el candidato del Gobierno.

Se ha dicho también que el señor Andrade sería elegido senador de la provincia.

Hoy parece se ha despejado algo la nubosidad de la lucha según el "heraldo de Madrid".

Este colega en su información acerca de las elecciones futuras, consigna hoy como el señor Macorra, se presentará candidato por Miranda sin oposición debido a un pacto entre el señor Encío, actual diputado del distrito.

Habla también de la elección de senadores y de ello se desprende que las versiones circuladas con esta fecha, y que dejamos apuntadas arriba, pueden resultar ciertas en lo referente a que sea elegido senador el señor Andrade.

Pero, aún siendo así, dudamos de que pueda aplicarse el artículo 29, pues no faltará hasta la fecha algún nuevo candidato que aspire a representación nacional.

Y de no presentarse, de fijo habrán de sentirlo la mayor parte de los electores.

Aunque el resto habían de alegrarse y hasta desearían se nombrasen los representantes por Real Orden.

Por no ver al sufragio en desprestigio.

(XXVIII - 8592/8594 - 16/18 FEBRERO 1916).

ACTO DIPUTADO ENCIO (MARZO 1916)

18 de marzo. Mañana, a las tres de la tarde, se celebrará en el teatro una reunión, a cuyo fin se han pasado numerosas invitaciones.

El objeto principal es dar a conocer al público las gestiones hechas por el diputado don Antonio María Encío en la anterior

legislatura sobre ASUNTOS relacionados con esta ciudad, y testimoniarle el agradecimiento por su labor realizada. (XXVIII - 8621/8623 - 19/21 MARZO 1916).

ACTO DIPUTADO ENCIO (MARZO 1916)

24 de marzo. El señor Gómez, como organizador de la reunión celebrada en el teatro donde se acordó hacer un homenaje al diputado don Antonio María Encío, ha publicado la carta que este señor le ha dirigido como contestación a los acuerdos tomados en su honor.

Más que hacer un extracto de ella creemos acertado darla íntegra a la publicidad, con el fin de no desvirtuar su contenido y de que tengan detalles completos nuestros lectores. Dice así:

"Madrid, 20 de marzo 1916.- Querido Ignacio: Ayer noche tuve la satisfacción de recibir el telegrama con que me honra, mucho más de lo que yo merezco, la Comisión organizadora del acto que ayer se realizó en esa. Decirte que lo agradezco, es poco, y te confieso que no alcanzo a demostrar mi gratitud a todos y a cada uno de los concurrentes, porque me abruma vuestra bondad y sólo se sentir con emoción intensa esa prueba de cariño que me da mi pueblo y que yo guardaré como reliquia para que, heredándola mis hijos, hereden también con ella el cariño de su padre hacia esa querida ciudad.

Cierto estoy de que nada hice por merecerla y por eso me abruma más el peso de vuestro afecto. Soy y seré siempre un mirandés entusiasta de su tierra y era para mi compromiso de honor que mis actos demostraran lo que mi corazón sentía. Por dichoso y feliz me tengo si lo he conseguido, y esa demostración con que me honráis vale para mi más, mucho más que todas las actas, porque la interpreto en el sentido de que mi pueblo - Miranda - me cree y juzga como buen mirandés. ¿Os parece esto poco? A mi te aseguro que es lo que más me satisface y llena y aún te añadiré que es lo único que ambicionaba.

Después de esto, ¿qué he de decirte a ti y a todos? Supongo en tu poder mi telegrama, que mi hermano te dirá cómo ha nacido: sabes las especiales circunstancias que hay por medio: no ignoras las causas de dignidad personal y de caballerosidad que me obligan al retraimiento, y, por tanto, yo os ruego encarecidamente a todos que desistáis de vuestros propósitos, siquiera os cueste un sacrificio, que no será nunca menor que el mío, y que no insistáis sobre ellos.

Os pido este favor especial, que os habré de agradecer profundamente, y que todos tengan la seguridad de que para trabajar por Miranda, con acta o sin ella, siempre he de estar en primera línea.

Te ruego que a todos sin excepción, llegue mi gratitud más sincera y cariñosa y que con el abrazo que te envío se consideren todos abrazados por su agradecidísimo paisano y verdadero amigo.- Antonio María de Encío".

(XXVIII - 8627/8629 - 25/27 MARZO 1916).

EL PRIMERO DE MAYO (MAYO 1916)

2 de mayo. La fiesta del primero de mayo, no obstante haber llovido bastante por la mañana, se celebró con arreglo al programa.

En el teatro no cabía más gente la noche del domingo. El mitin fue una verdadera propaganda societaria.

En él tomaron parte el consecuente socialista Jorge y otros compañeros de Vitoria y San Sebastián.

La velada teatral, según referencias, estuvo, además de muy concurrida, bastante bien interpretada por los aficionados de que ya hemos hecho referencia.

La banda municipal tocó ayer alegre diana. De doce a una dio un bonito concierto en la plaza de Cervantes, ejecutando muy bien las piezas elegidas.

La Sociedad de Obreros Varios organizó también algunos festejos, independientes de los socialistas y ferroviarios.

La banda de música que dirige don Antonio García, contratada por dicha entidad, dio un buen concierto ayer por la mañana en la plaza de la Constitución.

Por la tarde, los socialistas y ferroviarios celebraron la manifestación con banderas, entregando en el Ayuntamiento las conclusiones que son idénticas a las de otros puntos.

Después se dirigieron a la Picota, donde se celebró la jira, asistiendo muchas personas con meriendas.

Los de Oficios Varios se dirigieron a la Arboleda.

En ambos puntos, la juventud bailó de lo lindo antes y después de merendar; más después, por aquello de que de la panza sale la danza.

Por la noche hubo bailes públicos.

(XXVIII - 8664/8666 - 1/3 MAYO 1916).

ASUNTO DE LA HUELGA FERROVIARIA (JUNIO 1916)

8 de junio. El asunto de la HUELGA ferroviaria de que se viene hablando estos días es aquí el tema a discutir. El elemento ferroviario no habla de otra cosa. La mayor parte de estos empleados hablan de decisión al parecer, y se creen con derecho al decir que la Compañía debe cumplir sus compromisos.

En el Centro Ferroviario se reúnen estos días todas las noches bastantes asociados, donde cambian impresiones sobre el curso de esta nueva tentativa de huelga.

Y ayer como hoy, diremos que entre los ferroviarios no existe, ni puede existir a nuestro modo de ver unanimidad de pareceres en esto de la huelga. No pueden pensar lo mismo los que llevan ya un buen número de años de servicios con los que sólo alcanzan, contados en la Compañía.

Nosotros creemos, y esto será lo mejor para todos, que hoy como ayer el asunto se solucionará sin que llegue a declararse la huelga.

Por lo que aquí respecta en algunos sitios han aparecido unos anuncios de tamaño pequeño animando al personal para que el

día 11, a las doce de la noche, cesen de trabajar en todos los servicios, terminando con vivas a la huelga. Desde hace unos días se nota aquí aumento de la Guardia Civil y seguramente vendrá más para garantizar la libertad de trabajo.

(XXVIII - 8731/8733 - 7/9 JUNIO 1916).

RENACE LA CALMA (JULIO 1916)

19 de julio. Interrumpida nuestra información por consejo de la dirección de LA RIOJA, dado el actual estado de régimen militar, venido por motivo de la huelga de ferroviarios, damos hoy satisfacción a nuestros lectores para que no achaquen a otra cosa nuestro silencio. Aún hoy no hablaremos de la huelga e intranquilidad en que ha estado el vecindario de Miranda unos cuantos días.

Nos concretamos a decir que ha desaparecido aquella fiebre que ha ocasionado disgustos y trastornos en todos.

La solución de la huelga en esta ciudad ha causado alegría, sobre todo en el elemento huelguista.

Ya están haciendo servicio en sus puestos cerca de mil ferroviarios, que durante ocho días de paro han discurrido por las calles sin tener el menor choque con las fuerzas militares que patrullaban.

Digno de elogio ha sido el proceder de todos en una situación tan crítica.

Anoche llegaron de Burgos 425 huelguistas sujetos al brazalete, con el fin de hacerse cargo de sus respectivos servicios.

La autoridad militar ha puesto en libertad a los que se hallaban arrestados.

Hoy empieza a normalizarse todo el servicio de trenes, que en esta estación asciende a 68 o 70 diarios.

Las fuerzas militares se han retirado de la vía pública y en breve regresarán a sus cuarteles de Burgos y Vitoria.

(XXVIII - 8743/8745 - 19/21 JULIO 1916).

OTRA VEZ LAS REPRESALIAS (AGOSTO 1916)

14 de agosto. Nuevamente han vuelto a surgir diferencias entre los ferroviarios y la Compañía en esta localidad. Era ayer, cuando indicamos lo ocurrido entre dos mozos de estación y los jefes, por si aquellos habían tenido algunas palabras con otros empleados que hicieron de squirrels en la huelga última.

Y como saben nuestros lectores, la Inspección principal, dejó sin efecto la separación de dichos mozos, atendiendo las justas razones que le expuso la Comisión que se avistó con el señor inspector principal.

Un caso análogo ha ocurrido ahora con el fogonero señor Lamolla y otro empleado. Como en el anterior suceso, éste se halla también en manos del Juzgado de Instrucción.

Aquel se desarrolló fuera del servicio, y fuera del dominio de la Compañía como éste.

No hay más diferencias que ésta: Que el fogonero señor Lamolla y el otro empleado con quien tuvo la disputa, se hallan los dos suspensos del servicio, mientras los mozos a quienes nos hemos referido, están repuestos en sus empleos, no obstante haberse decretado la separación.

Como los casos son idénticos y la reparación distinta, los ferroviarios, después de haber tratado este asunto con el jefe del depósito, se han dirigido por telégrafo al Gobierno, al inspector ingeniero jefe del servicio de Tracción y Movimiento y al gobernador civil de la provincia, protestando de este proceder, que según dicen, pone de relieve las represalias de la Compañía, las que no están dispuestos a dejar pasar, defendiendo así lo tratado al admitir el arbitraje y cesar la huelga.

Esperamos que este asunto, para bien de todos, se solucione pronto en consonancia con la equidad y la justicia.

(XXVIII - 8768(8770 - 13/15 AGOSTO 1916).

CONFERENCIA DEL SEÑOR BESTEIRO (SEPTIEMBRE 1916)

5 de septiembre. Con un lleno completo dio anoche en el teatro una interesante conferencia sobre asuntos sociales, desarrollada hábilmente y con datos recogidos por él, el ilustrado catedrático de la Universidad Central y concejal socialista de Madrid, don Julián Besteiro.

Fue una verdadera lástima que los tenidos aquí por intelectuales no acudieran a oír de labios del obrero intelectual lo que dijo acerca de las múltiples cuestiones sociales que se desarrollan en el presente período histórico y las que han de desarrollarse después de terminada la lucha titánica entablada entre los que pudiéramos llamar soberbia y afán de dominio contra la democracia.

Hizo la prestación del orador el conocido socialista Fermín Eguiluz.

El señor Besteiro comienza saludando cariñosamente en nombre de la Unión General de Trabajadores y Partido Socialista a las agrupaciones socialistas y de trabajadores de esta ciudad, lo mismo que a los asociados a la Unión Ferroviaria.

Manifiesta que la Agrupación Socialista, aprovechando su paso para Madrid, de regreso de Holanda, a cuya nación asistió como representante del partido a la conferencia celebrada recientemente celebrada, le invitó y aceptó gustoso a dar esta conferencia.

Ya en esta situación dirige un entusiasta saludo a las mujeres que en la pasada huelga ferroviaria supieron cumplir con un deber de humanidad prestando un valioso concurso a sus maridos y parientes, que de distintos modos quisieron las clases llamadas directoras y capitalistas inutilizar sus deseos de lícita y legítima defensa de sus derechos, pues está perfectamente enterado de que Miranda fue de las Secciones que defendió admirablemente, sin desplantes ni alborotos, sus derechos.

Manifiesta que el éxito obtenido en la huelga debe servir de estímulo a la gran familia obrera y servir de lección para luchas sucesivas.

En el verano que estamos - añade - se ha dado un paso de gigante en la organización, que ha de quedar grabado en la Historia del Trabajo, habiendo sido la causa de esta revolución la carestía de las subsistencias y la falta de trabajo.

Refiérese a Madrid, manifestando como allí, el que conoce como es la vida que se hace, ha sido espantoso el pasado invierno para los trabajadores por la gran afluencia en busca de colocación de brazos, cosa que les fue imposible encontrar por haberse negado el Gobierno y otras autoridades a llevar a cabo las obras que podían haberse hecho para solucionar el conflicto. Sin embargo, llegó el período de las elecciones, y como era necesario hacer una campaña que pugnaba con el hambre se dijo que la crisis del trabajo había quedado solucionada.

Ataca duramente a los logreros, que en distintas ocasiones se les ha dado el dictado de ladrones, sin perder reparación, haciendo ver cómo la clase directora y dominadora de aquí ha caído en mucha mayor ignominia que en las demás naciones (Aplausos).

Hablando de asuntos sociales, manifiesta que si bien en la Confederación del Trabajo como forma reparadora existe el anarquismo y en la Unión General de Trabajadores el socialismo, en el fondo han ido casi siempre de conformidad, y lo prueba el acuerdo tomado para conjurar la carestía de la subsistencias y colocación del trabajo, citando al efecto el contacto establecido con Valencia, Madrid y Zaragoza, que vinieron a un acuerdo que, si bien no significaba una fusión de las dos entidades, por lo menos estableciase una inteligencia para luchar por la reivindicación del trabajador.

Cita algunas huelgas, haciendo ver cómo la ferroviaria fue la más importante por su unión y constancia al negarse a trabajar los sujetos a las armas, rompiéndose la disciplina y teniendo que reconocer el Gobierno que la familia, en la lucha por la vida, no puede estar supeditada más que a sí misma, sin que ingerencias oficiales puedan obligarla a perecer de hambre ni a abandonar su defensa entablada con aquel a quien no le paga lo que produce (Aplausos).

Defiende el credo socialista, por el cual debe desaparecer el Estado y participar todos de la producción, que hoy es desigual, en vista de la protección que se hace al capital y a las oligarquías.

Condena las creencias religiosas, que dice vienen embotando las inteligencias y creando clases superiores e inferiores en la humanidad, sin tener en cuenta que todos debemos ser seres iguales en la participación del trabajo.

Manifiesta cómo la actual sociedad, si se destruyeran los poderes constituidos, la humanidad pudiera darse por redimida, aunque los actores de la contienda hubieran perecido.

Se dirige a la burguesía, diciendo que se vale de la religión, de los maestros y de los Gobiernos para que ella sea resguardada, y dedica al Ejército para distintos fines de su misión, como valerse contra los huelguistas pacíficos y las mujeres de Miranda, donde todos sabemos lo que hizo en la pasada lucha ferroviaria (Aplausos).

En cambio al obrero se le desatiende en sus quejas y demandas justificadas, y el por sí, si ha de defenderse, se ve incapacitado, porque después de prohibírsele las armas tiene que atender a muchas cosas.

Hace historia de los propietarios de terrenos en Madrid, de los grandes palacios y gastos superfluos de los potentados, mientras otras gentes mueren de hambre.

Como concejal de la Villa y Corte dice haber hecho un estudio, del que se desprende que en el transcurso de 40 años los dueños de terrenos han obtenido con la urbanización beneficios de muchos millones de pesetas, censurando duramente a senadores y ministros de todos los partidos, que se han servido para esto de la política.

Refiriéndose al socialismo, dice que éste no puede ser más que el comunismo, pero en la proporción de equiparar al más débil con lo que produzca de más el fuerte.

Al tratar de los antiguos revolucionarios en todos los sentidos, deja sentado cómo los pequeños actos societarios de hoy producen mayores efectos que las antiguas barricadas que se levantaban para defender la libertad.

Se ocupa de la guerra europea, haciendo ver cómo el Ejército alemán es el más férreo y disciplinado; el austríaco, donde impera el militarismo de casta, y el turco es el frío e imposible. Con estos elementos de distintas clases el Kaiser es el jefe, que lo maneja todo sin respeto a tratados ni derechos humanos, ni de naciones, empleando sus fuerzas para imponerse en el mundo. Por esto las naciones neutrales, sin salirse de esa neutralidad, tienen que tener simpatías por aquellos que han sido invadidos y destrozados por el soberbio.

Considera al pueblo francés como iniciador y defensor de los derechos del hombre, y por lo tanto la encarnación de la democracia.

Dice que la falta de los socialistas en esta ocasión de la guerra no ha sido la intervención en la política nacional, sino el no haber conocido la política internacional.

Aboga por que desaparezcan las armas, que sólo sirven para la destrucción de la humanidad y de los elementos productivos, después de emplearse además para ponerse a la defensa del poderoso para acallar las peticiones justas de la clase productora, esperando que la terminación de la guerra traerá como consecuencia del fracaso de las armas una era de paz y engrandecimiento para el pueblo trabajador.

Una salva prolongada premió la larga conferencia del orador, que nosotros solamente la recogemos como breve resumen de lo mucho que dijo.

Terminado el acto, el señor Besteiro contó entre sus amigos, a grandes rasgos, las impresiones recogidas entre los aliados al regresar de La Haya.

Hizo grandes elogios de los Ejércitos inglés y francés.

El señor Besteiro salió esta madrugada para Madrid.

(XXVIII - 8793/8795 - 7/9 SEPTIEMBRE 1916).

TROPA A MIRANDA (DICIEMBRE 1916)

15 de diciembre. Está para llegar a Miranda por carretera, un escuadrón de 80 caballos del regimiento lanceros de Borbón, de guarnición en Burgos, que prestará servicio en esta estación durante la próxima huelga.

(XXVIII - 8902/8904 - 16/18 DICIEMBRE 1916).

PREPARANDO LAS ELECCIONES PROVINCIALES - DESCONTENTO CON LA DIPUTACION (MARZO 1917)

28 de febrero. Dentro de breves días se celebrarán las elecciones de diputados provinciales. Miranda hará cerca de veinte años que no está representada en la Diputación por personas del distrito, que se tomaría el interés que es de suponer en todos aquellos asuntos que los Ayuntamientos han de remitir a esa rueda administrativa que tanto cuesta a la provincia, sin reportarle beneficio alguno a los Ayuntamientos que en su distrito no cuentan con un representante.

Prueba evidente de esto lo tenemos aquí si se examinan las actas de las sesiones municipales, en las que los señores concejales, lo mismo en la de sesiones de los presupuestos, al llegar al contingente provincial, cada vez más aumentado, como en el abandono de asuntos de Beneficencia, asilados o dementes, y cuanto tiene relación con la administración entre el Ayuntamiento y la Diputación, han sido quejas y protestas acerca de la desatención que se tiene a los que contribuyen a sostener esa rueda intermedia del poder ejecutivo y los organismos populares.

Ocasiones ha habido en que los ayuntamientos del distrito, por estas causas reunidos en Miranda, como capitalidad del mismo, escribieron en acta una de las primeras protestas que tenían el sello de las antiguas Comunidades de Castilla.

Y si no se atiende de un modo u otro a este distrito, esa protesta será la precursora de otras, que den por resultado la autonomía municipal, tan decantada hace tiempo por los partidos avanzados, o algo que lleve por fin, andando el tiempo, al disfrute de mayor economía.

Partidos de todas clases han turnado en el Poder, y Miranda, no sabemos si por esos mismos partidos, o por la mayoría de votos que tiene Belorado, al que se halla unido para las elecciones, es lo cierto que no ha logrado desde el tiempo que decimos al principio tener un representante hijo de Miranda, o del partido judicial, por lo menos.

Y decimos nosotros: si el asunto es político, ¿cómo es que liberales y conservadores, y nos referimos a los de Miranda, desde el tiempo citado no se han puesto de acuerdo con los de Belorado para que, alternando, hubiera tenido Miranda un representante de su tierra en la Diputación, como hace dos años se ha logrado tenerlo en el Congreso?

Los que son políticos han menester cuidarse de esto. Ahora es la ocasión; pero, por lo que se dice, es de esperar que ayer como hoy continuará siendo Miranda una excepción en materia representativa ante la Diputación.

(XXIX - 8976(8978 - 1/3 MARZO 1917).

INQUIETUDES (MARZO 1917)

29 de marzo. Se ha recibido orden del gobernador de la provincia para clausurar los centros obreros.

Aquí estaba anunciado para esta noche un mitin ferroviario, organizado por la Sección de Miranda y en el tomarían parte dos vocales del Sindicato Norte de Valladolid.

Con motivo de la clausura del Centro Ferroviario el mitin no podrá celebrarse.

Por lo visto empieza a reaparecer la inquietud que se sintió aun no hace mucho tiempo con motivo de la huelga.

(XXIX - 9003/9005 - 28/30 MARZO 1917).

NUEVO ALCALDE (ABRIL 1917)

7 de abril. El domingo es el señalado para tomar posesión de la Alcaldía el que hoy ejerce de segundo teniente alcalde don Antonio Puente y Crespo, designado por real orden al haberle sido aceptada la dimisión a don Julio Trocóniz, quien se ha visto precisado a abandonar el cargo, según oficialmente se hace constar, para atender a su salud.

El señor Trocóniz, en su actuación como alcalde, se limitó a hacer cuanto pudo en pro de la administración, y si su paso por la Alcaldía no deja recuerdo alguno como reformador, ha sido porque al tomar posesión hubo de concretarse a ser únicamente un instrumento de vigilar la recaudación para atender a los pagos por compromisos adquiridos en Ayuntamientos anteriores.

El malestar general de España por las consecuencias de la guerra ha repercutido en Miranda para aminorar la renta de Consumos que, unido también a los excesivos compromisos adquiridos en obras municipales que pudiera haberse prescindido de algunas por varios años, ha aumentado considerablemente los compromisos del Municipio, y éste es un asunto que tiene que procurar el Ayuntamiento por el momento y hasta tanto se normalice los ingresos.

¿Se conseguirá esto?

En este asunto hemos de ser pesimistas. Por lo pronto, la carestía de la vida impone cada día mayores sacrificios, y la economía forzosa dentro del consumidor no puede favorecer al Erario municipal. Si la guerra europea termina, entonces será

igual, o mejor dicho, peor el horizonte que se presente al Ayuntamiento. La emigración a los países hoy en guerra será una sangría para España, y los ingresos en las casas y en los municipios serán mucho menores.

¿Dará el resultado que esperaba la Alhóndiga municipal?

Este es otro enigma.

Por lo pronto, hay tantos contrarios o más que adictos a esta innovación, y claro está que esto se refiere a los almacenistas.

Los segundos esperan conseguir con la citada innovación un buen remanente de ingresos en el Municipio, y con ese fin se ha llevado a cabo.

Lo que si puede asegurarse es que el Ayuntamiento entra en una nueva fase con la designación de nuevo alcalde.

Esta fase pudiera afectar no solamente al Erario Municipal, sino a los organismos políticos de la población, y esto ha de verse en breve plazo.

Lo que no se vislumbra por ninguna parte es cuándo les tocará a la clase media y necesitada salir de la situación precaria en que las tienen sumidas el encarecimiento de las subsistencias y los pequeños sueldos.

Deseamos al señor Puente un buen acierto en su nuevo cargo, bastante difícil por cierto, en las actuales circunstancias.

(XXIX - 9013/9015 - 7/10 ABRIL 1917).

SOBRE EL CUARTEL (ABRIL 1917)

21 de abril. Otra vez se ha puesto sobre el tapete el asunto del Cuartel. Muchas veces hemos tratado aquí y en otros periódicos la necesidad que hace tiempo tiene Miranda de un cuartel, capaz, no solamente para alojar tropas en activo por conveniencia del Ejército y de los Gobiernos para la distribuirlos en un caso dado a distintos puntos por la combinación de líneas férreas y hasta de carreteras, sino que además teniendo en cuenta lo castigado que resulta Miranda con los alojamientos por las muchas concentraciones que se hacen todos los años de la Guardia Civil, unas veces por el paso de la familia real y otras por las ferias; por la concentración anual de unos trescientos reclutas que permanecen diez o más días hasta ser destinados a Cuerpos, y por tropas que de ordinario transitan y pernoctan aquí; por todo esto es indispensable además establecer dentro del cuartel en sitio destinado a transeuntes.

Miranda es una población en su mayor parte formada por empleados ferroviarios, que, unos por hallarse de servicio, y otros por no disponer de otra vivienda que la necesaria para su familia, se ven precisados cuando les echan alojados a pagar la estancia de ellos en alguna casa de huéspedes, y esto, después de ser gravoso y acaso imposible en los pequeños sueldos, resulta molesto, tanto para el empleado como para el alojado.

Esperamos que esta vez la Comisión nombrada por el Ayuntamiento y los señores La Macorra y Encío como representantes del distrito, expondrán ante el ministro de la

Guerra cuanto sobre el particular saben, y es reconocido, incluso por el Gobierno lo importante de este asunto tendrá solución definitiva y beneficiosa para todos.
(XXIX - 9025/9027 - 20/22 ABRIL 1917).

EL PRIMERO DE MAYO (MAYO 1917)

1 de mayo. La Fiesta del Trabajo ha estado muy animada esta tarde en el campo de la Picota, donde ha tenido lugar la jira. La banda municipal ejecutó variados bailes.

Los puestos de meriendas y refrescos hicieron muchas ventas. La Comisión entregó al alcalde señor Puente las conclusiones sobre las reclamaciones que hacen al Gobierno las Sociedades Obreras.

El concierto de esta mañana se celebró a la hora señalada.

A las siete han regresado unas 2.000 personas que se reunieron en la jira.

Tres banderas precedían a la manifestación y las gentes entraron al compás del himno "La Internacional".

Momentos antes regresaron del campo de tiro las fuerzas de Cuenca y Caballería del regimiento de España, que salieron esta mañana en prácticas de tiro.

Ha reinado entusiasmo y no ha ocurrido el menor incidente.

(XXIX - 9036/9038 - 1/3 MAYO 1917).

UN HOMBRE MUERTO - SITUACION DE LA HUELGA (AGOSTO 1917)

Esta madrugada ha sido muerto de un balazo por un centinela de la fuerza de Infantería, que custodia los alrededores del Depósito de máquinas, un individuo que hasta la fecha no ha sido identificado.

Según la versión militar, se trata de una persona a quien se le dio el alto correspondiente, que fue desobedecido, y continuó avanzando hasta que se agarró al fusil del soldado, habiéndose cortado las manos con el cuchillo.

En esta disposición, el militar disparó el arma, cayendo muerto el individuo por la bala, que le atravesó el pecho.

El sujeto en cuestión es de constitución robusta y estado haraposo.

En una camilla fue trasladado al depósito de cadáveres por los militares.

Se le ha encontrado en los bolsillos varios documentos, entre ellos uno que se hallaba visado en Barcelona por el cónsul sueco, y sus nombres y apellidos son extranjeros.

También se da a entender que el individuo en cuestión debía ser marino.

No debía estar en relación con los huelguistas.

Aquí no le conocía nadie.

Continúan los huelguistas en actitud pacífica.

Los que más se van presentando a prestar servicio son los de Tracción.

No puede compaginarse el número de los que trabajan ni de los que huelgan; pero se aproximarán a la mitad unos y otros.

Los trenes correos y de viajeros, a excepción del exprés de Madrid que llegó esta mañana con dos horas y cuarenta minutos de retraso, circulan con mayor regularidad.

Hoy han circulado también algunos trenes de mercancías.

Los huelguistas tienen buenas impresiones del curso de la huelga en otros puntos. En cambio, la Compañía cree fracasado el movimiento huelguístico.

La huelga aquí continúa como las mareas: tan pronto entra a trabajar un grupo de los huelguistas como sale otro de los que están trabajando para unirse con los que huelgan.

(XXIX - 9139/9141 - 13/15 AGOSTO 1917).

CONTINUA LA HUELGA (AGOSTO 1917)

14 de agosto. Continúa la huelga pacífica. Los huelguistas, para no tener que verse con la fuerza, salen a las afueras de la población, comentando lo ocurrido durante el día anterior, según las noticias de la prensa.

Esta mañana han salido para el punto, donde ocurrió la catástrofe el tren correo que salió de Miranda para Bilbao, las familias de las víctimas con el fin de reconocer a sus familiares.

Los ferroviarios muertos son: el maquinista Solana (padre), el fogonero Lamolla y el inspector señor Gárate.

El señor Gárate estuvo aquí bastante tiempo de jefe de la estación y era bien querido por el personal.

Se ha dado orden de cerrar los establecimientos esta noche a las diez.

Todavía no se ha publicado el bando proclamando la ley marcial. La calle de la Libertad ha sido enarenada.

Todo el mundo está pendiente de lo que pueda ocurrir en esta situación tan anormal para todos.

(XXIX - 9139/9141 - 13/15 AGOSTO 1917).

LA HUELGA (SEPTIEMBRE 1917)

28 de septiembre. Continúan presos en la cárcel de esta ciudad los individuos que fueron detenidos por motivo de la huelga.

Los empleados suspensos o despedidos, parece que van en aumento. Han quedado sin empleo otros que en clase de militares fueron destinados a Asturias y han regresado estos días.

Algunos se han colocado a trabajar; pero la inmensa mayoría se encuentra sin colocación.

La Compañía ha hecho estos días a un gran número de empleados fijos, a juzgar por los documentos que se vienen extendiendo en el Registro Civil, para formular el expediente personal.

(XXIX - 9191/9195 - 28/30 SEPTIEMBRE 1917).

MARCHAN LAS TROPAS (OCTUBRE 1917)

7 de octubre. Se ha recibido telegrama del gobernador civil anunciando el levantamiento del estado de guerra, entrando en funciones la autoridad civil.

En el correo de hoy, que ha salido a las seis de la tarde, para Vitoria, han marchado las fuerzas del regimiento de Cuenca que se hallaban aquí desde abril.

Esta noche saldrán también en tren para Burgos, las del regimiento de lanceros de España, que también han permanecido aquí largo tiempo.

Continúan en la cárcel los detenidos con motivo de la huelga, sin que se sepa aún nada sobre la solución que se dará al asunto que los tiene en la cárcel. Será posible que el asunto pase a la jurisdicción civil.

En Burgos hay también varios individuos y entre ellos familias sujetas también a sumario por los sucesos anteriores a la huelga en que fue hecho preso un sargento del regimiento de España.

Los despedidos por la Compañía del Norte en esta estación, que son muchos, contando los que regresaron de Asturias, están esperando que se despeje el horizonte, por si se les coloca en sus puestos, según referencias hechas por el inspector de la demarcación de Barcelona al gobernador civil. Algunos se hallan buscando colocación. Esta anomalía, sentida en las familias de los ferroviarios, está siendo objeto de muchos comentarios.

(XXIX - 9202/9295 - 7/9 OCTUBRE 1917).

LA CAMARA DE COMERCIO ABOGA POR LOS FERROVIARIOS (OCTUBRE 1917)

Entre otros asuntos, la Cámara de Comercio de esta ciudad, en sesión celebrada anoche, acordó dirigirse al señor director de la Compañía del ferrocarril del Norte, en súplica de que sean admitidos en sus puestos los empleados ferroviarios que desde la última huelga se hallan despedidos o en suspenso, pues todavía no se sabe la verdadera situación de estos empleados, ya que no se les hace la liquidación por más que la piden para tomar sus determinaciones de buscar trabajo en España o en el extranjero.

Este acuerdo de la Cámara ha obedecido a una instancia que los ferroviarios dirigieron a dicha entidad oficial, y ésta, que convive con los muchos empleados que aquí residen sin trabajo, por las medidas tomadas por la Compañía, teniendo en cuenta la precaria situación de estos empleados, acordó por unanimidad interesarse por ellos cerca del director de la Compañía.

- Ha sido puesto en libertad uno de los individuos que se hallaba detenido con motivo de los últimos sucesos.

(XXIX - 9209/9211 - 13/15 SEPTIEMBRE 1917).

LA CUESTION ELECTORAL (NOVIEMBRE 1917)

Acerca de los candidatos corren distintas versiones. Se insiste en que en el primer distrito se trabaja por que se aplique el artículo 29. Otros afirman que en cada uno de los distritos donde han de elegirse tres concejales se presentarán seis o siete, y hay quien afirma se llegará a una inteligencia entre los grupos para repartirse los puestos. Sea lo que fuere, ello es que los actuales momentos no son para tomar a broma los cargos de representación. La situación actual será de vida o muerte con el pleito que se está preparando entre las oligarquías, que quieren seguir imperando sobre los de abajo, tanto en la política en general como en la rural, según la orientación que se dé a la solución de la crisis del Gobierno.

La inmensa mayoría de la opinión española suspira en la actualidad con una orientación diametralmente opuesta a la seguida hasta hoy en todos los ordenes de la vida administrativa de la nación, y esa orientación tiene por norma desterrar el favor y el compadrazgo, haciendo desaparecer el caciquismo, que entroniza y cobija a los suyos mientras tiene postergados a los que odian estos defectos sociales y suspiran por el cumplimiento de los verdaderos derechos y deberes del ciudadano.

(XXIX - 9228/9230 - 1/3 NOVIEMBRE 1917).

LOS CANDIDATOS (NOVIEMBRE 1917)

4 de noviembre. La Junta municipal del Censo electoral reunióse esta mañana con el fin de hacer la proclamación de candidatos a concejales.

Presidió el señor Urquijo, asistido de los vocales señores Enciso, Villamor y Ladrero.

A las once empezaron a llegar varias personas, y pronto vinieron las conferencias entre los distintos grupos que han presentado candidatos. Se trabaja por repartirse los puestos y con este motivo, iban y venían nuevas personas a quienes era necesario consultar.

Después de bastante tiempo empleado por unos y por otros en que se llevara a efecto el artículo 29, hubo que desistir de él por no haber llegado a una inteligencia. A las doce en punto la Junta empezó a admitir la presentación de candidatos que han sido los siguientes:

Primer Distrito. Elige tres concejales.- Fueron proclamados: don Aniceto Calvo, don Eugenio Calvo, don Andrés Ladrero, don Valeriano Beltrán, don Aureliano Villarreal, don Agustín Riafo, don Antonio Martínez, don José de la Eranueva, don Angel y don Jorge Gabanes.

Segundo Distrito. Elige tres.- Los proclamados: don Eugenio Gordejuela, don Miguel G. de Cadiñanos, don Ildefonso Santa María, don Eusebio Cárcamo, don Inocente Castrillón, don José Angulo y don Francisco Plágaro.

(XXIX - 9231/9233 - 4/6 NOVIEMBRE 1917).

DE ELECCIONES (NOVIEMBRE 1917)

10 de noviembre. El asunto electoral toca a su término. Mañana nos dirán las urnas el resultado, que sea cual fuere, nada ha de influir en una era de bienestar, sino ni siquiera algo que regulara la precaria situación de los trabajadores y clases medias.

Los aspirantes a la concejalía, que todavía no sabemos quienes son, entrarán en el municipio con buenos deseos de hacer algo en beneficio de la administración y hasta del pueblo que sigue soportando la carestía de la vida; pero nada más.

Son Muchos los que han desfilado por el Ayuntamiento, con buenos deseos todos ellos, así hay que creerlo, mas nunca se ha dado en poner voto a muchas cosas que pudieran influir en beneficio de todos, y en particular de los más necesitados. El por qué de estos defectos trae en sí muchas cosas: apatía, cansancio, intereses creados, el medio ambiente del modo de ser de todos.

Todo esto radica en los concejales y los electores.

De aquí deducimos que el mal es muy profundo y difícil de arreglar.

Y no hay que culpar a los representantes del municipio de que el milagro no se haga, sino a todos en general, puesto que los primeros no son más que unos representantes de quienes les elige.

(XXIX - 9237/9239 - 10/12 NOVIEMBRE 1917).

DE ELECCIONES (ENERO 1918)

17 de enero. Anoche tuvo lugar la sesión que celebró la Junta municipal del Censo Electoral.

Presidió el señor Urquijo y asistieron bastantes vocales.

Actuó de secretario el del Juzgado municipal don Antonio Olarte.

la Junta hizo la comparación de las listas electorales anteriores con las que se han recibido últimamente y desde luego apreció un descenso considerable de electores.

Acordó admitir unas 50 reclamaciones de las 300 que debieran haberse hecho, puesto que éste es el número de los votantes que faltaron en las últimas listas.

Propuso además a la Junta provincial del Censo la inclusión de cerca de 450 que no han reclamado la inclusión y que figuraban en las anteriores listas recabando a la vez certificación del Ayuntamiento de no haber perdido la vecindad los excluidos.

Acerca de los candidatos a diputados por este distrito nada en concreto puede decirse.

Suenan distintos nombres, pero sin confirmación oficial.

Desde luego se dijo en un principio, y así lo comunicó al distrito, que se presentaba el exdiputado don Antonio María de Encío, persona de esta ciudad que ya en otra legislatura fue elegido por este distrito.

Después se ha hablado de que también se presentaba el señor Andrade, abogado de Burgos, que en varias ocasiones figuró como candidato por Miranda, sin llegar a ser elegido. Entre algunas personas ha circulado ya el manifiesto publicado por este señor.

En estos últimos días se susurra de presentarse también el distinguido letrado de Bilbao señor Ocio y el señor de La Macorra, últimamente diputado por este distrito.

Como puede verse, la lista de candidatos es abundante.

La política, aquí como en toda España, ante las actuales circunstancias, puede decirse no existe.

Hay algo que ha hecho fracasar a todos los partidos, siendo la causa principal el descrédito de todos ellos al dejar sin solucionar desde los Gobiernos que se han sucedido la cuestión de las subsistencias, que hoy trae aparejado el hambre y la desorganización completa en los transportes, por no haberse impuesto a los acaparadores y a las grandes empresas.

¿Cómo serán apoyados los candidatos que se presentan, ya que como políticos no tienen ambiente en la opinión ante el presente desbarajuste nacional?

El tiempo lo dirá, y entonces podremos informar de lo ocurrido en la elección, tanto de sus candidatos como de los electores.

(XXX - 9303/9305 - 16/18 ENERO 1918).

DE ELECCIONES (FEBRERO 1918)

12 de febrero. En sus excursiones por el distrito nos dicen que el señor Encío ha sido muy bien recibido por sus electores en varios puntos.

En la villa de Treviño y el vasto Valle de Losa ha encontrado un recibimiento entusiasta, habiendo sido obsequiado con banquetes en ambos puntos.

Los treviñeses, ya en otra legislatura en que el señor Encío obtuvo la representación del distrito, demostráronle su simpatía también de una manera ostensible.

Respecto a la cuestión electoral, nada puede decirse por ahora como avance del resultado que pueda tener.

Fijándonos en datos anteriores, sabemos que la elección entre los señores Andrade y Encío fue muy reñida, habiendo obtenido el acta este último señor en la segunda elección por una pequeña mayoría.

En Miranda sacó más de 200 votos sobre el señor Andrade. En cambio este señor le sacó más de esta ventaja en Belorado y otros puntos.

Sólo podemos decir que ambos candidatos se mueven estos días extraordinariamente por los pueblos del distrito; pero acerca de quién será diputado nada se dice por ahora.

(XXX - 9331/9334 - 13/15 FEBRERO 1918).

EL PRIMERO DE MAYO (MAYO 1918)

2 de mayo. Ayer tarde se reunió en la Picota una gran masa de gente con motivo de la jira organizada por la Agrupación Socialista, para celebrar la Fiesta del Trabajo. Niños, mujeres y hombres formaban el cuadro de los trabajadores.

A esta fiesta acuden también , muchas personas en busca de aire puro que se respira en aquellas alturas, sin que tengan relaciones políticas con los organizadores.

La banda de don Antonio García desfiló a las tres de la tarde hacia la Picota, a los acordes de "La Internacional".

Hasta cerca de las ocho la gente se entretuvo en bailar y dar fin a las meriendas.

(XXX - 9408/9410 - 1/3 MAYO 1918).

LOS SEÑORES PRIETO Y DOMINGO (AGOSTO 1918)

20 de agosto. Los diputados don Indalecio Prieto y don Marcelino Domingo, después del mitin de Vitoria, han pasado unos días en el balneario de Fuente Caliente.

Ayer salió el señor Domingo y hoy lo hará el señor Prieto.

(XXX - 9523/9525 - 25727 AGOSTO 1918).

LA GRIPE (SEPTIEMBRE 1918)

26 de septiembre. La Junta de Sanidad, en sesión celebrada ayer, acordó reiterar el cumplimiento de las medidas acordadas sobre higiene pública, las cuales, según algunos vocales, se hallan sin cumplimentar.

Suponemos se referirán a los lunares de la izquierda del río Ebro y las de la calle Vitoria, etc., etc.

También accedió la referida Junta declarar la existencia de la gripe en esta ciudad, habiéndose iniciado discusión sobre medidas más radicales que debían tomarse.

Según nuestros informes pasan de 20 los atacados, siendo las invasiones menos benignas que la otra vez en que estuvo aquí el "soldado de Nápoles". Se dice también haber ocurrido alguna defunción.

Por noticias que tenemos de los pueblos, sabemos que en algunos barrios de este Ayuntamiento y pueblos de estas inmediaciones, pertenecientes a Alava, hay también bastantes atacados de la gripe.

(XXX - 9555/9557 - SEPTIEMBRE 1918).

LA GRIPE (OCTUBRE 1918)

12 de octubre. La epidemia reinante en Miranda puede decirse sigue su curso sin causar víctimas, sin la importancia que se viene notando en otros puntos de mucho menos vecindario.

Las invasiones, si bien es verdad que siguen, aunque no mucho, aumentando, continúan también las altas, lo que prueba la benignidad de la epidemia.

A esto debe contribuir sin duda alguna el saneamiento hecho en la población de pocos años ha, y las atinadas medidas de

la Junta de Sanidad y ejecutadas en cuanto es posible por la autoridad local y el vecindario. Así lo demuestra la limpieza de patios y calles en donde se nota la desinfección diaria, igualmente que en las viviendas y hasta en los individuos, que aparte la previsión contra el frío muchos llevan la bolsita de alcanfor.

Tal es el gasto que se hace en desinfección, que varios establecimientos se han quedado sin existencias y están esperando nuevas remesas.

Otra ventaja para el vecindario y por lo tanto muy digna de tener en cuenta es la buena asistencia facultativa, pues es sabido que aquí existen ocho o nueve médicos que en estos días tanto de día como de noche no descansan por atender a los enfermos.

En cambio en los pueblos de estas inmediaciones, sea por carencia de higiene o de asistencia facultativa, la gripe ha causado bastantes víctimas.

En Pancorbo se ha cerrado la farmacia por hallarse atacado el farmacéutico, después de haber fallecido una hermana.

Este pueblo está siendo bastante castigado.

En Encío, entre otras personas, ha fallecido el cura y una hermana de éste.

También en Foncea ha fallecido el párroco y otras tres personas.

En Saja, según noticias, sigue también causando bastantes víctimas la epidemia.

(XXX - 957379575 - 13/15 OCTUBRE 1918).

SOBRE LA EPIDEMIA (OCTUBRE 1918)

15 de octubre. En el día de hoy no se ha registrado ninguna defunción por epidemia.

Invasiones (aunque aquí como en otros puntos la Junta de Sanidad no es todo lo explícita que debiera con la Prensa, para poner de manifiesto cuanto ocurre con la epidemia), hay todos los días.

Ayer, una sirvienta de una persona de esta ciudad, nos dicen fue despedida hallándose enferma de la gripe, y como le era imposible por su estado dirigirse a Fonzaleche, pueblo donde tenía su familia, un pariente suyo hizo lo necesario para que ingresara en el hospital.

Somos partidarios de que se diga la verdad en este asunto, declarando las invasiones que existen y las que ocurren, lo mismo que las altas y las defunciones.

Y decimos esto porque, al parecer, no hay motivo para que el público esté deprimido en su mayor parte, viéndose desiertas las calles desde las nueve de la noche en días de bonanza, y hasta durante el día.

Las dudas sobre lo que ocurre en la ciudad, respecto de la gripe, aunque muchos estamos persuadidos de que en Miranda es el punto donde menos defunciones ocurren, lo mismo antes de la gripe que en la actualidad, deben ser causa de la depresión en el espíritu. A esto ha venido a aumentarlo la supresión de tocar a muerto y el llevar al depósito de

cadáveres, de noche, las víctimas de la epidemia, medidas que están bien tomadas para evitar el contagio.

Repetimos que la Junta de Sanidad debía informar a la Prensa diariamente de todo lo referente a la epidemia, con lo que desaparecería la duda y la timidez que se nota en el público.

- En la iglesia de Santa María se celebra estos días el novenario a San Roque en acción de gracias para que termine la peste.

(XXX - 9576/9578 - 16/18 OCTUBRE 1918).

¿SE HARA ALGO? (NOVIEMBRE 1918)

30 de octubre. Una comisión de la Agrupación socialista, designada por este organismo, después de haber tratado asuntos concernientes a la cuestión social, relacionados con esta localidad, ha tenido audiencia con el alcalde señor Eranueva para tratar de asuntos de higiene y de las subsistencias.

Parece ser que la comisión, en su entrevista con la autoridad, le expuso varias denuncias sobre focos de infección en varios puntos de la ciudad, que, a su juicio, debían hacerse desaparecer, máxime en las actuales circunstancias, en que este descuido pudiera alterar la salud, hoy muy mejorada, ya que la epidemia puede darse casi por terminada aquí, pues sólo quedan algunos casos benignos, sin que se noten nuevas invasiones.

El señor Eranueva parece que atendió las indicaciones de la comisión, haciéndoles ver cómo impondría las multas máximas a los que por lo visto han desatendido lo ordenado en los bandos publicados respecto a higiene.

También indicáronle algo respecto a la carestía de las subsistencias, y aunque este asunto no lo trató la comisión con la extensión necesaria, la autoridad les indicó desearía que se le presentaran denuncias sobre este extremo.

Sobre este particular hemos de añadir que estamos ya cansados de hablar de las tasas oficiales de los artículos, de los repesos y de los precios que éstos tienen en la actualidad.

Repetiremos una vez más que en otros puntos donde se vela por los ciudadanos, las autoridades se encargan de corregir los abusos, sin necesidad de que aquéllos los delatan a la autoridad, ya que ésta, como ciudadano también, puede saber por el presupuesto de su casa la elevación de precio de los artículos que adquiera, que seguramente serán los mismos que rigen para los demás administrados, y de ignorarlo, tiene la obligación de investigar (lo mismo que los demás señores concejales, que para esto entendemos los elige el pueblo), todo aquello que vaya en perjuicio de sus administrados, y máxime cuando lo de las subsistencias está reglamentado, encargando su exacto cumplimiento a las autoridades.

Por nuestra parte, elogiamos el proceder de la Agrupación socialista, que hasta ahora ha sido la única personalidad que se ha tomado algún interés en este asunto, tan trillado ya por la Prensa, sin que hallaran eco en sus reclamaciones.

Esperamos que la autoridad local ponga de su parte la diligencia necesaria para solucionar lo que se pueda en beneficio del pueblo, que se cansa de esperar.
(XXX - 9592/9594 - 1/3 NOVIEMBRE 1918).

ACTO PRO-ALIADOS (DICIEMBRE 1918)

1 de diciembre. Desde las primeras horas de la mañana principian a engalanarse algunos edificios con la bandera nacional y las de las naciones aliadas. En el Centro Obrero y Agrupación Socialista ondeaban también sus banderas.

A las cinco y media dio principio el mitin en el teatro, hallándose materialmente ocupado por personas de todas las clases sociales, entre las que se contaban muchas mujeres.

En el escenario se colocaron a un lado la bandera nacional y las de los países aliados.

Presidió el señor Uribelarría, quien en breves frases explicó el objeto del mitin, haciendo la presentación de los oradores.

Después leyó telegramas de los cónsules de Francia, Bélgica e Inglaterra, invitados al acto, en los que se asociaban al mismo, y manifestando la imposibilidad de asistir a el por no poder ausentarse de sus puestos.

Hace uso de la palabra el señor Herrero de Vitoria. Entre otras cosas afirma que la insensibilidad en la guerra ha sido nuestro fuerte, y comprende que España no estaba en condiciones de intervenir por falta de elementos; pero que el pueblo debía haber protestado contra lo que fue un atropello por parte de los países centrales. Advierte que España debe estar prevenida, conservando cada partido político su puesto, y se refiere a demócratas, socialistas, republicanos y liberales, para dar la batalla a la reacción, si es que la provocan o no dejan el paso franco a las ideas que hoy han de regir el mundo. (Aplausos prolongados).

El señor Figueras empieza saludando a los señores Rensón y Quiertan, ciudadanos belga y francés, respectivamente, que se hallan entre los espectadores. Después lee unas cuartillas condenando los hecho por los países centrales y entonando un himno de alabanza para los países aliados, que han defendido desde el principio, además del suelo patrio, la causa del derecho y de la justicia. Termina dando vivas a Wilson, a España y a la República ... francesa. (Prolongados aplausos).

Al levantarse el señor Hevia resuenan de nuevo los aplausos en el público. Sus primeras palabras son de saludo a los españoles, y a las mujeres extranjeras que han perdido sus deudos en contienda de la guerra. Advierte que este comicio no es político, porque de serlo él no tomaría parte.

Entiende que todos deben asociarse a este acto, que tiene por objeto celebrar el triunfo de la paz: todos, a excepción de los acaparadores y vividores a la sombra de la guerra. Explica que la guerra es antisocial porque destruye la juventud y la fuerza productora, y es antirreligiosa por el precepto aquel de que "la paz sea con los pueblos".

En su extenso discurso, profundo y razonado, que el público aplaude constantemente, expone el deber que tienen las fuerzas que figuran en la democracia de Miranda, de asistir, lo mismo que al acto que se celebra, a la manifestación.

Pone en parangón el ideal de los países centrales y el de los aliados; analiza el origen de la guerra con extensión y acierto, y dice que las 14 bases de Wilson son otros tantos mandamientos religiosos por los que los pueblos han de regirse en adelante.

Aconseja que España no ponga dique a esto porque entonces sería ir contra su bienestar.

Reclama la fuerte voluntad de los españoles para que la patria puede entrar en el concierto de las naciones.

Dirige un caluroso saludo a las mujeres españolas que han tenido a sus maridos e hijos luchando al lado de los aliados.

Termina ensalzando a los muertos en la campaña, mártires de una causa que viene a ser la paz eterna de la humanidad. (Ovación, que dura largo rato).

El señor Arcaya de Vitoria, saluda al auditorio. Se congratula del triunfo de los aliados, que a la vez repercute en las izquierdas españolas. Dirige elogios a Bélgica y habla duramente del Kaiser.

Aconseja la constancia en los ideales para, en casos de luchas de ideas, unirse los afines para la batalla, como lo han hecho los aliados. Termina con vivas a Bélgica y a los aliados. (Aplausos).

Se levanta el señor Bajo y elogia el triunfo de los aliados. Acusa al militarismo alemán como a uno de los causantes de la guerra. Entiende que el actual régimen y el caciquismo hacen que las democracias no se manifiesten como debieran, por tener que sostener grandes luchas por la vida; y para evitarlo hay que cambiar radicalmente nuestras costumbres, pasando por la República. (Uno del público hace una interrupción).

Termina el señor Bajo elogiando el acto. (Aplausos).

El señor García del Río hace historia de Francia, como conquistadora de los derechos del hombre; de Inglaterra, de la libertad; y de Bélgica, como cuna de la ciencia y de la industria. Se dirige a los hombres de buena voluntad para que se opongan a las grandes Empresas que explotan al trabajador, que es la riqueza de la nación. Hace períodos sobre este particular que son muy aplaudidos. Dirige grandes elogios a Wilson por haber venido a evitar las guerras en lo sucesivo. Después se extiende en poner de manifiesto la unión de las naciones aliadas.

Termina pidiendo como español un puesto en el concierto de naciones para su patria. (Aplausos).

Terminó el acto dando lectura de las conclusiones el presidente, aconsejando que en la manifestación no se dé ningún viva.

El público obedeció, dirigiéndose a la plaza de la Constitución precedido de la bandera nacional y las de los aliados. La comisión entregó las conclusiones al alcalde, señor Eranueva, quien dio palabra de enviarlas al Gobierno.

Con la venia del alcalde, el señor Hevia, desde el balcón del Ayuntamiento, dirigió la palabra al público, aconsejándole se disolviera con el mismo orden que había guardado hasta entonces.

Se plegaron las banderas y el acto terminó con el orden más completo.

En el Centro Obrero y casa de don Aurelio Villarreal están a disposición de las personas que se adhieran al acto, las que pueden pasar a estampar su firma en el mensaje que se dirigirá al presidente de la República Francesa, dándole cuenta del acto celebrado.

(XXX - 9622/9624 - 1/3 DICIEMBRE 1918).

LA FIESTA DEL PRIMERO DE MAYO (MAYO 1919)

Se ha celebrado la fiesta del primero de mayo. Por la mañana, bastante temprano la banda de música ejecutó una bonita diana.

A las cuatro de la tarde, partió una manifestación compuesta de gran número de personas, dirigiéndose a la Picota, donde se celebró la jira. En la manifestación ocupaban las banderas el siguiente orden: los oficios Varios, la de la Agrupación Socialista y la de la Unión Ferroviaria.

Ya en el punto que sirvió de recreo a la concurrencia, se pasó el tiempo tranquilamente bailando a los acordes de varios bailables.

También se vieron varios grupos merendando.

Ya de noche, la gente regresó a la población precedida de las banderas y entonando el himno de La Internacional.

Esta noche habrá concierto en el Centro Obrero.

Las conclusiones de lo que piden al Gobierno han sido enviadas por correo al presidente del Consejo.

(MAYO 1919).

INAUGURACION DE LA TEMPORADA EN EL BALNEARIO DE FUENTECALIENTE (JUNIO 1919)

15 de junio. El nuevo dueño de este balneario, el acaudalado propietario bilbaíno don Fernando Batarrita, ha tomado con gran interés la explotación del acreditado establecimiento, hablamos en el sentido de la bondad de sus aguas, destinadas en particular a la curación de las dolencias del estómago y vías urinarias.

Se ha hecho la inauguración, asistiendo representaciones de todo Miranda, atentamente invitados por el señor Batarrita.

También ha tenido su representación la Prensa bilbaína y LA RIOJA.

A las doce de esta mañana, los automóviles se dedicaron a conducir los invitados de Miranda al Balneario.

Desde Bilbao llegaron también en auto los periodistas.

A las dos de la tarde dio principio el banquete en el amplio comedor del balneario que, dicho sea de paso, ha tenido en el

poco tiempo que el señor Batarrita se ha encargado de este negocio, importantes mejoras.

Ocupó el centro de la mesa el señor Batarrita, teniendo a su lado al párroco de Santa María don Aureliano de Miguel, el comandante don Castor Alvarez, el médico del establecimiento señor Elicegui y otros.

El menú, que era excelente y abundante, como pocas veces se ha visto, fue servido por el Hotel de la Viuda e hijos de Egaña, fue el siguiente:

Priors de oeuvres, Consommé Victor Hugo, Friture Royal, langouste Moscovite, Filet de boeuf Richelieu, Panago, Viandes froides, Aspargos Holandeis, Poulota Rotis a la Broche, Salado Printanuire, Glacé Boston, Biscuit a la Pouasse; vinos: Cepa, Borgoña, Blanco Bodegas Bilbainas, Champagne Pemmerly.- Café y habanos.- Licores Hennessy Terry, Benedictine, Chartresusse y Marie Brizard.

Dentro del mayor entusiasmo, los comensales recordaban lo que hace treinta años era Fuentecaliente, el litigio célebre que dio la propiedad de la fuente al antiguo propietario señor Cantero en el pleito que el Ayuntamiento sostuvo por los años 1889 o 90.

A la hora del Champagne el señor Batarrita se levantó a brindar por todos los comensales, prometiendo hacer del Balneario un establecimiento a la moderna, dándole los atractivos, higienización y excelente cocina; en fin, cuanto hoy exige la vida moderna en esta clase de establecimientos. Terminó felicitando al Ayuntamiento y a las autoridades, lo mismo que a la prensa. Fue muy aplaudido.

Seguidamente brindo el alcalde señor Eranueva, haciendo votos por la prosperidad del señor Batarrita, al que felicitó como propietario, y ofreciose como alcalde para marchar al unísono en lo que afecta al engrandecimiento del establecimiento que también lo será del pueblo de Miranda (Aplausos).

El párroco don Aureliano de Miguel, también brindó expresándose en parecido sentido. Siguió después haciéndolo en nombre del Ejército don Castor Alvarez.

El señor Hevia tributó un recuerdo al antiguo propietario señor Cantero y afirmó que el señor Batarrita sería el que con sus iniciativas y dentro de su juventud hará cambiar por completo el modo de ser de Fuente Caliente, siendo el verdadero Porvenir de Mirandés.

El señor Moya, párroco de San Nicolás, felicitó al señor Batarrita por sus iniciativas y por haber donado 1.000 pesetas a la Beneficencia municipal.

Se leyeron adhesiones de don Arturo García del Río, de don Cenobio Ortega y del capitán de la Guardia Civil.

Finalmente don Sabino Ruiz hizo elogios al menú servido por los señores Viuda e hijos de Egaña, proponiendo que uno de los ramos de flores que adornaban la mesa se dedicara a la señora del señor Batarrita.

A propuesta también del director de "El Nervión", señor Camacho, y en nombre de la Prensa, los demás ramos se

ofrecieran a la señora de Batarrita y a la hija del señor Egaña.

Los asistentes al acto fueron: el alcalde señor Eranueva; los concejales señores Calvo, López, Cadiñanos (don Braulio y don Miguel), Martínez, Gordejuela, Tamayo, Pérez, Orío y el secretario señor Unceta; Párrocos don Aureliano de Miguel y don Julio Morga, Padre Ignacio; médicos Rubio, Aragües, Collado y el del establecimiento señor Elicegui; farmacéuticos, Goya, Morales y Juana; administrador de Correos, señor Cabezón; jefes de Telégrafos y Teléfonos, señores Arias y López Echevarría; registrador de la Propiedad don Jesús Hevia; decano de procuradores señor Ufano; inspectores del ferrocarril, señores Renssón y Pérez; veterinario, señor Fortea; comandante don Casto Alvarez y teniente señor Lete; don Sabino Ruiz, S. de obras Públicas; señor Riquelme; Juez de Instrucción, don Cayetano Alvarez, don Aureliano Villarreal; interventor del Estado, don Francisco Manzanos; don Policarpo Palacios; don Benito Noveira y el presbítero, don Juan Bernaola.

La Prensa estuvo representada: por "El Nervión", de Bilbao, don Tomás Camacho; "El Liberal", don Federico Moreno; "Diario de Vizcaya", don Ramiro de Castro; "Euzkadi", don Dionisio Azkue; "La Tarde", S. Iribarre; "El Noticiero", don Nazario Alla; "El Figaro", señor Villa; LA RIOJA, "Serafín de la Casa".

Las camareras muy bien uniformadas, de blanco y negro sirvieron admirablemente.

Los elogios fueron unánimes para la cocina y la servidumbre y de rechazo se admiraba la esplendidez y buen gusto del propietario del establecimiento señor Batarrita.

Cerca de las cuatro llegó la banda de música dirigida por don Antonio García, que amenizó el acto en los jardines del establecimiento, al que asistió toda la juventud de Miranda, bailando de lo lindo hasta entrada la noche.

Después se han dado sesiones de cinematógrafo, que serán casi continuas en la temporada.

En nombre de LA RIOJA damos nuestra enhorabuena al señor Batarrita, agradeciéndole la atención que tuvo para este periódico, y deseándole prosperidades en su negocio.

También tuvo su representación "La Gaceta del Norte" en el hijo del corresponsal señor Urria.

(XXXI - 9815/9817 - 16/18 JUNIO 1919).

LAMENTOS EXTEMPORANEOS (JULIO 1919)

2 de julio. Personas ajenas a la política de campanario caciquista, que miran los asuntos locales con un verdadero espíritu de justicia, se han acercado más de una vez a nosotros, creyéndonos, sin duda, como cosa sobrenatural por el hecho de informar en la Prensa, para que intercedamos de manera brusca, si es necesario, ante quien tiene a su cargo la administración de un pueblo en todas sus manifestaciones, para que Miranda, que dio un paso grande hace años, poniéndose al nivel de las principales ciudades en

condiciones higiénicas y hasta de ornato y moralidad, claro está que a costa de grandes sacrificios también que el pueblo se amoldó a sobrellevar, no permanezca estacionado, y más bien en el abandono, puesto que el asfaltado, como los jardines, el riego de las principales vías, y hasta el modo de andar y hablar en la vía pública carecen de la debida corrección.

Esto o cosa parecida hemos oído, como ya indicamos, a varias personas, las cuales no han leído, sin duda, las distintas crónicas que en defensa del pueblo hemos escrito repetidas veces en LA RIOJA, sobre todo en los tiempos en que las subsistencias (que aún siguen en alza) hacían poco menos que imposible la vida de muchas gentes, y nuestros dardos, dirigidos a los concejales, al alcalde, al gobernador y hasta el pueblo mismo, surtieron el mismo efecto que un perdigón en la piel de un hipopótamo.

El repaso de los artículos, la calidad, la tasa, ¿cuántas veces no lo hemos invocado a todos partes, que se pusiera coto?

Y ya lo dijimos en una ocasión: no merece la pena ocuparse más de estos asuntos. El pueblo no se hizo eco de lo que nosotros creíamos era de justicia protestar, y lo dejamos. Ahora se nos dice que los jardines están abandonados, que las flores las arrancan apenas se las ve alguna hoja de la corola, y que el asfaltado se convierte en charcas por falta de conservación, que la Sociedad de Aguas no tiene establecidas bocas de riego en las principales calles; que los autos levantan polvaredas tan enormes, que ensucian las viviendas y hasta las habitaciones; que en la vía pública se profieren palabras que ponen de punta los bigotes de un "bolchevique", y, en fin, algo más que renunciamos a decir, por ser más duro y conviene que se quede en casa, sin llegar a conocimiento del vecino.

Pues bien, todo esto es muy lamentable; pero comparado con la lucha por la vida, con aquello que defendíamos en que no se comía, y volvemos a decir que no se come y otros se siguen enriqueciendo ¿tiene más importancia el que se lleven las flores, el que no haya bocas de riego y que se destroce el asfalto?

A nosotros nos queda la satisfacción, como periodistas, de haber cumplido con nuestro deber.

¿Se encuentran en las mismas condiciones el alcalde, los concejales todos, el gobernador y hasta el pueblo de Miranda, a quien siempre hemos defendido y seguiremos defendiendo?

(XXXI - 9830/9832 - 2/4 JULIO 1919).

MITIN FERROVIARIO (AGOSTO 1919)

30 de agosto. Nos envía nuestro corresponsal una extensa información del mitin de propaganda ferroviaria celebrado en la noche del viernes en el teatro de aquella ciudad, acto que estuvo muy concurrido, y de ella entresacamos elementos para un resumen, por tener coincidencia con las hechas en el de esta capital algunas de las manifestaciones de los oradores.

Presidió el acto el obrero despedido en la última huelga y miembro de la agrupación socialista Ramón Guinea, quien después de explicar la significación del acto, presentó por este orden a los oradores, Arcaya, Trifón Gómez y el exdiputado Anguiano.

El orador Arcaya, que pertenece a la agrupación socialista de Vitoria, se refirió a cuestiones sociales, haciendo ver la desigualdad de la lucha individual respecto de la colectiva, abogando por que todos los obreros sin distinción de ideas político religiosas, se asocien para poder imponer justas reivindicaciones al capital.

Se conformó con el precepto "ganarás el pan con el sudor de tu frente" y dijo que debía negarse al que no sude intelectual y corporalmente.

Añadió que en Vitoria, desde que existen agrupaciones se van logrando mejoras.

Fue aplaudido.

Trifón Gómez habló extensamente de asuntos societarios.

Dijo que no sabe cuál será hoy el número de ferroviarios que asisten al acto y su entusiasmo, y recuerda que éste era grande en los años 16 y 17.

Puso de manifiesto lo ocurrido en la última huelga y dice que los ferroviarios han perdido la representación que tenían como fuerzas organizadas.

Recordó que 6.000 compañeros no tienen trabajo por no tener fe en la organización, los obreros que no secundaron la huelga.

Hizo un llamamiento a los que se encuentran fuera de la organización.

Habló del aumento de las tarifas y dijo que las compañías se quedan con el doble de lo que puede corresponder a los obreros.

Terminó excitando a los compañeros de Miranda, que en la huelga consiguieron la admiración de todos los compañeros.

El orador fue ovacionado.

Al adelantarse al proscenio el exdiputado Anguiano escuchó una ovación.

Comenzó el orador elogiando a las mujeres que acuden al acto y en las que tanto como a sus maridos - dijo - interesan estas luchas.

Encareció la necesidad de la organización por ser muy triste que por carecer de fuerza, mientras que su trabajo enriquece a las grandes empresas, ellos y sus hijos padezcan necesidad. Hablando de los ferroviarios dijo que los 40.000 asociados que hoy representan tanto como los 80.000 de 1912, porque todos son convencidos.

Explicó la causa de la huelga de 1917, diciendo ser razón principal, la de que no fueran atendidas sus peticiones para equilibrar el aumento del precio de las subsistencias.

Dijo esperar que el obrero se esfuerce para merecer a los 20 años de edad el dictado de ciudadano.

Habló de las leyes, haciendo ver que sólo se cumplen para perjudicar al débil y terminó aconsejando la unión y el cumplimiento del deber.

El orador fue ovacionado largamente y el presidente, después de breves palabras dio por terminado el acto.
(XXXI - 9890 - 31 AGOSTO 1919).

EN FUENTE CALIENTE (SEPTIEMBRE 1919)

18 de septiembre. Anoche tuvo lugar en Fuente Caliente una fiesta íntima entre muchos bañistas que aún se encuentran en aquel establecimiento.

Para amenizarla salió de aquí la banda de música que estuvo hasta las primeras horas de la madrugada.

De Miranda acudió también algunas gentes.

Y a propósito de este balneario, hemos de hacer constar como muchas personas contemplan estos días en uno de los escaparates del comercio del señor Orío el plano general de las obras que en breve emprenderá en aquel punto su actual propietario, don Fernando Batarrita.

Las obras de referencia que se aprecian en el plano son de un gusto artístico, y en ellas habrá capacidad para salones de todas clases, con toda clase de comodidades y confors.

Los edificios se harán en lo que hoy son jardines y arbolado, los cuales llegarán hasta la carretera.

En el centro se ven paseos bajo arcos, y el paso en las posesiones de otro lado de la carretera se hará por medio de un magnífico puente sobre la misma.

El conjunto de las obras al exterior dan idea de lo grandioso que ha de ser el nuevo establecimiento.

(XXXI - 9909/9911 - 19/21 SEPTIEMBRE 1919).

LA PALABRA CIUDADANIA (SEPTIEMBRE 1919)

20 de septiembre. La palabra ciudadanía ha sido llevada y traída hace bien poco tiempo por los políticos como símbolo de algo que al sentirse ciudadanos (hombres buenos) querían demostrar harían la felicidad de sus semejantes olvidando lo bajo, ruin y arcaico, por lo noble, justo y regenerador en todas las manifestaciones de la vida.

Esto que es de carácter general, podemos aplicarlo a nuestra ciudad.

Se oye decir a cada paso que cada uno es un gran ciudadano, tanto a los que están arriba representando a la autoridad como delegados del poder ejecutivo, como a los de abajo, que están sujetos a las leyes del Estado.

Y he aquí que ni unos ni otros están en su puesto y por lo tanto, desprovistos de ciudadanía.

Llegan al público desmanes cometidos por personas; desmanes que están castigados por el Código Penal. Alguno de los hombres buenos (ciudadano) denuncia esos delitos a que tiene el deber de cumplir la ley como representante de ella; pero da oídos de mercader y deja en crítica situación al ciudadano que es hombre bueno cumpliendo con su deber, y le pone en la triste situación de abandonar la ciudadanía, llegando a ser uno de tantos de los que tienen que vivir en el ambiente,

porque de lo contrario tendría que volar a otras regiones en donde la ciudadanía fuese verdad.

¡Cuánto falta para la regeneración!

Las cosas más sencillas y fáciles de realizar están aún sin cumplir. ¿Qué ocurrirá para llevar a cabo las que deben ir precedidas de estudio?

La ciudadanía, para adquirirla hay que aprenderla y precisase para ello enseñarla.

Hay muchos factores que entran en esta enseñanza, y el más importante está en enseñarla en la vía pública, o mejor dicho, hacerla cumplir.

Da pena ver a los muchachos empleados en sus juegos, y menos mal que sean infantiles, durante las horas que debieran estar en las escuelas, y que tal vez sus padres lo creen, ya que a su debido tiempo salen de sus hogares en busca del alimento intelectual, siendo así que sus hijos se encuentran en calles, plazas y portales, perdiendo el tiempo y aprendiendo lo que no deben.

La autoridad local sabe o debe saber que sus agentes municipales tienen en su reglamento un artículo que se refiere a evitar estos males, y que cumpliéndole, se da nota de perfecta ciudadanía.

Pero en ésta como en otras muchas ocasiones, con un interés que es propio al cronista que mira por el bien de sus convecinos, tendremos que lamentar el no ser atendidos.

La sentiremos por lo demás, no por nosotros, que estamos satisfechos de cumplir con su deber.

(XXXI 9915/9917 - 25/27 SEPTIEMBRE 1919).

MITIN FERROVIARIO EN MIRANDA (FEBRERO 1920)

A las nueve y media de la noche del día 13 dio principio el mitin organizado por la Agrupación Federativa de empleados ferroviarios de la demarcación de Miranda. El teatro hallábase completamente lleno, habiendo muchos individuos que tuvieron que sufrir en pie las dos horas que duró el acto.

En el escenario se colocó la presidencia, compuesta de bastantes delegados. Entre las personas de esta localidad el ingeniero jefe del depósito señor Díez, Delgado, Sánchez, Cadiñanos, Urrizar, Elías (don Cándido) y otros que no recordamos.

Presidió el inspector de sección don Tomás Pérez y asistió como delegado de la autoridad el secretario del Ayuntamiento señor Unceta.

El señor Pérez estuvo muy acertado al exponer el objeto del acto haciendo historia del empleado ferroviario, de las necesidades por que hoy atraviesan, ya que es el que no tiene medios para defenderse de la carestía de la vida por los sueldos escasos que disfrutan. Seguidamente concedió la palabra al ingeniero jefe de tracción señor Burgaleta, delegado de la agrupación central de Madrid. Este señor, con facilidad de palabra y expresión correcta, estuvo hablando largo tiempo, siendo aplaudido repetidas veces en el transcurso de su peroración. Habla de las visitas hechas al

presidente del Consejo de ministros, a las Comisiones, y todos - dice - dan buenas palabras, pero nada más. Explica el aumento que se hizo sobre las tarifas anteriormente y que ellos pedían que la mitad iría a parar al personal ferroviario. También expone que para eso hubo necesidad de figurar en el Instituto de Reformas Sociales, y hoy se encuentran en condiciones de que sean atendidos al hacer sus peticiones. Pone de manifiesto lo ocurrido con empleados civiles y militares, que gracias a su organización y decisión han logrado el aumento del sueldo, y ¿por qué no hemos de lograrlo nosotros? Decisión es la que hay que tener, y, nada más. Nos asiste la razón y por la fuerza de la razón se conseguirá.

Refiere cómo hace años el ser ferroviario era una especie de guardián por la facilidad de vivir, dada la diferencia de los precios de las subsistencias, pero hoy es un escarnio.

Hay que luchar hasta que el ferroviario quede equiparado a los funcionarios del Estado, y al efecto expone el trabajo de unos y otros en varios servicios (Aplausos).

Recuerda cómo durante los años de la guerra el ferroviario, luchando con las dificultades del mal carbón, se multiplicó en su trabajo, haciendo llegar las mercancías a la Industria y al Comercio, habiendo hecho muchos negociantes grandes capitales, mientras al ferroviario entonces y hoy se le escatima el sueldo y hasta se le pone toda clase de trabas para que sean aceptadas sus justas peticiones. (Prolongada ovación).

Entiendo que el empleado, si ha de ser probo y bueno, debe estar recompensado.

Manifiesta que las Compañías, bien o mal, siguen en su explotación, pero los empleados no pueden resistir más, y ha llegado la hora de ser o no ser.

Para que la opinión no se muestre contraria hacia los propósitos nuestros, hemos creído prudente no pedir exageraciones sino solamente lo justo, pero de ahí no rebajar nada, y de no concederse, entonces que vengan a hacer el servicio los políticos. Refiriéndose a las Compañías, dice, se pide que tengan jefes aptos y responsables y así se evitará lo que viene ocurriendo, que generalmente el agente responsable lo es el empleado inferior. También indica cómo a las Compañías hay que exigirles un reglamento de ascensos, a fin de equiparar los sueldos desde 2000 a 12000 pesetas como los funcionarios públicos han conseguido.

Termina manifestando cómo el 1º de marzo, de no solucionarse lo que tienen pedido, todos los servicios de la Compañía del Norte deben quedar parados, diciendo al Gobierno y a la Compañía que vengan ellos a mover los trenes (Repetidos aplausos).

Baldomero González, delegado de Valladolid, se expresa en parecidos términos y añade que es una vergüenza el que permanezcan divididos los ferroviarios en lo referente a la defensa de sus intereses, y protesta de lo que se dice referente a que la Agrupación Federativa está vendida a la

Compañía. Entre otras muchas cosas, dice, deben unirse todos ante la bandera de dicha Federación (Aplausos).

Rafael González, delegado de Barcelona, saluda a las señoras que asisten al acto. Saluda a la concurrencia en nombre de los de Barcelona y dice que él, después de lo expuesto por el señor Burgaleta, nada podía añadir, máxime hallándose delicado de salud. Recomienda que el primero de marzo se cumpla lo acordado, puesto que les asiste la razón en las peticiones hechas (Aplausos).

El presidente señor Pérez hace el resumen y lee para su aprobación un telegrama que ha de cursarse al ministro de Fomento y director de la Compañía, manifestando haber acordado la Asamblea ir al paro todos los servicios el primero de marzo, si no se atienden para dicha fecha las peticiones hechas por la Agrupación Federativa Central.

Es acogida la lectura con aplausos.

El ferroviario Angel García, que se hallaba entre el público, pidió la palabra. El presidente, como acto de deferencia, accedió.

En breves palabras, que contenían cariño y estimación entre compañeros, solicitó de la presidencia se añadiera al telegrama, como petición humanitaria, fuesen readmitidos los compañeros que en la huelga de 1917 quedaron despedidos (Ovación estruendosa como pocas veces hemos oído).

Le contesta el señor Burgaleta, que él particularmente como todos es partidario de que vuelvan a la Compañía, manifestando cómo él en una fábrica que tiene en Madrid, tiene bastantes colocados; pero que lo que se solicita no puede tomarse en cuenta, y sí promete avistarse con sus compañeros y el director de la Compañía, recomendando la petición.

El señor Bajo intentó hablar, pero la presidencia dio por terminado el acto, sin que ocurriera ningún incidente.

De los distintos puntos de la demarcación llegaron bastantes ferroviarios, que regresaron a sus puntos en los trenes de la madrugada.

(XXXII - 10049/10055 - 10/17 FEBRERO 1920).

EL PRIMERO DE MAYO (MAYO 1920)

3 de mayo. El primero de mayo no ha sido lo animado de otros años.

Los asociados en los distintos oficios y la Agrupación socialista fueron de excursión al inmediato pueblo de Bardauri.

Por la noche hubo velada en el Centro Obrero y durante el día ondeó en el mismo la bandera roja.

(XXXII - 10119/10125 - 1/8 MAYO 1920).